

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

Participación de las mujeres en la urbanización popular en la Ciudad de México. Experiencias desde la Sierra de Santa Catarina, D.F.

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA:

YAZMÍN SHARAI CÁZARES HERNÁNDEZ

Director del trabajo recepcional

Dr. Cuauhtémoc Ochoa Tinoco

México, D.F., noviembre, 2015.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

ÍNDICE

DEDICATORIA	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1	
MARCO CONCEPTUAL	13
1.1. Perspectivas Teóricas	
1.1.1. Ciudad	14
1.2. Urbanización popular	18
1.2.1. Urbanización	18
1.2.2. Urbanización Popular	19
1.3. Participación ciudadana y política en la ciudad	22
1.3.1. Participación Ciudadana	22
1.3.2. Participación política	25

1.3.3. Clientelismo	27
1.4. Políticas urbanas	29
1.5. Mujer, hábitat y políticas urbanas	31
1.6. Nota metodológica	35
CAPÍTULO 2	
MUJERES Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO. HISTORIA SOBRE SUS APORTES	37
2.1. Proceso de participación de la mujer	37
2.1.1. Nivel internacional	38
2.1.2. Nivel nacional	42
2.1.3. Nivel local	44
2.2. La participación de la mujer en la historia mexicana	45
2.3. El papel de la mujer en la reproducción del hábitat urbano	49
2.4. ¡La disputa de un lugar para vivir!	52

2.5. Entre la exclusión y el empoderamiento de las mujeres	55
2.6. Empoderamiento político y el Estado	58
CAPÍTULO 3	
LA URBANIZACIÓN POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EL CASO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	60
3.1. Industrialización y crecimiento urbano en la Ciudad de México (40´s-70´s)	60
3.2. La urbanización popular, los movimientos Urbanos Populares (MUP) y el derecho a la ciudad	69
3.3. Derecho a la ciudad	73
3.4. Iztapalapa y la urbanización	78
3.4.1. Características socio demográficas	82
3.4.1.1. Educación	82
3.4.1.2. Vivienda	83
3.4.1.3. Población	83
3.4.1.4. Economía	84
3.4.2. Las etapas y características de la urbanización	84

CAPÍTULO 4	
MUJERES, PARTICIPACIÓN Y URBANIZACIÓN POPULAR EN LA SIERRA DE SANTA CATARINA. LA EXPERIENCIA DE LAS COLONIAS AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, CAMPESTRE POTRERO Y CAÑADA POTRERO	
4.1. Nuevos poblamientos: La zona Ampliación Emiliano Zapata, Campestre Potrero y Cañada Potrero en la Sierra de Santa Catarina. Un poco de historia	86
4.2. Tipos de poblamiento. Urbanización popular	87
4.2.1. Características socio-demográficas y socioeconómicas	89
4.3. Las mujeres y la formación de las colonias. Sueños, pesares y demandas	105
4.4. De la casa a la calle. Problemas de la vida cotidiana en relación con su participación social	115
4.5. Luchas, logros y nuevos desafíos	118
CONCLUSIÓN	126
FUENTES CONSULTADAS	136
OTROS	146
ANEXOS	146

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a quienes me han acompañado a lo largo de este camino. Quienes confiaron y apoyaron para llegar hasta donde me encuentro, A mis padres que a pesar de mis locuras, carácter y rebeldía me han apoyado y me han brindado amor y confianza, que sin importar las carencias, problemas económicos y de salud, me dieron las herramientas para continuar. Estoy agradecida con ellos porque día a día me enseñan el verdadero sentido de la vida, amor, perseverancia y humildad y lo más trascendente que me han enseñado es que no importa el tiempo que me tarde para lograr lo que me propongo si no cumplir mi meta, mis sueños. Por todo esto y más, les reconozco y agradezco su esfuerzo.

A mis hermanos que con su apoyo moral me han impulsado para culminar con este sueño (de muchos), y que me han dado gran ejemplo de empeño, amor, pasión; a través de lo que cada uno se dedica. Ustedes que nunca me cortaron esas alas para seguir, me han dado ese motivo para continuar y concluir con este gran reto, por escucharme y nunca criticar mi forma de ser o hacer las cosas. Por ustedes también es este logro.

A Mi pequeño gran hombre esto es por ti, tú eres mi motivo y mi motor para seguir día a día, gracias por tu sonrisa que me regalas a diario por tus pequeños brazos que me abrazan cada vez que lo necesito. Prometo que esas ausencias serán recompensadas y sé que vale la pena sacrificar un poco de tiempo para darte algo mejor en un futuro.

A mi gran maestro el Dr. Cuauhtémoc Ochoa, por creer en mí y darme ese apoyo académico, por soportar, aceptar y entender mis motivos que me impidieron

continuar con este trabajo pero que siempre supo escucharme e impulsarme. Gracias por todo lo que me transmitió en clase, asesorías, en la vida cotidiana, por ser un excelente maestro y una magnífica persona y director. No podría expresar en palabras el gran aprecio que le tengo.

Agradezco a mis lectores Mto. Homero Galán, Mta. Martha Bolio, Dr. Luis Patiño y Mto. José Castro por regalarme su atención y creer en este trabajo, por sus observaciones, críticas y comentarios, ojalá algún día pueda retribuirles su ayuda y confianza.

Podría enumerar a tantas personas para agradecer y no quiero omitir a nadie, quiero destacar ese agradecimiento a las mujeres de la Sierra de Santa Catarina por su colaboración, su apoyo, confianza, por brindarme esa información tan valiosa para lograr este trabajo porque sin ustedes no podría haber hecho nada de esto. Gracias porque me abrieron su corazón y contaron tantas historias claves para entender la conformación de sus colonias, te agradezco a ti Juan Carlos Hernández por tus palabras, apoyo, comprensión amor y amistad eres mi ángel. A mi gran amigo Raymundo Hernández quien también me brindo información para tener un panorama muy amplio sobre la participación de la mujer en la sociedad, gracias por todo mi gran luchador social. Gracias a todos por confiar en mí y a mi escuela por darme esa oportunidad de continuar con mis estudios.

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA URBANIZACIÓN POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EXPERIENCIAS DESDE LA SIERRA DE SANTA CATARINA, DISTRITO FEDERAL

INTRODUCCIÓN

Existen diversas formas de manifestación de las mujeres para participar en una serie de ámbitos del espacio público, desde lo social hasta lo político, pasando por lo académico, la investigación, la ciencia, entre otros más.¹ Pero su transitar es poco reconocido por la sociedad en general; sin embargo, las mujeres luchan día a día en el espacio público, que es un lugar donde existen diferentes maneras de discriminación como las que tienen que ver con el género, el estatus social, el color de piel, las preferencias sexuales, las creencias religiosas, o por tan sólo diferir en la forma de pensar o actuar de las personas.

Esa discriminación que se practica en la ciudad es la disputa entre actores que transitan o viven en ella, es por eso que es un lío entender la dinámica social que se genera en esta urbe debido a que todos buscan un lugar donde vivir, donde trabajar, educarse, acceder a la cultura, tener información o para tener las mismas oportunidades que los demás. ¿Pero qué pasa cuando una mujer, quien es pilar fundamental de la dinámica familiar, es discriminada por la sociedad; o quizá no discriminada, pero poco reconocida y tomada en cuenta para las decisiones que atañen a esta ciudad? Se pensaría en muchas ocasiones que la mujer no tiene voz ni voto en las decisiones que orientan la dinámica de una familia, colonia, barrio, delegación y menos de una ciudad, pero en este trabajo veremos la gran importancia que tiene y las formas de participación que se tiene por parte de este sector en el espacio público, es decir, en el “territorio que se encuentra entre el Estado y la sociedad, y en donde el público se convierte en el sostén de la opinión” (Habermas, 1996:345.).

¹ Vale señalar que, de acuerdo con Habermas (1996:345.): “La idea de espacio público designa un territorio de nuestra vida social donde puede formarse algo así como una opinión pública. Por lo general, todos los ciudadanos pueden tener acceso a este territorio. Una parte del espacio público se constituye con cada conversación entre individuos, cuando abandonan su vida privada y se interesan por cosas comunes, es decir, públicas”.

Se estudiará la problemática sobre la mujer y su paso por la historia no sólo de México, sino del mundo pues finalmente han tenido grandes avances y aporte para conformar lo que conocemos hasta el día de hoy. Tan sólo basta caminar por una calle y observar ese transitar de la mujer como madre, esa señora que día a día extiende ese gasto diario para solventar esas necesidades básicas de la familia que pareciera *ser magas* dándole solución a la gran mayoría de sus demandas familiares, ya sea para el pago de alimento, servicios y equipamiento, y que aún así se orillen a ahorrar para cualquier emergencia, porque eso sí, son precavidas pero esta práctica no es valorada en muchas ocasiones. Ahora qué pasa cuando la mujer no sólo cumple con esta jornada y lo digo de esta forma porque pasa el mayor tiempo del día en realizar las labores domésticas y en el cuidado de los hijos sin una remuneración económica. En este ámbito, donde los hijos son pequeños y estudian, la mujer se relaciona en problemáticas que le afectan al niño y es cuando la mujer toma ese papel de vocal, mesa directiva o simplemente de oyente para remediar cualquier problemática y actuar en beneficio de la escuela.

Lo que refiere a las jornadas que algunas cumplen dentro de “el paisaje urbano vemos a las mujeres cumpliendo una tercera jornada de trabajo en la construcción y mejoramiento del hábitat, cargando la jornada de quehaceres domésticos y la de generación de ingresos” (Massolo: 1999,4); es decir, la primera jornada refiere al hogar y la doble cuando trabaja para dar un ingreso a la casa y tratar de mejorar las condiciones económicas de la familiar. –y digo tratar no en el sentido peyorativo, sino que por la crisis que pasamos y la inflación del país es perjudicial para todos los hogares–, y muchas veces la mujer sale del hogar en busca de ese ingreso, cumpliendo esa jornada que va de las seis a las doce horas diarias, más las que corresponden al hogar. De esta manera:

(...) la mayoría de las mujeres combinan sus proyectos personales con un proyecto comunitario, familiar, colectivo, y no hay en su vida despegues ni desplomes verticales. *La jornada de trabajo no se interrumpe en ningún momento.* Si las mujeres no se liberan del monopolio de estas tareas, su acceso al mundo laboral tiene como resultado una pérdida de su calidad de vida (García Gómez, 2004:358).²

² Las cursivas son mías.

Retomando lo que ya había establecido, que la mujer es discriminada por varias, existe el problema de tener el mismo trabajo que un hombre pero con un salario inferior al de él, teniendo las mismas capacidades. Otro problema es que existen empresas que no contratan a mujeres por el simple hecho de no pagar gastos de maternidad. Pero con todos estos problemas y más, la mujer no se detiene y sigue laborando en espacios.

La triple jornada, no menos importante, es la que se relaciona con todo aquello que le concierne a lo social y político, es decir, las inconformidades que existen en la sociedad, las demandas específicas donde existen grupos organizados que son encabezados por mujeres y lo integran de igual forma mujeres quienes son las pioneras portadoras de esas demandas para exigirle al Estado la resolución de éstas, ya sea con movilizaciones, cierres de calles, bloqueos, participes de convenios, conferencias, reuniones de trabajo, negociaciones y acuerdos. Estas formas de participación son de suma importancia para darle seguimiento a sus peticiones y lograr mejorar su hábitat.

Esta jornada es también conocida como triple jornada que de igual forma que la primera no es reconocida como se debe, pero que es importante para concretar varios programas y lograr un avance en la calle, colonia, manzana, delegación.

Como vemos, estas formas de participación de la mujer son notables pero poco analizadas y reconocidas. Podríamos dar una reseña minuciosa sobre ese transitar de la mujer en la historia de México, pero esto lo veremos en el capítulo II; por ahora sólo nos enfocaremos a detalles que ayudaran a entender su participación actual de la mujer en la política. Veremos cómo en la Independencia existen mujeres clave para este proceso que marcó lo que hoy es México. Otro proceso es el de las Adelitas y Soldaderas, quienes apoyaron a grupos organizados en la Revolución Mexicana, ya sea de coronelas, activistas, periodistas, volanteras o cocineras. Analizaremos el momento donde se le da el voto a la mujer y el sistema de cuotas en el Congreso de la Unión donde se debe tener un número de representación de mujeres por bancada porque lo marca la

ley, no porque se hayan ganado ese lugar a base de lucha, esfuerzo. El que se encuentren en los curules no quiere decir que representen y ayuden a la mujer.

Más allá de todo hay mujeres que aún no se les escribe un libro para plasmar su participación o aportes a la sociedad y es por eso que este estudio gira en torno a esas participantes para la reproducción de ese hábitat a nivel local que de manera específica será en una zona marginada por las autoridades y que ha sido el territorio al que llegan sectores de trabajadores pobres que por su condición y el lugar en los que se asientan, construidos en la periferia de la ciudad, son segregados y olvidados: la Delegación Iztapalapa. Según el INEGI 2010, en este lugar oscilan alrededor de 3 millones de personas, que ha poblado zonas de reserva ecológica, no por gusto o como forma de rebelión hacia las autoridades, sino por la necesidad de tener un lugar donde habitar, un lugar donde llegar después de las jornadas escolares y laborales. Es decir, un patrimonio que les dé seguridad, pero que muchas veces no se tiene. Es de resaltar que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 la Delegación Iztapalapa es la más poblada del Distrito Federal, que en su totalidad con sus 16 delegaciones albergan 1,815,786, datos que arroja el censo del INEGI. Así mismo, esta delegación (Iztapalapa) alberga un gran número de población perteneciente a la clase baja; quienes habitan en alguna de las 200 colonias que la conforman, pero que cuentan con infraestructura precaria, con grandes problemas de equipamiento y con la poca capacidad de satisfacer las necesidades de los habitantes de este lugar.

Esta Delegación, como otras tantas del Distrito Federal, no ha tenido las condiciones para brindarles a sus habitantes una buena calidad de vida. Es común ver la variedad de tradiciones que se tiene así como el número de hectáreas con las que cuenta de reserva ecológica para preservar estos lugares y evitar ser invadidos por asentamientos irregulares, sin embargo no siempre se cumple con lo último. Existe una gran demanda de vivienda de esa población la cual se va resolviendo a partir de la creación de asentamientos irregulares, que generan un proceso que se denomina urbanización popular. Proceso que transforma radicalmente el territorio y el conjunto de relaciones sociales que en

su entorno. Tales transformaciones son en buena medida resultados de la acción de los propios pobladores para generar condiciones mínimas de habitabilidad y de la participación social y política de hombre y mujeres que se organizan para la gestión de servicios públicos y para legitimar y legalizar posteriormente su vivienda y su nuevo hábitat.

Uno de esos lugares en el que se observa con claridad esos procesos es la Sierra de Santa Catarina, lugar donde inicialmente era zona de conservación. En este trabajo estudiamos la incidencia y participación que tiene la mujer en el proceso de urbanización y su forma de construir su entorno en condiciones de precariedad social y riesgo natural permanente. La Sierra de Santa Catarina ha sido un territorio imán de asentamientos irregulares en donde los coyotes, vendedores no certificados, comercializan estos terrenos a bajo costo aún sin ser dueños de ellos pero que aprovechan la necesidad de todos aquellos que buscan un lugar para habitar quienes sin pensarlo aceptan y compran un pequeño pedazo de tierra para habitarlo. Este es sólo un problema pero vendrán más como el no contar con servicios básicos, infraestructura, equipamientos sociales ni títulos de propiedad de su terreno. Todo esta problemática la analizaremos a detalle en el capítulo III.

Ahora bien, bajo este contexto de disputas por un lugar donde vivir y la seguridad patrimonial que todo ser humano busca, la mujer quien es un actor clave para el proceso de conformación de muchos proyectos y la conclusión de otros es la que se involucra de manera directa en estos asuntos político–sociales para buscar soluciones a las problemáticas como se puede observar en la zona específica de la sierra que establecimos como unidad de análisis: las colonias Ampliación Emiliano Zapata, Campestre Potrero y Cañada Potrero. En estos lugares se realizaron investigaciones las cuales oscilaban: trabajo de campo, entrevistas a personajes clave como líderes de las colonias, sacerdotes, amas de casa. Las preguntas se basaban en su forma de participación en la colonia y sus relaciones, encuestas; estas se aplicaban a la población entre mujeres, hombres y algunos estudiantes, la encuesta tenía tres apartados: la primera se basaba en datos personales, la segunda al tipo de servicios con los que se cuenta en casa,

su precariedad y su priorización de los mismos, la tercer parte eran preguntas abiertas sobre su participación en la colonia, su percepción de las actividades que se realizan ahí. La etnografía; se le dio seguimiento a noticias sobre el lugar y en base a la información que se daba mediante las entrevistas o encuestas se iba recopilando datos para conformar el trabajo. Las fichas de observación y descripción; esta herramienta fue de gran utilidad para ir entendiendo la conformación de la colonia a sus inicios con relatos de los pobladores, entender sus orígenes y dar seguimiento a su formación. Todo esto con la finalidad de aproximarse a partir de una metodología mixta a las heterogéneas y dinámicas prácticas que muchas mujeres realiza para la solución de esas demandas para mejorar su entorno urbano y social, pero también para transformar su condición tradicional de ciudadana y sujeto pasivo en construcción de su hábitat.

Se hicieron diferentes visitas a estas zonas de estudio para entrevistar a mujeres y observar no sólo a la comunidad sino conocer el medio natural y urbano, sus servicios e infraestructuras, observar y ver el funcionamiento de los centros de recreación que había, las escuelas, mercados, servicios de salud. Los primeros acercamientos con la población y a las zonas no fueron fáciles por la gran desconfianza que existe entre los pobladores hacia personas ajenas a ellos, por esa razón, me llevo más tiempo recabar la información que se desglosa en el último apartado de este trabajo (capítulo IV). Se narraran algunas situaciones que los pobladores pasaron. Poco a poco me adentré a las zonas de estudio y empecé a entrevistar a locatarios me narraron sobre la conformación de las colonias, los problemas que existían como la falta de pavimento, el derrumbe del cerro en época de lluvias, las inundaciones, el cómo fueron poco a poco construyendo sus viviendas de manera provisional con laminas de cartón, cuartos pequeños sin piso, no había transporte a esos lugares, la luminaria era escasa y ellos ponían sus lámparas para alumbrar las calles.

Un personaje importante en esta inmersión al espacio de investigación fue una líder de la colonia Campestre Potrero como la conocen los pobladores, doña Elizabeth, que sinceramente fue difícil encontrarla y entablar una conversación, pero que finalmente después de horas pude obtener una entrevista afuera de su

casa humilde con techo de cartón, sin barda y un perro, ella describió además de su participación muy activa en la colonia sus logros como líder, como madre, pero no como esposa ya que su ex pareja no aceptó que ella tuviera mayor reconocimiento que él, sus ausencias en casa al llegar del trabajo, su participación en asuntos públicos. Esta historia es como la de muchas otras mujeres, no obstante la presentó en este trabajo como un ejemplo claro para entender los problemas que la mayoría de las mujeres tienen al participar en el ámbito comunitario y político.

Las encuestas que se aplicaron a las mujeres arrojaron datos muy interesantes sobre sus formas de participación así como los problemas que tienen por estar involucradas en estos asuntos que han ido desde golpes, insultos, agresiones psicológicas hasta divorcios por la poca tolerancia de sus maridos. Pero que eso no les impide seguir participando, recuerdo que una señora que entreviste me dijo: “a ver quién se cansa él o yo, él me dice no vayas y yo le digo que sí”. Lo más sorprendente de todo esto es saber que no solo buscan una mejora para su hábitat, colonia sino que tienen un ilusión el ver concluido en servicios e infraestructura sus colonias para que ellas y su familia los disfruten.

Otro deseo que tienen es lograr la gestión que desde hace ya muchos años buscan ganar es tener un lugar especial para ellas donde puedan tomar clases, tener apoyos psicológicos, jurídicos, aprender manualidades y otras actividades, porque como se verá no se preocupan por las necesidades de la mujer, un grupo de mujeres toma clases de bordado en la calle o en una casa de una integrante si bien les va porque no hay un espacio.

Se verá que estos actores siempre están en una dinámica constante en busca de más proyectos por concretar y no solo son gestoras sino las que solucionan los problemas. Este tipo de jornadas son las que muy poco se reconocen, no solo son agentes que movilizan a la población o que canalizan las demandas, esta tercera jornada es muy difícil, poco aplaudida, muy peligrosa y conflictiva pero es una de las que te da mayor satisfacción.

El capítulo IV hablará justamente de esta participación que tiene la mujer en esta zona de estudio, sus repertorios de movilización y los tiempos en que sus demandas y gestiones son atendidas. Saben que en momentos electorales son tomadas en cuenta, pero ellas no dejan manipular por nadie ya que han conformado una organización y si bien tiene relación con los partidos políticos estos no intervienen en las decisiones de la agrupación. Este apartado es muy interesante ya que el estudio de caso fue muy difícil al acercarme a los pobladores, al tratar de darles confianza para que me dieran información, las fichas de observación que realice fueron de suma importancia para ver el comportamiento y la organización que se tiene, la tipología de vivienda y los servicios que tienen. Es importante resaltar que la misma delegación no tiene información actualizada ni se identificó otra fuente en la que hubiera información confiable y disponible. He de mencionar que utilice todos los recursos que pude para elaborar este trabajo desde información en Infomex, visitas al jefe del departamento de estadística para entender los límites territoriales que tienen hasta el intento de entrevista con la delegada la Lic. Clara Brugada ex delegada de esa demarcación quien se negó a dármele, no obstante todo ellos me motivo a seguir en el estudio de campo con las mujeres que me interesaban.

Lo mismo paso con diputadas y senadoras, unas a través de seminarios me dieron respuestas a muchas cosas y otras simplemente me decepcionaron por no saber de que hablaban y aún representando al género en el Congreso dentro de comisiones concernientes al tema. En ese momento me di cuenta que las verdaderas mujeres que participan y ponen en alto nuestro género a nivel internacional por sus aportes son las mujeres activistas de campo, las que día a día se esfuerzan en conseguir una cita con algún funcionario para darle a conocer las problemáticas que tienen en sus comunidades, las que se movilizan para presionar a las autoridades y captar su atención. Ellas son las que deberían ser reconocidas pero que no tienen esa oportunidad pero aún así siguen en esa dinámica.

A lo largo de este estudio hubo visitas a las zonas que contribuyeron a acercarme y entender de mejor manera las experiencias de participación de

muchas mujeres en las colonias Ampliación Emiliano Zapata, Cañada Potrero y Campestre Potrero en la Sierra de Santa Catarina, para mejorar sus entorno y asumir una y cambiar el lugar que tenían en la casa para el proceso de urbanización, incorporación de equipamiento e infraestructura. Los datos que se arrojaron de las encuestas aplicadas fueron muy claros, buscan una mejora colectiva y espacios de participación pero ¿cómo los buscan? ¿Realmente son ellas las que van dando forma a la colonia dotándola de infraestructura y servicios? ¿Será una participación política o ciudadana desinteresada sin un fin propio? ¿Realmente las mujeres que participan en estos ámbitos experimentan transformaciones en sus maneras de organizarse y accionar, así como en su vida privada? o ¿se reproducen las mismas prácticas y valores políticos y culturales de la sociedad dominada por hombres que limitan la participación de las mujeres y el ejercicio de sus derechos? Finalmente ¿cuáles son los costos que tiene que pagar las pobladoras que deciden luchar, movilizarse y alzar su voz para cambiar su entorno, mejorar su vida y la de su familia y cuestionar las reglas de relación entre los hombres y las mujeres en un contexto de precariedad como son los inicios de la urbanización popular?

Estas y otras preguntas se responderán a lo largo del trabajo. Por eso la hipótesis es “la acción colectiva de los habitantes que llevan a cabo la urbanización popular, la de las mujeres en particular generan procesos de cambio en el espacio social urbano”.

Por ello, la mujer es la pieza fundamental en la conformación de la colonia, su participación es una polémica en su vida privada pero que ha impulsado a seguir en busca de ese espacio de derechos e igualdad para culminar con esa incorporación de servicios y equipamiento en su entorno”. Por esto, los objetivos que se buscan son:

Conocer ese tipo de participación que tienen en la gestión de servicios.

Conocer si existe participación por parte de las mujeres y en qué forma.

Conocer el tipo de problemas a los que se enfrenta la mujer por estar relacionada a este tipo de actividades públicas.

Conocer los servicios precarios, los servicios con que se cuentan en las

colonias, quienes han gestionado, qué equipamiento hay y cómo se ha conformado la colonia.

Conocer las características de las casas que hay, su terminación y su proceso de conformación de las colonias.

Como se comentó en la introducción, esta investigación se realizó con base en una metodología mixta, es decir, se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas con el fin de tener analizar no sólo los aspectos cuantitativos de nuestro estudio de caso sino también comprender la perspectiva de los participantes (los habitantes y mujeres de las colonias investigadas) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir la forma en que los participantes perciben su realidad.

Finalmente, es necesario reconocer y agradecer los testimonios, la información brindada y el apoyo de mujeres y hombres para conocer y entender cómo se construye y se transforma la ciudad en las periferias, desde abajo y desde la vida de las mujeres.

CAPÍTULO 1

MARCO CONCEPTUAL

Los grupos sociales por necesidad tienden a relacionarse entre sí para intercambiar productos, ideas, modos de vida, tradiciones, pero al mismo tiempo se dan disputas y distinciones entre sus habitantes, esto se puede observar en cualquier ciudad. A través de los años, los actores que interactúan en este lugar se mueven por necesidades que tendrán que resolver y el responsable de ello será el hombre dejando fuera a la mujer de ese espacio público, lugar reservado para el sector varonil, mientras que a la mujer se le reserva el “espacio privado”³: el hogar. Sin embargo, a través de la historia se observa que la mujer se apropia de espacios que sólo eran exclusivos del hombre, tanto sociales, políticos como culturales. Percibimos que el proceso histórico para las mujeres no fue fácil debido a que fueron presa de burlas, discriminaciones y agresiones por parte del hombre y de su mismo género que obstaculizaban su incorporación. Aún así, la lucha es constante y la participación femenina aumenta, ganan cada vez más espacios para mejorar sus condiciones de vida y el de sus familias.

No obstante los cambios experimentados en el México contemporáneo, el actor social que es muy importante en la satisfacción de las necesidades básicas para vivir de manera digna son las mujeres. No sólo se movilizan en torno a demandas como el alimento, la vivienda y dotación de servicios, sino además exigen otras más como: igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, acceso a servicios de salud, recreativos, de educación y, aunque no de forma generalizada a derechos como ciudadanas de una ciudad. Todo ello se da en muchas áreas de la metrópoli en un contexto de urbanización popular en donde los sectores populares acceden al suelo urbano a través de formas informales que generan procesos económicos, sociales y políticos que definirán la organización del espacio social y las formas de producir su medio urbano. En este contexto el Estado tiene un papel fundamental que establece las reglas formales e informales para la construcción de nuevas áreas urbanas en las que

³ La escritora Elizabeth Jelini, establece que la esfera privada refiere “ el trabajo doméstico no valorizado y oculto a la mirada pública” mientras que lo público; política, relaciones de poder”. Pág 6.
http://equidad.info/equidadorg/images/stories/documentos/ciudadania_AL.pdf 07/06/2015

las relaciones políticas de intercambio y conveniencia (clientelismo y corporativismo), se expresan en las maneras y tiempos en que se satisfacen las demandas de los habitantes de esos conglomerados urbanos. Asimismo, la dinámica de poblamiento y de acción colectiva de los pobladores en la producción de su espacio impacta en la vida cotidiana y en los modos y condiciones de la participación comunitaria, política y ciudadana de los habitantes.

1.1. Perspectivas Teóricas

Para aproximarme a estos temas fue necesario revisar algunos de los conceptos claves para analizar la relación entre participación de las mujeres y los procesos de urbanización popular en la Ciudad de México. En los apartados siguientes expongo de forma breve algunos de estos conceptos relevantes.

1.1.1. Ciudad

La historia del origen de la ciudad es importante para explicar su dinámica entre los actores, sus formas de relación, intercambio y demandas; por tal, se debe iniciar estableciendo que el hombre tiene como una de sus principales necesidades la seguridad de tener un lugar donde vivir, es decir, el sentido de pertenencia.

La ciudad se caracteriza por la unión o congregación de grupos humanos que se asientan en un lugar determinado, ahí comenzarán a construir su vivienda de acuerdo a su época, este antecedente es llamado como la creación de aldeas y villas, los cuales son los primeros sustentos de la vida urbana.

La ciudad no es un elemento de disolución de la sociedad feudal; por el contrario, en una sociedad profundamente ruralizada, la aparición del fenómeno urbano estuvo forzosamente ligada al desarrollo de la economía agraria. La ciudad mantuvo durante muchos siglos caracteres claramente rurales. Al mismo tiempo, las áreas rurales se urbanizaron. Los núcleos de población, villas y aldeas, adoptaron una configuración urbanística a imitación de la existente en las grandes ciudades. Las diferencias eran exclusivamente de cantidad (Ruiz, 1990:102).

La aldea se caracteriza por la protección de la naturaleza, cuyo origen fue de manera particular por cuestiones espirituales, llámese tradición, cultura o intercambio de símbolos. Este asentamiento está sustentado en la agricultura, la domesticación de los animales y algunos símbolos que le antecederán a la

ciudad para establecer estabilidad y orden. Sin embargo, se da un incremento poblacional desmedido que pudo de cierta forma eliminar los orígenes de la aldea misma. Enseguida se origina la caverna, cuyo fin es construir la identidad del grupo que la integra (sociedad) entre sus habitantes comparten gustos, preferencias, convivencia que construyen la función cooperativa entre éstos, por lo cual es un asentamiento estable.

Así mismo, se generan cambios en las relaciones sociales o patrones de conducta tradicionales, originando divisiones sexuales y de trabajo, por ello, se asigna a cada integrante de la familia una función económica, a saber, la mujer es la portadora de la tarea de la agricultura y domesticación, mientras que al hombre, la caza. Sin embargo, la primera tiene además de esas tareas “las creaciones urbanas como pueden ser la aldea, la casa, el horno, la bodega, la cisterna, la muralla, son la personificación de símbolos estrictamente femeninos” (Lezama, 1993:4). En este momento, se observa la presencia de la mujer y su vínculo con las relaciones sociales, su importancia y aportación. Vemos, además que estas labores se le agregan otras: la crianza, educación de los niños y el recinto por tal, estas aportaciones imponen la necesidad de permanencia en la misma cultura que se crea y construye.

Bajo este contexto, se observa una mejor organización social, se produce una especialización del trabajo y jerarquización, seguridad, estabilidad y resguardo contra el peligro, por ello, se desemboca lo que se conoce como la ciudad. Ésta, se dice, se construye por sus prácticas comerciales e industriales, como sustento de su vida material y sus formas de vida, así como las concepciones del mundo de manera propia o particular.

Su nacimiento presupone que en algunos momentos de ruptura y el surgimiento de una organización social, significó una ordenación en la mano de obra, la existencia de un sistema de transporte, flujos de comunicación entre regiones, capacidades mayores de producción, ya sea industrial o de agricultura, así mismo implicó el surgimiento de un poder centralizado, la revocación o transformación de prácticas religiosas que se tenían.

Como ya se dijo, la dinámica de la ciudad es constante, pero no siempre ha tenido este desarrollo, sino que fue un proceso donde se conformó hasta lo que hoy conocemos. Las transformaciones son de gran magnitud en toda su historia de vida, como se observa que en sus orígenes, la urbe no es estática ya que sufre cambios e interacciones que van evolucionando (aldea, campamento, caverna, hasta ciudad). Se puede establecer que la ciudad cuenta con dos características peculiares, dos vertientes, tanto externa como interna. La primera se basa en el desarrollo o acumulación de riqueza, división del trabajo, que busca la ampliación de su entorno construido. Por su parte, la segunda se caracteriza por la expresión estética de la colectividad, sus relaciones sociales, lo artístico y literario.

Otra característica que podemos encontrar es el sitio donde separa a ricos y pobres, además surge la propiedad privada en esta brecha entre ambos sectores sociales, la cual es una innovación de la vida urbana, por consiguiente, es el lugar donde se explota el trabajo humano. Como ya se mencionó, la dinámica de la ciudad es constante ya que existe una confluencia de actores sociales, movimiento, flujos de capital y una gran diversidad de dinámicas que hace que la producción de la misma no sea estática, por lo tanto, los actores que interactúan en ella se desenvuelven, participan, se recrean y construyen ésta, los hechos marcan la construcción física y producen una evolución socio-espacial.

Los elementos que la conforman son la configuración de forma física y destrucción, como se pueden observar en edificios o infraestructuras, además de ello, se crean y expanden las ciudades hacia las periferias de la ciudad central, esta configuración urbana se determina por las relaciones sociales, el modo de producción y el espacio físico.

Ahora bien, autores como Regalado Santillán definen que la ciudad: “Es una sociedad local, en la cual se da un sistema de relaciones entre actores con capacidad de producción económica, social, política y cultural” (1997:25). Y los factores que contiene una ciudad son el territorio, formas de vida y medio ambiente.

Por otro lado, José Luis Lezama (1993:29) establece que la ciudad es el “espacio geográfico donde se desarrollan las funciones de residencia, gobierno, transformación e intercambio en todos los niveles, es ocupada por una población cuya densidad y heterogeneidad permiten los contactos sociales, con un grado de equipamiento que asegure las condiciones de la vida urbana, fundamentalmente predominan los servicios, la industria y tiene un marco jurídico. Por consiguiente, este espacio se define como “una comunidad de una magnitud considerable de población que tiene una gran heterogeneidad social” (idem,1993: 45).

En cambio, otros autores contraponen estas definiciones y establecen que es “una oferta” (Borja, 2003:71); debido a que es capaz de atraer la atención de importantes inversionistas o corporativos y así obtener de manera favorable un intercambio de cualquier tipo, no sólo a sus habitantes sino también a sus visitantes, pero también es un espacio público donde se concentran personas con diferentes identidades, culturas, necesidades y, por ende, se disputan en esta esfera pública.

A partir de lo anterior expuesto se puede entender la ciudad como un espacio donde interactúan diversos actores los cuales son importantes para crear una dinámica social; asimismo una ciudad cuenta con un marco jurídico de referencia para establecer las pautas y límites jurídico-administrativos que limitan y protegen a los actores que se sitúan o viven en este determinado espacio urbano, además se generan condiciones para emigrar a lugares diferentes. Se presupone que existe en este lugar un grado determinado de desarrollo, vida social, reemplazo de relaciones sociales, desigualdad social y poder progresivo, así mismo, se determina que es el espacio construido y el no construido donde existen dos esferas que se relacionan entre sí, la pública y la privada. Por último, estableceré que en la ciudad se produce el fenómeno de migración y que trae consigo factores desmedidos de crecimiento y demandas sociales de los habitantes.

1.2. Urbanización popular

1.2.1. Urbanización

Por otro lado, la urbanización se entiende como “un proceso de concentración de la población, que se desarrolla en dos maneras: la multiplicación de los puntos de concentración y el incremento del tamaño de las concentraciones individuales (...), puede no haber urbanización aunque existan muchas ciudades, ya que si éstas no crecen y no surgen nuevas no se da la urbanización como proceso” (Hope Elridge Tisdale, 1942 *cit. por* Cantú Chapa, 2000:74). El cual se ve más visible en el siglo XX, donde se observa un incremento poblacional en la Ciudad de México que se produce entre otros factores por el fenómeno de migración campo-ciudad y el crecimiento natural de la población.

Se observa que el proceso de urbanización fue por la estrecha relación que existió entre el “desarrollo económico y la modernización de país” (Bazant, 1998:78), cuyas consecuencias de la ciudad arrojaron cambios estructurales tanto políticos como económicos, y el desarrollo de la industria como la especialización en la tercerización de los servicios, por ello se ve latente el desplazamiento masivo de la población a los centros de trabajo, es decir, migración campo-ciudad. En otras palabras, este proceso se refiere al crecimiento y proceso o desarrollo de conjuntos urbanos de manera poco controlada, habitualmente de baja densidad en áreas precedentes que fueron rurales y a distancia de urbanizaciones y estructuras existentes.

Por otro lado, podemos observar que la urbanización se disputa por un lugar dentro de la ciudad central, la cual no es tan fácil lograrlo por el alto costo en el uso del suelo y los pocos ingresos que tiene la población por tal motivo se opta por vivir lejos de o en la periferia de esta. Las inmobiliarias crean “los fraccionamientos; urbanizaciones residenciales” (Duhau y Giglia, 2012:234). Para el sector económicamente alto pero que de igual manera es poco accesible para personas humildes. El gobierno en sincronía con esto se le da oportunidad de acceder a conjuntos habitacionales (interés social, vecindades) como una opción pero que de igual manera no cualquiera puede acceder. Otro rasgo de urbanización a destacar es el “espacio ancestral: pueblos de la metrópoli y

espacio insular” (Lovera, 2012:148). El primero refiere a las primeras urbanizaciones que ya cuentan con muchas décadas, historia y la segunda representa a las urbanizaciones cerradas. Ahora bien, el tema central es el impacto ambiental que se da por este proceso de urbanización.

Actualmente podemos decir que las autoridades encargadas de estos hechos se han puesto a analizar de manera local su efectos locales con impacto global, de ahí surgen la privatización de servicios cuyo resultado es por la insuficiencia de recursos económicos y ambientales para dotar a toda la población pero podrán tenerlos quienes puedan pagarlos. Ahora bien, la relación entre el campo y ciudad se da por la conexión que se tiene entre ambos es decir, su traslado de personas que viven en un lado y trabajan o estudian en otro. El impacto ambiental, económico y físico que se genera pero que cabe destacar lo pagaran aquellos que están fuera de la ciudad central.

1.2.2. Urbanización Popular

La ciudad de México se caracteriza por urbanizarse de manera popular a lo largo de las últimas décadas y que predomina este tipo de poblamiento, por ello, importante definirlo.

Este tipo de urbanización según Emilio Duhau (1998) es producto de procesos en donde los sectores populares acceden al suelo a través de la urbanización irregular y en los que predomina la autoproducción de vivienda y de su hábitat en general, es decir, es la construcción de un territorio urbano desde la iniciativa de los pobladores, por medio de sus propias capacidades de organización colectiva, ocupación, intervención y participación. A partir de estos elementos este autor lo define como el “hábitat producido de modo progresivo a través del mecanismo de autoconstrucción, generalmente (aunque no siempre) dentro de un marco que supone algún tipo de irregularidad jurídica en la modalidad de posesión del suelo, la subdivisión del mismo y de producción de vivienda” (Duhau, 1998:77).

Este tipo de urbanización es llevada a cabo fundamentalmente a partir de fraccionamientos ilegales y de la compra irregular del suelo en los márgenes del área urbana oficialmente reconocida. Las condiciones que prevalecen en un mercado de suelo “no formal” en donde predomina un bajo precio del suelo, el

déficit creciente de satisfactores básicos como la vivienda y los servicios urbanos y acciones gubernamentales relacionadas directamente con las irregularidades prevalecientes este tipo de asentamientos. Así pues “los rasgos fundamentales que caracterizan las formas de producción de la vivienda en los barrios informales son la autoproducción progresiva, el autofinanciamiento, la libertad para construir y la adaptabilidad al ciclo vital familiar (Duhau, 2002:3).

La progresividad de la producción de la vivienda y del entorno urbano, no es solamente con base al esfuerzo familiar sino intervienen factores de carácter económico, social y político que hacen que las dinámicas urbanas de las colonias populares como en el caso de Cuauhtepac sean complejas, diferenciales y conflictivas. En general, se pueden identificar algunas etapas en la vida de estos asentamientos como lo expone Priscilla Connolly (2010:59):

Estos asentamientos se caracterizan por el desapego a la normatividad urbana y por el orden de construcción del paisaje. Primero, se ocupan los terrenos con viviendas provisionales; luego, se introducen paulatinamente la infraestructura y los servicios, proceso que es acompañado por la gradual mejoramiento de las construcciones y por la regularización de la tenencia de la tierra. Muchas veces, se exige la afiliación política a cambio de lealtad política. Por los apoyos gubernamentales para su consolidación y mejoramiento, la creación de las colonias populares puede considerarse como una forma de política habitacional tácita.

Si bien el modelo de expansión urbana fue el de la colonia popular, el Valle adquirió una heterogeneidad en los tipos de colonias resultado de que cada una de ellas tuvo tiempos de conformación diferentes y la ubicación de la misma definió otras necesidades y formas específicas para satisfacerlas. Muchas de las colonias en esta etapa se podían clasificar como colonias populares de baja densidad o “en formación” es decir, asentamientos, que generalmente no cuentan con obras de urbanización o cuentan con una urbanización básica mínima, con lo cual las deficiencias en los equipamientos y en los servicios son importantes y las edificaciones de vivienda en su gran mayoría son de carácter provisional (CONAPO, 1988:47-48).

La urbanización popular son construcciones con algunas semejanzas en sus características estructurales en relación con las viviendas, se presupone que poseen servicios básicos propios, aunque no siempre. Por lo regular se sitúa en zonas abiertas de una población, predios alejados, poco seguros. Esos terrenos se encuentran delimitados por un marco jurídico-administrativo que muchas

veces carece de valor y confiabilidad, su infraestructura y servicios básicos son de baja calidad. Ahora con lo que respecta con las edificaciones y con el incremento poblacional desmedido se tienden a que estas construcciones sean de manera vertical y/o horizontal (hacia arriba y hacia los lados). Como podemos constatar en casas muy pequeñas pero con 2 o más pisos construidos aprovechando el espacio al máximo y economizando terrenos, en estos lugares viven familias completas. Si hablamos del crecimiento horizontal de igual manera se busca aprovechar ese espacio, esas características son comunes en la ciudad. Ahora bien, se puede observar una gran variedad de manifestaciones sobre la urbanización popular, es decir, que la población que no cuenta con suficientes recursos económicos se orillan a habitar de manera ilegal, por lo general, buscan zonas de reserva ecológica, terrenos baldíos, privados u otro tipo de lugares para coexistir.

Este término es relevante para entender este proceso, el cual se da en la mayoría de las veces dentro de las clases populares y/o medias bajas. Por ello, es importante establecer que el sector trabajador y la falta de producción de vivienda es escasa, ya que la dinámica de la ciudad, como ya se estableció, es constante y crece de manera progresiva (crecimiento poblacional), además de que se van conectado otros poblados o municipios a la ciudad central, esto repercute en términos económicos, políticos y sociales, debido a que estos nodos hacen que exista un flujo de comunicación y como crece la ciudad se necesita de vivienda, la cual no es suficiente para toda la población.

Se dice que este proceso de urbanización popular es un tanto ineficiente en términos de espacio, ya que no existe una planeación a *posteriori* y esto causa problemáticas en la forma de vivir tanto de infraestructura como de servicios, los cuales se carecen en dichas zonas. Así mismo, si no se cuenta con lo básico, las personas se organizan para resolver esa problemática de manera progresiva.

1.3. Participación ciudadana y política en la ciudad

1.3.1. Participación Ciudadana

Es importante contextualizar la participación ciudadana para definirla. Nos situaremos a finales de los años ochenta, época donde se ha producido una diversidad de transformaciones en América Latina y México. En la cuestión política se puede resaltar la forma de expansión de gobierno democrático que trajo consigo condiciones que hicieron reconsiderar los espacios e instituciones básicas para la organización político-administrativa del Estado, creando formas de acción colectiva que permiten expresar sus demandas sociales, sus aspiraciones, su interés de incidir en la cosa pública. Ahora bien, esta acción es definida como participación ciudadana, entendida como “una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía” (Espinosa, 2009:72).

La participación es uno de los términos que más se utilizan en el lenguaje político común. Si bien tiene un sentido positivo, éste tiene una variedad de significados y contextos que hacen necesario una definición precisa para su descripción y su análisis. En principio es posible decir que la participación es un acto social colectivo y al mismo tiempo producto de una decisión personal, por ello no se podría entender, sin tomar en cuenta dos aspectos relevantes: la influencia de la sociedad sobre el individuo, pero sobre todo la voluntad personal de influir en la sociedad (Merino, 1997:11).

Ahora bien, la voluntad personal de influir debe tener un objetivo y un sentido, así como identificar el ámbito de su intervención. Estos elementos son necesarios tomarlos en cuenta para entender los tipos, las dinámicas y la orientación de la participación en un determinado contexto social y político. Lucía Álvarez (1977:34) plantea con claridad estos aspectos en su definición de participación:

La participación consiste en primera instancia en una actividad orientada hacia un fin; el cual pretende dar respuesta o solución a una necesidad, intenta por lo general modificar las condiciones en que se plantea tal necesidad o indica otras vías de acción que permitan atenderla. [Así] la participación puede generar transformaciones en cuanto a las vías de acción del Estado y su capacidad para que se dé respuesta a sus demandas.

En este sentido se puede afirmar que la participación está determinada históricamente. Su desarrollo dependerá de las características de cada sociedad, de las circunstancias y contextos en las que se impulse (del tipo de Estado, modelo económico, cultura política, formas de representación, etc.). La participación entonces adoptará formas distintas y, cada una de ellas, generará a su vez resultados singulares.

Una de esas formas de participación es la que se denomina participación ciudadana. Esta participación se relaciona con la intervención de los ciudadanos en la vida pública de una sociedad, en el ejercicio de ciertos derechos, así como la obligación de cumplir con ciertos deberes en el marco de una comunidad estatal. En las décadas recientes este tipo de participación ha sido reivindicada y exaltada por diversos grupos en México y América Latina, que ante el desgaste de los sistemas representativos consideran que esta puede ser una forma más adecuada de relación entre la sociedad civil y el Estado.

No obstante los cuestionamientos que se han hecho, coincido con otros autores en que en las democracias modernas, la participación ciudadana es un elemento que constituye una herramienta que se ha vuelto muy importante para acercar de forma efectiva el gobierno y sus procesos a cualquier ciudadano interesados en conocer e intervenir en ellos.

Las nuevas relaciones entre ciudadanos autónomos y el Estado, influyen en las formas de organización y sólo se mueven por la necesidad o interés común. De esta forma se incentiva la participación ciudadana, los ciudadanos entonces se involucran en asuntos relacionados al Estado y lo público, al tiempo que buscar ejercer, defender o sumas derechos y obligaciones a partir de sus propias necesidades y aspiraciones. De allí que este tipo de participación se relacione con modos de acción de los habitantes de una ciudad para construir su hábitat y acceder a los bienes colectivos.

Por lo anterior, se puede establecer que la participación ciudadana se utiliza para “explicar la incidencia de individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público” (Bolos, 2007:7), cuya finalidad es eficientar las funciones del gobierno tomando como medidas

movilizaciones sociales, cierre de calles, plantones, huelgas, clausuras simbólicas u otro tipo de expresiones que sirvan de medio de presión para que el gobierno soluciones sus demandas.

El proceso de PC⁴ se relaciona con el tema expresión y creación de canales organizativos para la ciudadanía en la disputa de lo público. La PC puede ser entendida como el espacio, lugar, interacción o comunicación entre sistemas estatales y sociales. Es la acción emprendida deliberada por uno o varios individuos, acciones racionales e intencionales con objetivos específicos, como tomar decisiones, ser parte de ellas, integrar un grupo que represente sus intereses o sólo beneficiarse de ellos.

La PC puede generar intervenciones en las decisiones que atañen al poder social y político. Es también la forma directa para hacer valer los intereses que afectan al espacio público, dentro y fuera de un partido. Se puede hablar de dos dimensiones, la macro y micro; la primera es la acción colectiva, es un ideal para la democracia que pretende satisfacer necesidades colectivas; la segunda, se refiere a la construcción y/o evaluación para edificar mecanismos de interacción y espacios de interlocución de políticas públicas inclusivas.

Los ciudadanos emiten demandas particulares, la representatividad es baja, la PC está constituida en el tema de las decisiones colectivas, aunque aún existe falta de interés, apatía y complejidad en asuntos políticos, además se necesitan mecanismos dialogantes permanentes entre gobernantes y gobernados para exigir mejoras cotidianas, pero para ello se necesita de una sociedad informada. En este sentido, se necesita que la sociedad este informada ya que existen diversos medios donde se promueve y difunde lo que pasa en la sociedad que nos atañe, afecta y beneficia, y así exigir una rendición de cuentas y transparencia para demandar lo no cumplido.

Por lo que respecta a la ciudadanía, es importante resaltar que esta categoría se compone por varios criterios, el estatus jurídico, es decir, con derechos y obligaciones que pertenece a una comunidad con oportunidad de participar en la vida pública con un proceso histórico con costumbres sociales. Así mismo, el

⁴ De aquí en adelante PC se referirá a participación ciudadana.

ciudadano debe de participar de manera activa en los asuntos para obtener un mejor resultado en la resolución de sus demandas, aunque no siempre lo realice. Ahora bien, la PC tanto política como social se ha vuelto imprescindibles en los vínculos entre gobernantes y gobernados, en este espacio se produce en la esfera pública y estatal, porque regula el conflicto en la definición de los problemas públicos y de la agenda, aunque es un poco acotado, en este sentido y orientación.

Así mismo, podemos observar y resaltar que la presencia y participación de las mujeres en el espacio público ha cobrado un peso significativo en la sociedad, ya que son ellas las que se encuentran más familiarizadas en las carencias públicas y donde despliegan sus habilidades de participación como gestoras sociales para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y la comunidad.

Los roles femeninos se proyectan sobre el espacio público pero no se disminuyen o eliminan las desigualdades de género, ya que esto es un proceso histórico que se debe de combatir de manera paulatina y erradicar las creencias que se tienen sobre la mujer y la vida pública. La participación de las mujer se ha activado en lo que concierne a los cargos políticos- sociales ya no sólo se basa su participación en necesidades básicas y en la familia, cada vez se incorpora en procesos que definen la dirección de la ciudad. Por ello, se pretende hacer un énfasis en su participación dentro de la esfera pública.

1.3.2. Participación política

Una de las formas de participación que se vincula con la ciudadana, pero que tiene su especificidad es la participación política. Sin duda en la urbanización popular, los pobladores tienen que recurrir no sólo a la participación desde la concepción de la PC sino tienen que rebasar la fina línea de la participación política, por ello es necesario anotar los elementos que identifican esta manera de acción colectiva.

Este término se “vincula al igual con la democracia” (Kaufman, 2003:6), ya que se establece que para ser legítima, debe tener participación política, la cual se refiere a la oportunidad del ciudadano de incidir en ese camino de

acontecimientos políticos, por consiguiente, son esas “acciones que hacen los ciudadanos de manera participativa” (Sermeño, 2006:16). Para intervenir en un grado en asuntos que se relacionan con el gobierno. Así mismo, se establece como complemento de actividades de manera voluntaria, en donde los miembros de una sociedad se vinculan e intervienen en la selección de sus representantes, así como en la construcción de políticas de gobierno.

Se presupone que hay dos tipos de participación política; la convencional y la no convencional. La primera se vincula con las acciones que se implementan en el proceso electoral, dicha participación es promovida por el Estado, no se mide por partidos políticos, clases sociales o educación, sino que se da de manera democrática. La segunda se refiere a las acciones tanto de petición, expresiones como manifestaciones, huelgas. Esta forma va más allá de la institucionalidad de participación. Se da este tipo de participación por factores económicos sociales, culturales, religiosos etc.

Por lo tanto, la participación política se refiere a las actividades e interacciones que se producen dentro de la sociedad tanto individual como colectiva por parte de los ciudadanos de manera voluntaria, partidos, grupos o instancias, con dirección a demandar o exigir o influir en las decisiones políticas frente a los detentadores del poder.

Sin embargo, no sólo se debe restringir la participación política a acciones sino ir más allá, se debe tomar en cuenta la conducta no sólo legal, aunque son propiciadas desde un instancia constituida, también participar de manera activa en asuntos públicos como la elección de representantes, campañas, actividades comunitarias para mejorar las condiciones. Ahora bien, se acostumbra que antes de participar de manera “convencional; es decir, por la vía constitucional” (Estrada, 1995:47) se empieza de forma no convencional, esta conducta se asocia a la edad, educación y segregación social, aunque no siempre, como los grupos guerrilleros o grupos de vecinos.

Por lo anterior, la participación política se toma como medio para llegar a un fin específico, ya sea político o individual. Así mismo, se puede explicar que dependiendo del proceso histórico y acceso a instancias gubernamentales de

cada país, posibilitan esta participación siempre y cuando existan canales para realizarlo, también se puede decir que los factores que la determinan son el psicológico, el contexto político y socio demográfico.

1.3.3. Clientelismo

Otra practica que es importante en el análisis de la participación ciudadana y política de las mujeres en el contexto de la urbanización popular es el del clientelismo. El clientelismo como una relación de intercambio entre el Estado y grupos organizados o no de la sociedad generan formas de dominación y vinculación que moldean ciertas maneras de actuar de los grupos en su participación política y en la lucha por acceder a los satisfactores que requieren en la producción de su espacio social. Auyero (2004:88) define y establece con precisión los componentes del clientelismo:

(...) la práctica política basada en el intercambio de favores que se da entre un patrón (funcionario, o con poder de influencia sobre éstos), un mediador (boker, o como se denomina comúnmente, puntero (...)) cliente (que recibe del patrón algún bien o servicio, casi siempre previamente pactado, a cambio de responder a los objetivos y deseos de éste).

Es decir, los funcionarios se valen de la necesidad de los pobres. Gente de escasos recursos y poca escolaridad para llenar ese vacío a cambio de su apoyo (voto). Es por ello que se da una forma desigual entre las partes donde uno sale más beneficiado mientras que al otro solo se le da bienes o servicios momentáneos.

Por otro lado, la relación clientelar no sólo se basa en dos partes (cliente y patrón) ya se le suma otro actor también importante y es el mediador; el que buscara a la gente que apoye al momento de votar y asistiendo a eventos públicos. Ese mediador tiene un papel importante porque hace el trabajo de campo que debería hacer el patrón. El mediador crea una relación entre los clientes para darle asistencia social y además de ello el sentido de pertenencia a un grupo o colectivo (valor simbólico).

Por su parte, el patrón “tutela a sus clientes y éstos les corresponden, en un acuerdo a la vez compensador y utilitario, profesándole lealtad y dependencia” (Hernández, 2006:122). Creando un círculo vicioso dónde uno juega con el otro entre esa cadena de favores, carencias, proteccionismo y vacíos económicos,

en suma. El costo beneficio que se produce entre estos actores con el ya conocido “me das y te doy”. Es decir, el qué necesito para obtener lo que deseo (medio-fin). Es por eso que los clientes ponen interés y énfasis a este sector desprotegido de alguna manera para solventar esas carencias que muchas veces que el gobierno no les pone atención., es esta razón no se podrá remediar este mal social que es la pobreza, al contrario incrementa esos los niveles de marginación.

Esa práctica política la cual se desarrolla con “base al intercambio de ayuda entre el ciudadano (cliente) y los funcionarios políticos” (Audelo, 2004:8), se da de manera normal en la actualidad y además producen redes clientelares y da legitimación a esta acción. Estas redes dan una resolución de manera rutinaria a problemáticas sociales dentro de la población popular creando dependencias y correlaciones como un círculo vicioso de control político.

Por otro lado, se dice que cuando existe un debilitamiento en las democracias, surgen estas redes debido a varios factores: sociales, el desempleo masivo, pobreza, inequidad social. Pero no resuelven afondo el problema, debido a que son soluciones de sobrevivencia diaria, que van desde ofrecer productos de salud, comida o subsidios hasta conservar el empleo (métodos utilizados para presionar a los empleados a votar a favor de alguien). Sólo los actores más desfavorecidos toman este mecanismo corporativo para su sobrevivencia.

Algunos autores menciona que ya desde la antigüedad existía este tipo de relación, por ejemplo “la red clientelar romana [...] se basaban en relaciones dependientes políticos, de poder y economía y éstos se acentuaban entre individuos dependiendo de su status, los cuales se basaban en favores” (Bobbio, 1982:348). Dichas relaciones se subordinaban a un grupo reducido de propietarios de tierras y poder político a cambio de obediencia. Si esto tiene siglos de existencia, en la actualidad ésta adquiere formas más elaboradas y mecanismos estatales más amplios que permiten su permanencia y, en cierto sentido, se convierten en una herramienta eficaz del poder.

Hasta nuestros días esta práctica se lleva a cabo de manera cotidiana y no es un resultado que se pueda presumir; además, involucra a profesionales políticos

que logran adaptarse en el sistema político y que utilizan los recursos públicos para ofrecerlos a sus partidarios a cambio de apoyo político y legitimación. Con lo anterior, se puede analizar que el clientelismo el cual es un proceso histórico que se ha logrado a través de las prácticas social y cultural, y que quizá nunca se pueda eliminar, y más en nuestro país. Esa práctica dependiente se ha tomado por algunos como un estilo de vida quienes dependen de los recursos que se les dan a cambio de su fidelidad en las casillas. Mientras que el patrón juega y se vale de la necesidad de los clientes ellos obtiene cargos políticos importantes y escalan con ayuda de los mismos lucrando con el gasto público, engaños y presiones. Estas son algunas medidas para garantizar el triunfo del candidato porque el clientelismo tradicional ya no se basta para ganar.

1.4. Políticas urbanas

En las siguientes líneas se establecerá qué se entiende por política pública y cómo para qué exista una política, se necesita de un espacio democrático que la legitime, un proceso deliberativo que defina el problema para atacarlo de raíz, su diseño, implementación a través de ciertas organizaciones, ya sean públicas o privadas.

El gobernar con políticas públicas implica tomar en cuenta los asuntos; es decir, qué se pretende realizar, el diseñar un programa acorde a lo que se requiere abolir o disminuir, en seguida implementar acciones con la información recabada a lo largo de una investigación y/o estudio riguroso para dar las opciones más pertinentes. Además, se debe tomar en cuenta los recursos económicos y humanos con los que se cuentan, analizar las restricciones jurídicas y presupuestarias. Establecer las prioridades para el gobierno, que dependiendo de la forma de actuar de la sociedad o de los decisores, son los recursos que se destinarán para solucionar el problema específico, el número de beneficiarios y a quienes se les otorgarán.

La meta de una política pública es “beneficiar al mayor número de personas” (Aguilar, 1993:44) ya que no es abarcadora una política, sin embargo, busca el interés general. Pueden existir problemas de acción colectiva, intereses (grupos,

lobbies, coaliciones distributivas), cooperativismo, captura de políticas, y debe prevalecer el mejor argumento para que se logre realizar la política.

Ahora bien, se puede hacer una aproximación para entender lo que es una política pública, para ello tomaremos esta definición “el conjunto de intervenciones, acciones, proyectos que son orientados para enfrentar, resolver y prevenir problemas” (idem, 1993:20) y necesidades de las ciudades, no sólo resolver problemas sino planear o proyectar la ruta hacia dónde se debería de dirigir y desarrollarse una ciudad, para mejorar las condiciones a corto, mediano o largo plazo: son formas de ordenar el territorio.

La política pública es la consecuencia del debate público y social, donde los actores, tanto del gobierno como sociales, tienen ese diálogo el cual transitan opiniones, información, para que las soluciones sean pertinentes y eficaces. El análisis de la política pública debe tomar elementos de ese proceso para dar origen a la política, los cuales tomarán en cuenta los problemas sociales y cómo se logró incorporar a la agenda de gobierno, además se deberá saber los actores involucrados (opositores y activistas), la información, los argumentos que se emplearon para evitar problemáticas posteriores por no atender el problema.

Así mismo debe responder en la cuestión “costo- beneficio” (idem, 1993:81), es decir este término es para explicar una decisión que debe de beneficiar al mayor número de personas. Así mismo, para calcular de manera cuantitativa las posibles restricciones que pueden limitar la planeación, programación, el presupuesto, con argumentos válidos para el sector público, así mismo, el foco de atención es la eficiencia económica. Para concluir, se necesita de la participación de la población de manera organizada para intervenir de manera que se influya en los asuntos públicos que puedan beneficiar o repercutir a la ciudadanía. Para ello, se necesita estar informado de lo que acontece en la sociedad, las instituciones u organizaciones que se requieran para ser apoyados. En esta intervención se da de manera más notable la intervención de la mujer, quien es la que se enfocará en las necesidades que se tienen para exigir al Estado le resuelva sus demandas.

Por ello, la mujer toma ese papel fundamental de manera activa como portadora de necesidades, y no sólo de esto, sino de posibles soluciones. Pero esto no ha sido fácil, ya que tiene un proceso histórico que la ha marcado mucho, pero que al mismo tiempo, este actor ha modificado rompiendo esos muros que obstaculizan su participación. Ella ha conquistado espacios donde se deliberan decisiones que repercutirán en su entorno. La ciudad va creciendo poco a poco, se generan problemas y necesidades que se deberán resolver, para ello, la mujer ocupará ese papel para exigir al gobierno una calidad de vida satisfactoria. Sin embargo, veremos que el gobierno no podrá satisfacer las necesidades básicas y este vacío lo ocupará un partido político creando una red clientelar con este actor.

1.5. Mujer, hábitat y políticas urbanas

Con lo que respecta a los actores tanto urbanos como de género (mujer), es de suma importancia resaltar su participación en la vida pública y privada, así como el desempeño histórico que ha tenido para llegar a la actualidad: sin embargo, sólo se tomará como base parte de la década de los años ochenta, donde se gestan una diversidad de manifestaciones y movilizaciones sociales que anteriormente surgieron, hasta desembocar en la mujer, su historia política, su participación dentro del espacio público y privado.

Por lo anterior, se iniciará con lo que se entiende por actor urbano, el cual, se “vincula con la dinámica de la ciudad, se marca la diferencia de la urbe representada” (García, 2005:324), es decir, se siente y es representado por autoridades, cuenta con poder para organizarse de manera libre y se encuentra relacionado con más actores mediante un proceso determinado.

De la misma manera, se debe hacer hincapié en las diferencias que existen entre actor, sujeto y agente. Explicaré lo que se entiende por actor, a éste se adjudica la acción de crear determinado asunto, ya sea sólo o de manera conjunta; el segundo, por el proyecto a realizar, por último y no menos importante, el agente es aquel quien movilizará los recursos para tener un medio de presión hacia el gobierno.

Como ya mencioné, este apartado girará en el actor, por lo tanto, daré un panorama general sobre su papel. Nos situaremos en la crisis económica de los ochenta, donde se acentuaron retos para la sociedad civil dentro de la ciudad para consolidarse de manera autónoma y fuerte. Pero no fue un proceso fácil ya que existían dificultades que obstaculizaban cualquier actuar, desde la crisis económica hasta el balance negativo de las organizaciones de los sectores trabajadores en el país y el debilitamiento de los mismos.

En este lapso se dan movilizaciones sociales, sindicales y agrupaciones populares, las cuales se manifestaban en contra de la crisis económica por la que se pasaba. Surgen varios movimientos, a destacar uno por su importancia, organización e ideología comunitaria y solidaria, fue el del sismo del 85, éste en particular lo cito porque demandaba al gobierno una mejor eficiencia ante estos hechos. De manera posterior, emergen otros movimientos y por sus demandas comunes se crearon grupos sociales como el “Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción (COPOSUR) [...] demandaban vivienda popular, salud, educación pública, indemnización de familias afectadas, la negativa ante los desalojos y la posibilidad de permanecer en los lugares originales de residencia” (Álvarez, 2002:89). Como se observa, estas expresiones de la sociedad civil fueron cobrando peso y otras resultaron efímeras, pero fueron la base para una organización civil mediante estas expresiones sociales y acciones colectivas.

Ahora bien, desde la insurgencia del sindicalismo de manera independiente, surgieron nuevos movimientos sociales, los cuales se identificaron con la temática en común, la no participación a otro grupo, el buscar otras formas no tradicionales para manifestarse, identidad colectiva, demandas. Bajo este contexto, la mancha urbana tomó un significado en la población para exigir mejores condiciones de vida, a saber, el derecho a una vivienda, otros por la libertad política, igualdad de género, apertura de canales de participación.

En efecto, las expresiones con peso a nivel local han sido los movimientos “urbano popular, feminista, y estudiantil” (idem, 2002:94), los cuales se destacan por tener una temática específica, el conseguir espacios de negociación, alcanzar una identidad colectiva y lograr una continuidad en sus acciones. Ahora

bien, con respecto a las relaciones entre el gobierno y la misma sociedad, se creó un clientelismo y corporativismo, como lo fueron en el caso de las organizaciones sociales y el gobierno perredista donde se creó este vínculo para ayudarse de manera mutua.

Con lo que respecta al actor, desde la perspectiva de género, la mujer ha tenido un papel importante dentro de los movimientos sociales urbanos, ya sea como líder o integrante, de un grupo o colectivo, como respuesta a la poca eficiencia de las autoridades para resolver demandas de carencias en diversas manifestaciones, por falta de atención a comunidades o por apatía. De modo que, el comportamiento bajo esta representación de carácter social, han sido desde experiencias y costumbres que se han ejercido desde años y en muchas veces desde el nacimiento y otras tantas a las estructuras típicas que orillan a determinar sus roles, tareas de género y participación política de la mujer.

Poco a poco, se han abierto más los espacios de participación en la toma de decisiones gubernamentales, de programas, económicos políticos y sociales desde el enfoque particular y sencillo pero con gran importancia, como es el caso de cuántos hijos se tendrán. A nivel social se puede observar cuando se tiene influencia de manera directa o no para determinar el curso de una política pública. Estos procesos no ha sido fáciles debido a que desde el proceso histórico se ha orillado a la mujer a ocuparse del ámbito privado, hogar, familia, mientras que al hombre el control del poder público.

Como se ha explicado, se han hecho jerarquizaciones entre la mujer y el hombre, por lo que respecta a la perspectiva de lucha por el poder entre ambos, se producen exclusiones y construcciones sociales “siendo una totalidad natural inevitable pero si de un proceso de apertura y cierre naturalizado y sobredeterminado” (Méndez, 2000:278). Donde se establecen lineamientos del comportamiento en la sociedad en roles que se deben de llevar a cabo.

Por otro lado, se asevera que “el hombre pudo haber inventado la guerra y la mujer la política. La mujer ha desarrollado en las relaciones con el otro sexo el arte de persuadir y gobernar por medio de la palabra, éstas se han esforzado por instaurar la negociación para defender posiciones” (Agacinsky, 1998:125). Se

puede analizar que la mujer desde su comportamiento es la menos violenta porque ha sido educada para tomar una decisión o deducir problemáticas sociales; así mismo, la cuestión de resistencia en un movimiento social, es “capaz de procrear [...] retroalimentar y poblar a las sociedades” (idem, 1998:280). Así podemos recalcar la importancia de la mujer en la cuestión de participación política, que parten desde su posición sociocultural como parte de su identidad para exigir mejores condiciones de vida.

Sin más, se puede afirmar que con el poder, la mujer pasa desde la división de funciones en lo social hasta la apertura de espacios de participación. Se puede observar que este actor ha sido estigmatizado de manera social, ya que se le ha orillado a ser pasiva, es decir, a lo privado, maternidad, esposa, y que es obligada a cumplirlo si no cargará una culpa social. Ahora lo contrario, es lo activo; se presupone que se desarrollará de manera profesional, protagonista en lo social, con libertad.

A partir del siglo XX, en los sistemas democráticos se han realizado políticas desde la perspectiva de género, y para ello se hablará sobre el estado de bienestar cuya característica es el paternalismo que se pretendía proteger mediante leyes a las mujeres y niños. Estas afirmaciones tienen el carácter igualitario, sin embargo, éste es su origen. Así mismo, se puede decir que desde esta perspectiva se construye y legitima las relaciones en la sociedad, para ello, se tienen que romper con estructuras viejas, mientras que la mujer de manera particular, se tiene que construir y reconstruir para ser un actor político.

Como consecuencia, los espacios que han conquistado las mujeres se hicieron por esa lucha constante y participativa, se dan valoración de manera positiva, para ello, se puede evidenciar que una mujer tiene la fama de ser honesta, recta, ser sensible ante las problemáticas sociales, aunque no siempre.

Sin embargo, en comparación con el hombre, que además tiene la fama de corrupto, deshonesto e insensible, fraudulento, podemos rescatar un poco la honestidad de la mujer. No asevero esto, pero sí, el que se pueda tener una idea diferente del hombre y mujer como funcionarios públicos. La mujer ha revertido la subordinación donde se incorporó esa autonomía que antes no la tenía,

tolerancia y participación ciudadana. Éstas se utilizan como vértices para entrar a la esfera pública y al debate. Aunque se diga lo contrario, la mujer tiene una participación importante en ámbitos de “organismos sindicales, urbanos, rurales, de base, locales y regionales” (idem, 1998:286). Estas redes que se van creando de intercambio son la base para empezar este proceso de participación por medio de estas estrategias que se han hecho a través de la historia. Éstas se han convertido en “actores permanentes” (Tarrés, 1998:16) porque mantienen su participación de manera autónoma de los sistemas que existen en el contexto, las cuales surgen a nivel micro (territorio o barrio) para exigir o a nivel laboral para defender derechos laborales.

Las mujeres realizan actividades de manera permanente para mejorar la calidad de vida, ya que ellas se autonombran de manera acertada gestoras políticas, que tienen un compromiso con la sociedad y muchas veces se convierten en actores claves para el funcionamiento de programas, aunque no siempre se vean de manera formal en el sistema político pero es una experiencia que se puede tomar como base para empezar su carrera política.

Como ya se mencionó, se necesita romper las estructuras tradicionales que limitan roles para su desarrollo, por tal, se construyen y reconstruyen esos lazos, así como se destruyen los obstáculos que existen para que la política tenga un lenguaje simple. Para ello, se necesita un apoyo hacia cualquier mujer que pretende llegar al poder y abrir paso a las demás para tener mayor representatividad en las cámaras (alta y baja) y que velen por los intereses de este sector poblacional.

Si bien sabemos que cada uno de estos conceptos y temas son amplios y polémicos, hemos dado cuenta de elementos principales que serán nuestros marcos de interpretación de nuestro estudio de caso.

1.6. Nota metodológica

La participación de las mujeres de los sectores populares en la producción del espacio urbano en las sociedades latinoamericanas es un hecho relevante. Sin embargo, esta participación no es reconocida o es utilizada por diferentes grupos intermediarios o agentes del poder estatal para generar mecanismos de control

y de intercambio que lleva a convertir a estas mujeres en actores subordinadas al poder estatal y, en muchas ocasiones subordinada al poder masculino encarnado en el esposo, el líder o el funcionario.

Por ello es importante adentrarse en la dinámica y características de la participación ciudadana y política de las mujeres en los procesos de urbanización popular para analizar y entender las formas y el sentido de la acción de las mujeres como sujetos social y político que tienen que salir al espacio público para satisfacer necesidades colectivas y también familiares e individuales.

En el siguiente capítulo abordaremos la participación de las mujeres en los procesos de urbanización en la Ciudad de México a finales del siglo XX.

CAPÍTULO 2

MUJERES Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO. HISTORIA SOBRE SUS APORTES

La mujer tiene un gran peso en la historia de la humanidad y de igual manera en la actualidad, este sujeto se apropia de nuevos espacios, contribuye y apoya a diversos sectores para mejorar condiciones no sólo a un sector sino a diversos. La mujer participa en varios campos, a saber: economía, historia, política, cultura, incluso en la misma sociedad y en el hogar. Ya sea para mejorarla, investigar o bien, innovando o criando a los hijos y, por ende, ayudada a conformar la dinámica social con un papel diferente del que se tenía ante la estructura paternal machista que aún prevalece pero que trata de abolir.

Las nuevas relaciones de la mujer con lo público han destacado y dejado atrás lo que históricamente se le destinaba a la mujer en el hogar (privado). Bajo este contexto, se puede hablar de ese largo recorrido que la mujer ha transitado para posicionarse en lo público, es decir, espacios políticos, sociales, culturales y económicos. Ese caminar que se ha puesto en marcha no ha sido fácil, pues prevalece aún una cultura machista que impide hablar en la actualidad sobre esos logros que se han realizado.

Se han enfrentado las mujeres a luchas constantes con instituciones establecidas y difíciles de cambiar, como la familia y la sociedad, por los roles tradicionales y que además de ello, hay otra lucha que es más intensa: es la interna, la cual es más difícil de abolir. Esas disputas que tienen como finalidad salir de ese espacio reservado y lograr obtener un lugar en la sociedad fuera de esos roles tradicionales que direccionan su funcionalidad.

Ahora bien, las mujeres se posicionan de manera paulatina en espacios que anteriormente sólo se reservaban al hombre, es decir, espacios públicos, o bien conocidos como esfera pública, en dichos lugares se pueden observar que se va incorporando este sector a ámbitos importantes en la sociedad, pero detrás de este logro hay machismo, lucha, disputas por llegar a lo que hoy conocemos como participación femenina.

Además de ello, se verá esa incursión de la mujer en la historia mexicana, la gran tarea que ha realizado y los logros que se han obtenido, así mismo se analizarán los obstáculos que la han detenido, pero que han sido motor para seguir adelante, no sólo en lugares políticos, sino sociales; como movimientos donde ella participa para lograr una mejora en su entorno, su comunidad, su hábitat, aún siendo parte de las clases populares.

2.1. Proceso de participación de la mujer

2.1.1. Nivel internacional

El tema de la perspectiva de género capta la atención en diversos organismos a nivel internacional que tratan de incentivar su igualdad, ayuda y mejoramiento en la calidad de vida de las mujeres en todo el mundo. Se realizan acuerdos, tratados y leyes que benefician a la mujer, como se citan a continuación:

- “Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, conocida como “La Carta Magna de las Mujeres”. Asamblea General de Naciones Unidas (1979)
- Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, “sobre los derechos humanos de las mujeres, como parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos”. (1993)
- Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Resolución 48/104 de la Asamblea General de Naciones Unidas. (1993)
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belem Do Para”. Organización de Estados Americanos. (1994).
- Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994)
- Declaración y Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, contiene el Capítulo D, denominado La Violencia contra la Mujer (1995)

- Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Asamblea General de Naciones Unidas. (1999).

(Recuperado de <http://www.oj.gob.gt/index.php/unidad-de-la-mujer/tratados-internacionales-sobre-derechos-humanos-de-las-mujeres> consultado 24 abril 2014).

Estos son sólo algunos ejemplos de los avances que se han logrado como medida para combatir toda forma de violencia o agresión hacia la mujer, sin embargo, no se han detenido en estas cuestiones, existen otros foros donde se concretan de igual forma proyectos, como son las Conferencias realizadas en Beijing, donde de igual manera se le da la importancia a este tema; sin embargo, en este nivel se ponen obstáculos para concretar proyectos, pero a pesar de ellos se han logrado grandes avances, sólo para citar un ejemplo de ello es la Convención General de mujeres (1996). Dos años más tarde se celebró otro, en 1998, donde se crean las comisiones de género y equidad, las cuales tienen como objetivo darle seguimiento a los principios de los acuerdos de Beijing. Entre los cuales destacan:

- “El Protocolo Facultativo de la Convención se abrió a la firma el Día de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1999. Cuando entre en vigor, tres meses después de que se haya recibido el décimo instrumento de ratificación o de adhesión, el Protocolo Facultativo situará a la Convención en un pie de igualdad con otros instrumentos internacionales de derechos humanos que tienen procedimientos de presentación de denuncias. El Protocolo Facultativo permitirá que las mujeres víctimas de discriminación basada en el sexo presenten denuncias ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el órgano creado en virtud de la Convención.

Sobre derechos humanos

- Desde 1995, el Comité ha examinado 57 informes de Estados Partes. Al 1o de agosto de 1999, el número de informes atrasados que debieron haberse presentado al Comité ascendía a 252.

- La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas incluye ordinariamente en su programa un tema sobre la integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género, al tiempo que destaca la necesidad de incorporar una perspectiva de género en todos los temas de su programa.

Sobre igualdad y erradicar la discriminación

- Eritrea, Etiopía, Marruecos y Polonia han fortalecido las disposiciones de sus respectivas constituciones que garantizan la igualdad entre el hombre y la mujer y la protección de los derechos humanos de la mujer.
- En Omán se fortalecieron los derechos políticos de la mujer cuando se le otorgó el derecho al voto en 1997.
- Varios países africanos, entre ellos Ghana y el Senegal, introdujeron leyes que penalizan prácticas tradicionales dañinas, como la mutilación genital de las niñas y las mujeres.
- Turquía es uno de los varios países que modificó su código penal para eliminar el tratamiento diferenciado del hombre y la mujer en relación con el adulterio, así como con el homicidio de uno de los cónyuges.
- En Canadá aumentó la accesibilidad de los grupos vulnerables, entre ellos las aborígenes y las mujeres con discapacidades, al sistema de justicia penal.

Capacitación jurídica

- Albania, Burkina Faso, Chile, Ecuador y Senegal están entre los países que iniciaron programas de educación jurídica en los que se presta especial atención a los derechos humanos de la mujer. Los programas comprenden la capacitación de magistrados y de funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes.
- La Comisión Nacional de la Mujer de México publicó un manual titulado *¿Cómo legislar desde una perspectiva de género?* y lo utilizó en seminarios de información dirigidos a los legisladores.
- Muchos países llevaron a cabo actividades de sensibilización y fomento de la toma de conciencia respecto de los derechos humanos de la mujer

en las que los mecanismos nacionales han desempeñado una función primordial en relación con la difusión sistemática entre las mujeres de información acerca de sus derechos. Se introdujeron a idiomas locales tratados internacionales y códigos nacionales que son ampliamente difundidos.

- Algunos gobiernos apoyan la creación de secciones dedicadas a los derechos humanos de la mujer en el seno de organizaciones no gubernamentales” (Recuperado de <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/fs9.htm> consultado 2 abril 2014)

Todos los acuerdos anteriores tienen como finalidad el incentivar una mayor participación política de mujeres, lograr una igualdad entre el hombre y la mujer, protección y preservación de sus derechos tanto sociales, políticos, culturales y sociales, para así lograr una vida digna para las mujeres donde se garantice su pleno ejercicio de sus derechos. Motivando ese espacio o canales de igualdad, propiciar el espacio de respeto democrático para darles certeza de igualdad en su participación a las mujeres, un ejemplo de ello es el ámbito político donde se han logrado políticas de cuotas, que dio como resultado la participación de mujeres en las tribunas de poder legislativo y en lugares claves para canalizar demandas de grupos sociales.

Con esto no quiero decir que las mujeres que se encuentren en esos porcentajes de cuotas representen los intereses de grupos, sino que ese es un paso más que se da con respecto a la representatividad en los espacios políticos. Sin embargo, este acto tuvo como objetivo el lograr posicionarse en puestos claves de trabajo (parlamentos, cámaras), y lo curioso de esta acción es que además de trabajar lo doble por llegar ahí, a las mujeres se les exige más que a los hombres en estos cargos públicos y son más criticadas aún. Ahora bien, el camino ha sido largo y difícil, pues sus mismos compañeros son quienes obstaculizan su desarrollo y participación, sin embargo, esta conquista por espacios se da de manera cotidiana.

Como podemos observar, el 8 de marzo, “día internacional de la mujer”, donde justamente se celebra ese avance de la mujer trabajadora, su participación para lograr la igualdad entre el hombre y mujer, la misma sociedad, así como en lo personal, comenzó con más auge en el siglo XIX, pero fue hasta el siglo XX donde comenzaron diferentes organizaciones internacionales a exigir derechos específicos para la mujer. Además de ello, se agregó una protesta en repudio por un incendio de una fábrica donde muchas mujeres obreras murieron y en protesta se manifestaron a vísperas de esta celebración internacional; así como éste, se le agregan más factores que impulsan a continuar con las exigencias de mejoras para la mujer a nivel internacional, pero hay además de éstos, otros avances a nivel nacional.

2.1.2. Nivel nacional

Analizar la situación de la mujer en México es importante. Se pueden citar varios casos donde la mujer recibe algún tipo de maltrato y discriminación en diversos lugares, desde la casa, sociedad, entidades gubernamentales y centros de trabajo. Pero no han detenido su camino; su participación en asuntos de diversas disciplinas, que aún no se les reconoce su trabajo, aportación o descubrimiento. Es por ello que la misma mujer participa sin descanso en todos los ámbitos, no sólo para ser reconocidas en la sociedad sino para cambiar el rumbo de la historia y lograr una mejora, desde la casa hasta lograr posicionarse en ambas cámaras, ser participe de la economía, ser impulsora del respeto de los derechos, como influir en la agenda pública y política que le beneficien.

En el avance político que se tiene es muy disputado y controversial, se pueden citar muchos ejemplos donde ha intervenido, pero sólo me situaré en algunos. Uno de ellos es cuando se le concede el tan esperado “voto” (1953), con dicho acto, adquieren el derecho político a ser votadas y a votar, ya que antes el que votaba era únicamente el hombre. Con ese logro, se podría pensar que se conquistó gran parte del poder legislativo y no es así. Hasta la fecha, podemos observar que ambas cámaras tienen un porcentaje mínimo como lo podemos constatar: “27.6 %” (Recuperado de http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/cuadro_genero.php 1 marzo 2014) en la

cámara baja de la legislatura LXI, mientras que en la cámara alta el “22.7%” (Recuperado <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M>) (fecha 12 abril 2014) es decir sólo 29 senadoras, ambos del total de las bancadas.

Como podemos ver, sí hay un avance pero falta por lograr un incremento en esos espacios, se tiene que intensificar y será de manera paulatina y difícil, pero poco a poco se aumentarán esos espacios. Además, la incorporación de luchas populares encabezadas e integradas por mujeres en este nivel se ven más palpables y no tan alejadas de lo que al inicio de este proceso se tuvo.

Sin más, la mujer tiene un papel primordial en los movimientos tanto social, político como cultural. Las mujeres se mueven por sus necesidades y su forma de prevalecer dentro del espacio público. De aquí la importancia de reconocer su peso histórico dentro de los movimientos y tratar de abolir la idea que “concibe la participación femenina como esporádica, marginal y secundaria en los procesos nacionales” (Martínez, 1985:9). Ante esto, y en contraparte de ese postulado, citaré algunos acontecimientos para ejemplificar sus atribuciones que se han dado por mujeres en diversas regiones del país, incentivadas por sus inconformidades para el gobierno y sus acciones para eliminar la gran brecha y preferencias entre clases sociales, géneros o ideologías.

Por lo anterior, hablaré un poco sobre los grupos de mujeres que se conformaron a lo largo del país; 25 organizaciones conjuntas que tienen objetivos comunes en un contexto de luchas por las que atravesaron para posicionarse e influir en las decisiones gubernamentales.

La época de los cuarenta a los setenta se observa una lucha permanente de este sector femenino, los intensificó por la crisis económica de los ochenta que se desata para todo el país. La crisis afectó a toda la población, pero en primera instancia a las amas de casa porque son las encargadas de transformar el salario en asistencias consumibles, es decir, productos de consumo para toda la familia.

Bajo este contexto de alza de precios por la inflación, la mujer se organiza en algunas regiones del país para exigir al gobierno la construcción de lecherías,

lugar donde se encontrará productos básicos de consumo a bajo costo. Por ejemplo, una de las tiendas creadas fue en la unión de colonos de Xalpa, en Iztapalapa, en el centro de la sierra de Santa Catarina (1982). En este importante paso no se le reconoció su esfuerzo a la mujer a pesar de luchar por ese beneficio comunal que ayudó de cierta forma a resistir la crisis.

Vemos que el nivel de participación de las mujeres en los programas y proyectos es poco reconocida y aceptada. Lo que se necesita, además de abrir canales de participación para la mujer libres de discriminación, es una planificación con un enfoque de género, incorporar teorías, conceptos y herramientas metodológicas para trasladarlas a la vida cotidiana y dejar prejuicios sociales de que exista un sexo fuerte y otro débil, no sólo se trata de trabajar para mujeres o con mujeres, sino de entender la lógica conceptual que parte de reconocer la desigualdad sobre la que se construye tanto de política, programas gubernamentales o inclusive de ciudadanía, se trata de buscar una mejora para la población y realmente buscar esa democracia que tanto hace falta.

2.1.3. Nivel local

Lo que refiere a este nivel de gobierno, de igual manera es encabezado por mujeres en diversas manifestaciones, organizaciones para lograr un objetivo en común: contar con los requisitos mínimos para poder vivir. Además existen líderes locales donde se buscan mejoras para la colonia.

En lo político, en el órgano de Gobierno a este nivel, le corresponde a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que en su VI Legislatura, se cuenta con un 33.3%, es decir, “22 diputadas locales” (www.aldf.gob/curulespartidarios. Consultada 23 marzo 2015), con las siete fracciones parlamentarias (PRI, PAN, PRD, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE). Con respecto a los jefes delegacionales, se tiene un 31.25% encabezando Tláhuac, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Magdalena Conteras. Si analizamos esto podemos decir que no se llega a la mitad de diputaciones locales ni delegaciones, pero sí hay un avance en la presencia femenina con respecto a la legislatura anterior.

Por otro lado, las mujeres que se ganan la vida a diario en centros de trabajo informal, formal, vendedoras, académicas, investigadoras, amas de casa; en todos rubros, aportan a la economía familiar pero como complemento económico no como titular, lo anterior se acentuó más por la crisis que ha afectado al país donde la mujer se incorpora a centros de trabajo. Y así, podemos seguir analizando la participación y aportes de la mujer en todos los rubros, desde la historia de la humanidad hasta nuestros días, y que muchas veces son las menos reconocidas por sus acciones. Pero son pilares de grandes cambios.

2.2. La participación de la mujer en la historia mexicana

Su participación ha sido importante pero muy controversial, ya que el proceso histórico y los roles sociales demandan que la mujer sólo puede participar en el hogar (privado) y los canales de participación son limitados y peleados por los hombres.

Ahora bien, la lucha que existe desde hace ya varios años para posicionarse en el mismo lugar que el hombre, la mujer tiene la doble tarea de trabajar para colocarse en lo que hoy podemos decir público y ser escuchada; esto se puede decir de manera fácil, pero no ha sido así, la misma mujer abre día a día canales de participación para las futuras generaciones. Daré un breve recorrido para situarnos en esas luchas por tener los mismos derechos, una vida digna y lo mejor tener acceso a formas de expresión y participación.

El postulado de la democracia sobre su fortalecimiento y sustento, se necesita entre otras cosas, la “participación activa de la sociedad en procesos políticos y decisorios y los movimientos de mujeres” (Escalante, 2000:419) con ello se cumplen la base de la sociedad democrática; sin embargo, es necesario consolidar estos pasos y seguir construyendo más canales participativos donde la mujer se desarrolle y que el sistema por el que nos regimos se mejore. Por tal, sólo resaltaré algunos momentos históricos en México, donde ha destacado su aportación la mujer en el proceso de conformación de lo que hoy se vive en el país.

Para empezar, nos ubicaremos en los años 1807-1821, donde la lucha por la Independencia se encontraban de igual manera por grupos de mujeres, quienes

a pesar de los límites que existían hacia éstas en participar tanto de forma social, familiar como religioso, no les impidió hacerlo. Ellas se ubicaban como espías, integrantes del ejército, informantes, proveedoras monetarias y de materiales así como propagandistas de ideas liberales. Para fundamentar esto, se darán algunos nombres de personalidades que integraron este proceso importante para el país.

Cabe destacar a “Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario, pero hay muchas mujeres más en este movimiento que dieron pie a la conformación de la nación” (Girón, 2008:35) las cuales fueron pioneras del movimiento independiente y que sin importarles lo que les pudo pasar arriesgaron su vida. Así mismo, es importante resaltar el nombre de las mujeres que participaron en este proceso, sin embargo, no es viable para el presente estudio, por tal, sólo se mencionará que fue lo que lograron.

En 1857-1860 en la Reforma, y 1861-1867, en la intervención francesa, destaca una mujer: Patricia Villalobos, combatiente y obrera, entró al ejército vestida de hombre para ser aceptada y luchar por sus ideales; otra participante fue Altagracia Calderón alias la “Cabra”, perteneció a la guerrilla de Mauricio Ruiz quienes combatían en contra de los franceses.

Para 1910-1917, “en esta etapa de vida de nuestro país la participación de las mujeres en actividades políticas es más intensa” (idem, 2008:39), ya sea como integrantes militares, tanto soldadas, coronelas, capitanas como oficiales; otras en cuestiones propaganda y difusión para expresar el malestar social que oscilaba durante la dictadura de Porfirio Díaz mediante panfletos o circulares y se distribuían en la población para dar a conocer los vestigios que se suscitaban en el país. En este periodo de la Revolución Mexicana tenemos como referencia importante a las Adelitas por su intervención, ya sea:

Acompañando al hombre en la batalla, preparando los alimentos, cuidando de los hijos y curando las heridas, con dinero para comprar armas y municiones, o llevando información en los frentes con cartas bajo las enaguas, la participación femenina fue crucial en esta época. Sin embargo, concluida la revolución, no se hicieron cambios significativos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres (Retomado <http://historiaygenero.files.wordpress.com/2008/04/historiafeministamexicana-lizbethcastillofarjat.pdf> consultado 13 enero 2014).

Otra etapa donde sobresale su aportación es en el cardenismo, donde un considerable grupo de mujeres luchaba en ese proceso en el país, donde existían varias demandas, las cuales destacan:

1.- Contra la carestía de artículos de primera necesidad 2.- Contra el descuento y salarios de la mujer 3.- Aumento a sueldos y salarios de la mujer 5.- Seguridad social a costa del gobierno y las empresas 6.- Contra impuestos elevados que se cobran a las mujeres en los estancos, expendios y trabajo, 7.- Por la rebaja de la renta de las casas- habitación 8.- Seguridad social (Tuñón, 1992:47).

Para “1915 en Tabasco se realiza el primer congreso feminista” <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/mexico/orga.htm> (fecha consultada 25 mayo 2014), cuya finalidad era mejorar las condiciones de las mujeres, señalar la discriminación a la que se sometían y proponer el derecho al voto; este último no se dio tan rápido, pasaron una diversidad de cuestionamientos en torno al tema. En el periodo de Lázaro Cárdenas se promete un apoyo jurídico a la participación femenina, por lo que Lázaro Cárdenas emite una iniciativa de reforma al Art. 24 de la Carta Magna; la cámara baja la rechaza, mientras que la alta la aprueba. No es hasta 1953 que se le otorga ese derecho político y no hay impedimento para participar de manera política, pero sí restricciones y obstáculos en su forma de participación, que hasta la fecha se sigue luchando por eliminarlos y abrir canales participativos. En ese año se le otorga el derecho al voto (podríamos cuestionar este momento pero no será así) éste es un impulso para expresar y manifestar sus inconformidades hacia el estado mismo, sus condiciones tanto laborales como ciudadanas.

Ahora bien, una autora establece que es un periodo crucial puesto que:

“constituyen un periodo de grandes definiciones, pues la acción del movimiento feminista y de mujeres logra hacer eco y ser escuchadas entre representantes y funcionarios del sistema político y administrativo público (...) el discurso feminista logra permearse hasta entonces sordos de las demandas de género, gracias al trabajo que privilegió el dialogo con otros actores de la sociedad y el sistema político” (Tarrés, 2000:148).

Muchas veces escuchamos que un diputado propone una iniciativa de ley, un presidente firma un convenio con el extranjero, un secretario destina una cantidad para un programa, entre otras tantas cosas. Pero lo que no podemos ver con frecuencia es que la mujer no ocupa tantos espacios políticos o públicos por falta de oportunidades.

La pregunta es ¿qué se debe de realizar para insertarse en estos ámbitos o espacios? Se podría incentivar la participación en todas sus modalidades tanto política y social “desde la vida temprana” (Garretón, 1992:99), para relacionarse e incluirse en temas referentes a la política caracterizados por una lógica envolvente e indirecta y referida a lo cotidiano para verlos así de forma natural que exista participación de ambos sexos sin discriminación.

Ahora bien, como se estableció, no hay tantas oportunidades para la participación de la mujer en el ámbito público, debido a la violencia que existe hacia este sector; lo ideal sería vincularse en este proceso de ciudadanía activa donde se responsabilicen y se enteren de los quehaceres del gobierno, ser vigilantes constantes para salvaguardar los intereses de la población que afectan no sólo a sus familias sino a ellas, sin embargo, poco a poco se ha ido posicionando en espacios claves para cumplir con esta tarea que le ha costado muchos años

Este proceso donde se le reconocen los “derechos políticos” (1953) http://www.sep.gob.mx/es/sep1/3_de_julio#.VeYTPyV_N8N (a de consulta 12 enero 2014) la mujer logra posicionarse en las cámaras; se debe destacar que el partido hegemónico (PRI) que prevalecía en todo el país, y que al inicio de las legislaturas es cuando comienzan a incorporarse las mujeres de éste partido. Y así comienza con mayor presencia la participación femenina.

Por otro lado, años más tarde, en los ochenta, el país se sufrió una crisis económica, esto provoca que la mujer salga a los centros de trabajo y la misma sociedad “las lanzó a la calle a conseguir una vivienda digna, mejoras en las colonias, agua, drenaje, abasto de productos básicos y tantas otras cosas necesarias en las viviendas” (idem, 1992:49). Este momento se toma como otro impulsador para la participación activa de las mujeres pero sin ser reconocidas; sin embargo, esto no les importó, ya que su preocupación mayoritaria era que les solventaran sus demandas ya citadas.

Ante ello, las mujeres comienzan a organizarse en comités, para concientizar su participación y lograr un cambio para abolir con necesidades primarias como

la violencia, crear guarderías y formar programas de salud, este episodio se le llamó como movimiento de mujeres.

Ahora con lo que respecta a la vivienda, en 1985 etapa difícil para el país ya que se suscita una catástrofe para la población, el terremoto que acabó con muchas viviendas. Este acontecimiento sacó a la luz la problemática habitacional que la ciudad tenía, así como de servicios y el deterioro de edificios. Por otro lado, el fraude electoral de 1988 dio como resultado el estallido social donde la población concientiza su actuar de manera colectiva, en este año se realiza un foro de mujeres y democracia en el país; el propósito es reunir a mujeres de diversas organizaciones para explicar sobre la coyuntura que se vivía en México.

2.3. El papel de la mujer en la reproducción del hábitat urbano

Con lo que se refiere a la producción de este tipo de poblamiento urbano, sobresale, sin duda, el papel de la mujer. Puesto que ellas se encargan de manera directa en la reproducción del hábitat donde se desenvuelven, ya que pasan la mayor parte en el hogar, padecen y conocen de manera directa las carencias que se tienen en la vivienda y en el entorno urbano donde se encuentran, como los servicios públicos, infraestructura, vialidades, equipamiento de salud, educativo y cultural, seguridad pública, entre otros.

Este sector enfrenta, por una parte, problemáticas individuales y, por la otra, problemáticas colectivas, las cuales la llevan a organizarse y conformarse en un actor activo para la satisfacción de sus necesidades, en la solución de sus problemáticas o atención a sus requerimientos vitales relacionados con la vivienda y, en general, de su hábitat.

Para sobrevivir en un panorama lleno de carencias, la mujer busca mecanismos, ya sea de manera formal e informal para exteriorizar el problema como es el de los servicios básicos, en estos sectores marginados son poco atendidos en la mayoría de las veces por parte del gobierno. Cabe destacar que por su condición de vulnerabilidad e irregularidad en las que se encuentran las personas de escasos recursos, quienes no tienen una vivienda propia o en su caso la tienen de manera irregular, no cuentan con condiciones mínimas para

tener una buena vida o por lo menos para vivir. Por tal, no cuentan con esa opción de regularizar sus propiedades habitacionales para exigir la dotación de servicios y en caso de hacerlos, el gobierno no los brinda porque no los tienen contemplados en los programas gubernamentales por su estatus irregular.

Así mismo, sobrevivir en condiciones de irregularidad nos remota a discutir sobre asentamientos irregulares, los cuales no se planean por el gobierno e invaden zonas que no son aptas para vivir; es decir, habitan zonas como cerros, reservas ecológicas, terrenos baldíos, o bien, se apropian de predios de particulares sin comprarlo o lo compran pero no al verdadero dueño a precios bajos. Bajo este contexto, la mujer busca mecanismos para obtener vivienda, así como la incorporación de servicios o en su caso se tienen, pero de manera precaria e insalubre, entonces como primera demanda es regularizar sus tierras para evitar desalojos futuros por el Estado.

Ante esto, la mujer se organiza para demandar al Estado y aminorar las carencias que se tienen, ya que se presupone que el gobierno es quién debe de garantizar la vivienda y una calidad de vida a toda la población de manera homogénea. Lo anterior se establece en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en su artículo 4°, sexto párrafo: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”. Ante ello, se deduce que el Estado debe ser el principal promotor para brindar facilidades de acceso a vivienda y a la tenencia de tierra a toda la población. Sin embargo, sabemos que no siempre es así, las políticas habitacionales que se implementan dejan fuera a la población desfavorecida que no tiene un sustento económico seguro, dichos sectores se movilizan, en especial el femenino, para resolver demandas. Así vemos que a través de la historia van marcando su paso para una mejora colectiva.

Por tanto, podemos observar que la mujer ha tenido a lo largo de la historia grandes aportaciones que se han intensificado. Cabe destacar que las funciones domésticas, sociales e individuales de la mujer pueden variar dependiendo de la clase social a la que pertenecen e incluso la zona donde viven, provocando una

consecuencia negativa, una situación de desigualdad social que se expresa en la ciudad con inconformidades y desigualdades que afectan con más incidencia a las mujeres por ser encargadas de la reproducción del hábitat. Así mismo, se puede resaltar que las repercusiones con mayor énfasis en familias son las que se ubican en pobreza y de manera particular a las mujeres jefas de hogar.

Cuando hablamos de hábitat, lo entenderemos como la “construcción social que expresa un orden de poder de la sociedad ligando la clase y el género” (Carrión, 2005:14) es decir, al lugar donde se forman relaciones sociales de manera privada y éstas se reflejan al espacio público, pero no siempre las relaciones son igualitarias, tanto de hombres como de mujeres, pues la cultura patriarcal o por sus modos de vida. Ante esto, la mujer no se ha detenido en su actuar participativo, al contrario, la ha impulsado para ganar terreno tanto en espacios de trabajo, recreativos, académicos, de investigación como económicos. Aún falta mucho por avanzar, se tiene que abolir esos calificativos que denigran a la mujer para así lograr el punto central que la gran mayoría desea: la igualdad.

Hay que recordar que en los años sesenta la mujer se incorpora progresivamente a esta gama de actividades y se perfila para un movimiento social y político importante que hasta nuestros días sigue en lucha: el feminismo, corriente donde define a la mujer como agente activo en la formación del territorio y en espacios de la esfera de la producción, aunque de manera anterior ya participaba en la esfera pública, pero no se reconocía en su participación ni aportación.

En general, podemos observar que la participación femenina se da por causas de segregación existentes a través de la historia y como formas de exigencia al gobierno por sus deficiencias técnico-administrativas que repercuten en la familia y en el hogar, dichas deficiencias se palpan en transporte público, inseguridad, vivienda, servicios de salud, educativos, entre otros. La participación femenina tiene como finalidad principal mejorar sus condiciones de vida y mantener ese espacio participativo entre el espacio público y laboral.

2.4. ¡La disputa de un lugar para vivir!

Es necesario ubicar el problema de género y situarlo bajo un contexto de la búsqueda de equidad social y consolidación de sociedades más democráticas. Es decir, la categoría género que sirve como arma en la búsqueda de un plano analítico de las relaciones hombre-mujer para poder avanzar y expresar las desigualdades o diferencias en la vivencia del espacio urbano. Estas indagaciones intentan desarrollar algunas formulaciones propositivas aplicables a políticas públicas.

En algunos sectores urbanos pobres, se puede observar que las mujeres, en relación al barrio y la ciudad, responden fundamentalmente al rol de mediadoras de las necesidades que conciernen al grupo familiar y otras tantas a las decisoras. Ellas son las principales usuarias de la vivienda, del barrio, de los equipamientos colectivos, pero este "uso" aparece ligado fundamentalmente a la reproducción de la vida familiar, salud, trámites, abastecimiento. Lo cual genera una separación espacial entre el lugar en el que viven, la localización de los equipamientos y el trabajo asalariado, cuando lo tienen.

Esta incompatibilidad entre la situación de necesidades y la de actividades urbanas, supone para la mujer largos desplazamientos, con altos costos económicos, mayor insumo de tiempo y un incremento del esfuerzo físico de su jornada laboral para que ni aun así sea reconocida en comparación con el hombre. Si bien el espacio de género en el análisis de las estructuras urbanas y particularmente a los asentamientos humanos nos dejan ver más transparentes la articulación entre territorio y experiencias cotidianas; ya sean contextos materiales, el tipo de relaciones sociales, políticas y esa disposición urbana. En ellos podemos analizar los poderes y expresiones de opresión e inequidad hacia las mujeres que existen en esas brechas de segregación y explotación material en la esfera de la reproducción social.

Por lo anterior, se puede postular que con la relación de mujeres y entorno urbano, ya sea como consumidoras y/o productoras de ese hábitat, se destaca esa dinámica discriminatoria desde la vida cotidiana en su lucha hasta el grado de la construcción de políticas sociales habitacionales. Para ejemplificar

podemos tomar políticas neoliberales, respecto a las políticas urbanas y habitacionales las cuales nos remiten a los asentamientos irregulares que responden a una estrategia de los sectores más desfavorecidos, cuyas demandas de vivienda no son ni han sido satisfechas por el medio urbano y son poco accesibles para su acceso.

Este sector inicia el proceso de implementación de programas estatales, que se presupone garantizan los derechos básicos como salud, vivienda, educación y alimentación, mismos que se toman en cuenta por diversos organismos para incidir en las cifras. Uno de ellos es el Gobierno Federal, que lo contempla en el Plan Nacional de Desarrollo y toman como base los datos para establecer los que se encuentran en situación de pobreza: “la pobreza en México identifica tres tipos de pobreza, de acuerdo con el nivel de ingresos, la educación, el acceso a servicios básicos y de salud, la alimentación y la vivienda de la población” (Retomado de www.oportunidades/pobreza.combate) (consulta 12 enero 2014).

Ante ello, se realizan programas para abolir o remediar las problemáticas que se desprenden de la pobreza. Mientras que a nivel local (DF) se implementan programas que de igual forma tratan de incidir en estos sectores desfavorecidos que solicitan vivienda. Para ello, se han creado organismos para tratar de solucionar este problema habitacional, aunque no siempre se puede realizar. A continuación se cita un programa INVI:

Este programa desarrolla proyectos de vivienda en conjunto, financiados con recursos del INVI o provenientes de otras fuentes de financiamiento, a través de las siguientes líneas de crédito: Vivienda Nueva Terminada, Adquisición y Rehabilitación de Vivienda en Inmuebles Catalogados, Adquisición y Rehabilitación de Vivienda en Inmuebles no Catalogados, Vivienda Progresiva, Adquisición de Vivienda, Arrendamiento con Opción a Compra (Retomado de www.programaopordunidades.com) (consultado 12 enero 2014)

Vemos que estos lineamientos que se requieren en los programas no siempre se pueden cumplir. Este programa inicia con objetivos para mejorar la calidad de vida y, que como ya se estableció, la mujer es la que pasa la mayor parte del día en ese hábitat; es decir, es la portadora de las demandas en esas propiedades físicas del barrio o vivienda, lugar de privilegios donde se desarrollan todos los miembros de una familia. Bajo esta postulación, le añadimos otro factor: el de irregularidad y miseria, donde muchas veces es madre soltera, esto desemboca

en la gran parte de las veces no cumplir con los requisitos que se piden en los programas para la regularización de sus propiedades o la dotación de servicios.

Bajo esta perspectiva, se establece que las acciones que implementa la mujer para desarrollarse en ese entorno habitacional es primordial para su hábitat, esto lo podemos observar con gran claridad en el estudio de caso que se realiza en la Sierra de Santa Catarina. Observamos que las edificaciones son un tanto precarias y además las colonias que surgieron en los últimos veinte años carecen de infraestructura básica para su consolidación. Estas deficiencias de vivienda se relacionan con la superficie construida, el número de casas y su distribución interna es precaria, por lo que es aun más difícil la labor de las mujeres.

Con respecto a esto, la zona donde se localizan las viviendas se distingue porque se sitúan en zonas donde existe una acumulación de basura en los alrededores, con cortes permanentes de luz y agua, sin un trazado ordenado, carente de servicios sanitarios y de recreación. Además se le añade otro factor: el terreno, en su mayoría, no es apto para vivir, por lo que se vuelven vulnerables a situaciones climáticas adversas y ocurren tragedias como derrumbes, que afectan a la misma vivienda.

Aspectos que se revelan como factores claramente perjudiciales de la calidad de vida de las mujeres del barrio, multiplicando y dificultando en extremo el manejo de sus tiempos y energías para hacerse cargo del trabajo fuera y dentro del hogar simultáneamente. En este punto nos situaremos en otro apartado (véase capítulo IV; 4.2 y 4.3), donde se verá la participación que ha tenido la mujer en este problema, sus acciones y sus soluciones.

Siguiendo la línea de estudio sobre las mujeres y su espacio urbano, donde su comportamiento es esencial para la sobrevivencia y permanencia de un lugar donde habitar y la dotación de servicios, existen estudios donde confirman que las mujeres son las principales usuarias de la vivienda, del barrio, de los equipamientos colectivos. En suma, dicho actor responde al papel de mediadoras de las necesidades que les conciernen en el espacio exterior y tiene sentido a partir de las actividades, responsabilidades y personas del espacio

interior. Lo que se pretende destacar de esta disputa y relación en el territorio y la mujer es esa interlocución como productoras y consumidoras que establecen los programas estatales de vivienda, conocidos como “interés social”, donde poco a poco se han ido incorporando desde la perspectiva de género y exigen al gobierno las demandas que no se representan en las políticas públicas y resaltan la participación de la mujer en la gestión del hábitat.

Este círculo vicioso se genera porque si no se cuenta con los requisitos que se solicita para adquirir una vivienda o para regularizar las tierras, se opta por invadir y dotar de servicios de manera individual, lo cual genera descontentos sociales y se ven reflejadas por plantones y manifestaciones.

2.5. Entre la exclusión y el empoderamiento de las mujeres

Han existido luchas en contra de la pobreza y fomento de los derechos a nivel internacional entre las mujeres, estos temas captan la atención internacional en instituciones como la ONU, audiencias en Europa, donde conocieron problemas alarmantes sobre trabajadoras pobres y la discriminación hacia ellas, esto reflejó que “la pobreza afecta más a las mujeres que a los hombres” (Gonzales, 2001:88) y existen preferencias, en muchos casos, en la cuestión laboral.

Un tema que desgraciadamente es común en el país es la pobreza femenina, ésta refiere a que la mayor parte de ellas se dedican al hogar (amas de casa); como se sabe, no se entiende como trabajo propiamente, ya que no se remunera y se ejerce en lo privado (familiar). La gran mayoría del sector femenino se encarga de esta laboriosa tarea y no cuenta con un trabajo o un ingreso propio, es decir, el ingreso que se llega a tener proviene de la pareja.

En cambio, las mujeres que laboran de manera formal son entendidas como una *opción* no como *necesidad* primaria y apoyo económico, por ende, no es la aportación básica. Esto refiere a la participación secundaria en el sector económico, bajo esto se le añade otro factor en este contexto laboral: a la mujer se le paga menos en comparación con el hombre, sus jornadas tienden a ser menores porque no tienen que intervenir en sus labores cotidianas. En

consecuencia, es el incremento de participación en la mujer tanto en lo laboral como en lo político como reflejo de inconformidad ante su situación.

En el siglo XX se suscitaron transformaciones tanto sociales como económicas para la mujer que desembocaron en tratados internacionales. Mientras que en América Latina sobresalen avances en planos educativos, demográficos y laborales, los cuales fueron encabezados por las demandas de movimientos integrados por mujeres.

Con respecto al ámbito político, la mujer participa en la toma de decisiones y aumenta cada vez más la presencia en parlamentos y en la misma sociedad, por ende, los mecanismos de género han variado y evolucionando desde los años setenta, a saber, las mujeres promovieron el bienestar de aquellas que laboraban, se organizaron para elaborar el día internacional de la mujer, que detrás de esto hay demandas para mejorar sus condiciones y defender sus derechos. Para ello, la institucionalización de las políticas públicas desde la perspectiva de género se originó en los ochenta, cuyos objetivos fueron eliminar la discriminación en contra de la mujer.

A pesar de estos avances, hay problemas que deben aún enfrentar las políticas de género, ya que son vulnerables a cambios de gobierno y más si son un partido político diferente, ya que implica la reconstitución de instancias desde el personal, programas y organizaciones, sin tomar en cuenta la efectividad de los programas. Además éstas tiende a limitar la participación ciudadana de las mujeres y a crear “mecanismos clientelares”⁵ que impactan en la autonomía de ellas y generan un control de los poderes políticos de sus necesidades comunitarias y de sus derechos. Por tal, se requiere de una institucionalidad con personalidad jurídica, autonomía presupuestaria administrativa y política, donde el gobierno cumpla de manera eficiente con los planes sin importar su partido, ya que:

El Estado debe cumplir con tres funciones principales: la provisión y producción de servicios (educación, salud, vivienda, seguridad social y otros); la función financiera y compradora de servicios (asignación del gasto social y contratación y supervisión de

⁵ Los mecanismos clientelares son los medios que se utilizan (dinero, despensas, electrodomésticos, favores clientelares) para captar esa ayuda a cambio de votos.

servicios privados); y la función regulador de los aspectos institucionales (marco regulativo tanto de políticas sociales como de las económicas) (Zaremborg, 2001:34).

Si el gobierno cumpliera ese derecho de garantizar una calidad de vida a toda la población, se evitarían muchos problemas sociales. Pero la realidad es otra, en estos vacíos y/o carencias que existen en el gobierno entran a solucionarlos el “mercado, las propias familias y la comunidad” (idem, 2001:34) de ahí el origen de las movilizaciones sociales.

Este escenario se desarrolla en los años ochenta, el desmantelamiento del Estado deja desprotegida a la población. La implementación del consenso de Washington se establecía la reducción del Estado, es decir, tener menores funciones y privatizar los servicios que proveía como la vivienda, educación y salud. Así, el Estado se deslindó de responsabilidades y se las dio al mercado, “familias y dentro de éstas a las mujeres” (idem, 2001:36). Quizá no fue de manera intencional dejarle esa responsabilidad a la mujer, pero ésta se nombra actor principal para exigir, es por ello, que ejerce su participación ciudadana ante el Estado y exige políticas sociales eficientes donde garantice a la población ese bienestar social y no obstaculizar su desarrollo.

Lo anterior recalca la gran importancia de la población en la participación para exigir una buena calidad de vida al Estado sin deslindarse de responsabilidades. Por esto, el sector femenino es el más relacionado para que esta situación cambie y no sólo ellas sean beneficiadas sino todo su grupo.

Pero aquí surge un problema, es decir, un vacío entre el Estado y la misma sociedad, ya que se presupone que el primero tiene que proveer de servicios y comodidad a la población de manera homogénea, sabemos que no es así. En este vacío entran los partidos políticos que generan redes clientelares y/o el mercado, es decir, en este último se destaca que quien tiene dinero no carecerá de ningún servicio, “además del Estado, las instituciones que proveen de bienestar a las personas son principalmente al mercado, las propias familias y la comunidad” (idem, 2001:34); en otras palabras, cada persona debe buscar con sus propios recursos los beneficios que desean.

Ahora bien, se dan reformas importantes hacia el Estado en los ochenta como ya se citó, a raíz de ello, se dan movilizaciones por las insatisfacciones de

servicios básicos y además de desempleo masivo, privatización tanto de salud y educación, es decir, se adelgazo el Estado.

Puesto que, el Estado se deslindó de sus responsabilidades y se las dio al mercado, las mujeres se movilizan hasta lograr resolver sus necesidades para ello, la participación ciudadana de este actor es relevante, ya que trata de influir y ser mediadora entre las carencias y el gobierno y como resultado de su participación surgen programas como Bando 2, Programas Parciales, Sectoriales de Vivienda, Programas de mejoramiento de Vivienda, entre otros, los cuales tienen en común solucionar esta problemática, cuyos principales objetivos son la regularización de la tierra, dotación de servicios, orientar y detectar la urbanización popular.

2.6. Empoderamiento político y el Estado

Existen luchas en contra de la pobreza y el fomento de los derechos, así como la atención a nivel internacional entre las mujeres, su protección, apoyo y en mejoras en su entorno para evitar abusos, violencia hacia ella. Dichos temas han captado la atención a nivel global en instituciones como la ONU quién se ha encargado de realizar convenciones, tratados para abolir este mal que aqueja a la mujer.

Sin embargo, las mujeres tienen como finalidad el promover políticas de igualdad de oportunidades, ya que ellas son las proveedoras importantes en la familia de servicios y bienes, por tal, la participación de este sujeto debe ser más eficaz para que puedan ser agentes y beneficiarias del cambio que pretenden y lograr su optimización de igualdad para así ejercer esas opciones.

Con respecto a la pobreza femenina, cabe destacar que se refiere a que la mayor parte a las mujeres se dedican al hogar, es decir, a ser “amas de casa”; que como se sabe, no se entiende como trabajo propiamente el ocuparse del hogar e hijos ya que no se remunera y se ejerce en lo privado (familiar). Según Françoise, las mujeres se dieron “cuenta que no sirve de nada compadecerse de

ellas mismas” (Rivière, 2000:11) y que además se debe fortalecer ese miedo en actuar y apoyarse entre ellas mismas para salir adelante y posicionarse en espacios gubernamentales claves, ya que ellas marcan la sociedad, y no se debe imponer sino de convencer el porqué se necesita un cambio y dejar a un lado ese papel de madre, esposa, niños, cocina e iglesia, donde la casa era su territorio y su mundo asimilando una jaula donde padecía y se encarcelaba. Se puede decir que nos situamos en una revolución femenil. El proceso es largo y apasionante, pero hay mucho que hacer y demostrar de lo capaces que son estos sectores. Se debe dejar atrás ese miedo para poder respirar ese aire libre de justicia.

En conclusión, la participación de la mujer a lo largo de la historia es y será importante para conformar lo que se entiende como sociedad; sin embargo, el camino ha sido largo, incierto y duro, pero poco a poco se han posicionado en puestos claves públicos, privados para quizá no representar a su género pero si para tener representatividad, captar la atención de las demás y motivarlas a luchar por un mejor entorno empezando desde el hogar, escuela, familia, sociedad, trabajo y política.

Este actor sale a las calles día a día para que se le reconozcan y se solventen sus demandas, ya que no sólo ella se beneficie sino todo su sector. En el ámbito urbano, la mujer es la portadora y se hace participe en muchos de los programas de gobierno para contribuir en la comunidad y lograr un mejor progreso, ayudar a consolidar su colonia empezando con la incorporación de la dotación de servicios, la legalidad de sus tierras para que no sean despojados de ellas, incorporar escuelas, centros de salud y recreativos, esto lo veremos en el capítulo cuarto, donde se analizará esa participación que tiene a mujer en la consolidación de colonias enteras.

CAPÍTULO 3

LA URBANIZACIÓN POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EL CASO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

3.1. Industrialización y crecimiento urbano en la Ciudad de México (40's-70's)

En este apartado se tomaran como base los sucesos y cambios que se realizaron en el siglo XX dentro de la sociedad y la economía mexicana. Así mismo, abordé las transformaciones que se suscitaron en la sociedad, a saber, la transformación de la vida rural donde se vivía en el campo, sus modos de vida y su trabajo, es decir, en el sector primario. Éste pasó a ser vida urbana, donde se muestra su desarrollo en la ciudad, los modos de vida y consumo cambiaron tan sólo en lo que refiere a lo laboral, se dio esa transformación del ser campesino a ocuparse en los sectores tanto terciario y secundario, éstos condujeron cambios en las formas de trabajo, consumo y formas de vida.

Los procesos de migración campo-ciudad producto de la industrialización de la Ciudad de México produjeron transformaciones de quienes se desplazaron pues de ser “campesino, jornalero agrícola o peón (se convirtieron) en vendedor ambulante, obrero, oficinista o maestro, es en efecto una mutación de extraordinaria envergadura” (Ariza, 2003:2). Que modificaron la convivencia, consumo, formas de trabajo y que se acentuaron más en los años cuarenta a setenta dentro de la sociedad mexicana y que hasta nuestros días siguen prevaleciendo en la estructura social. De la misma manera, surge un problema donde se disputarán los habitantes un lugar dentro de la sociedad y la ciudad. Existirán mayores brechas sociales entre ricos y pobres, es decir, las oportunidades económicas y culturales de las diferentes clases sociales tendrán accesos limitados o serán destinados y dejarán excluidas a otras, dicho fenómeno se llama polarización social⁶. Me refiero a la distinción de esas clases y la creación de lugares dependiendo de la clase social a la que se corresponda, la exclusión de lugares, oportunidades por la posición económica. Es decir, se

⁶ De aquí en adelante, cuando hable sobre la polarización social o exclusión social, me referiré a la disputa por los intereses de los grupos que se generan por la inequidad de oportunidades económicas, sociales y culturales, por un lado la clase popular, y por el otro, la clase media o alta. EF2: Polarización social, mercado laboral y reestructuración económica: una perspectiva urbana. Social Polis. (Tezanos, José Luis: 2001, 205).

crean lugares determinados para personas específicas y que las demás personas quedan fuera, excluyéndolas, pero aún más de esto, se ve impulsado por cambios demográficos, sociales y económicos. Muchas veces se repite el patrón de reproducir lo mismo que se vivió en la familia como un estigma que determina la economía, el patrón y oportunidades que se recibirán a futuro, es decir, si se desarrolló bajo una comunidad con escasos recursos muy probablemente se sufrirá la escasez de recursos, aunque no siempre.

Por lo que se refiere a la ciudad, lugar donde se desarrolla todo este problema, es de suma importancia explicar sus características para así entender qué es el derecho a un lugar dentro de la ciudad. Para ello, es relevante entender que la existencia de la urbe se necesita de una sociedad para producirla y reproducirla, construirla y destruirla.

Además, la sociedad tiene un papel importante para crear vínculos con otras urbes, esto es, como hay expansión metropolitana o aumento poblacional que se une con otras entidades cercanas que comparten vínculos de comunicación o nodos, el tránsito de población que va de un lugar a otro y un marco jurídico-administrativo. Así mismo, la población se desplaza por estos lugares, ya sea por trabajo o para habitar, creando esas relaciones de un lugar a otro (nodos), esto es referente a aspectos sociales y de población.

Con respecto a lo económico, podemos hablar sobre los cambios que se sufrieron no sólo a nivel nacional sino internacional en el modelo económico. Por ejemplo, México protegía el crecimiento a nivel nacional, el cual fue denominado como Industrialización de Sustitución de Importaciones (ISI), además de la apertura del mercado del extranjero, el poco proteccionismo al mercado laboral, así como la integración a la economía a nivel internacional.

Además de ello, las afectaciones económicas repercutieron a nivel urbanístico, es decir, que los asentamientos, que de manera paulatina se fueron concentrando en los cinturones de la ciudad, están relacionadas íntimamente con la perspectiva de género, en el cual, cabe destacar que el papel de la mujer y su participación es muy importante en este proceso de urbanización o poblamiento en determinados lugares de la capital, pero ante la crisis de captación de la

atención gubernamental de estos grupos que exigen la resolución de demandas, surgen en estas décadas el Movimiento Urbano Popular (MUP), que sin más preámbulo evitan esas redes clientelares entre partidos, sin embargo, son presas otras organizaciones por este juego político que ronda en el tema de la falta de vivienda, que es un medio de presión para conseguir votos.

Ahora bien, uno de los cambios que sufrió el “Ciudad de México.”⁷, es decir, la capital, fue el gran crecimiento poblacional de esta zona y de la “zona metropolitana”⁸ que inició en 1940, cuando el país adoptó un nuevo modelo de desarrollo económico (ISI); el cual se basó en las importaciones, explotación y exploración de recursos naturales así como la captación de industrias que se asentarán en la ciudad de México. Lo anterior como consecuencia de las condiciones de equipamiento e infraestructura, así como de los servicios con los que contaba. Esto fue foco principal de atención para concentrar el capital y de asentamientos humanos, además de centrar funciones económicas, administrativas, culturales y políticas que hasta la fecha prevalecen.

Por lo anterior, se puede observar que el modelo económico, adoptado en ese entonces, incentivó los asentamientos y alteró su estructura natural. En cambio, el poblamiento aumentó de una manera desmedida y desordenada. Es decir, la tasa de natalidad se incrementó, se explica por los servicios médicos, se encontraban al alcance de toda la población, y la afectación de la estructura social por el aumento poblacional causado por los flujos migratorios de estados aledaños, como “Puebla, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, Guerrero e Hidalgo”

http://cuentame.inegi.org.mx/informacion/df/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me.

(Consultada 24 febrero 2014).

Para 1970 la expansión urbana creció, mientras que en 1990 decreció por diversos factores tanto de inseguridad, políticos, económicos, así como

⁷ En este trabajo consideré al Distrito Federal como la Ciudad de México. Éste lo integran 16 delegaciones, las cuales son: Benito Juárez , Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, mientras que el primer contorno se ubican: Azcapotzalco, Álvaro Obregón , Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Cuajimalpa, como segundo contorno: Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Magdalena Contreras, como tercero, Milpa Alta.

⁸ Cuando hable de Zona Metropolitana me referiré a las zonas que comprenden: la Ciudad de México, 41 municipios conurbados, el Estado de Hidalgo y el Estado de México.

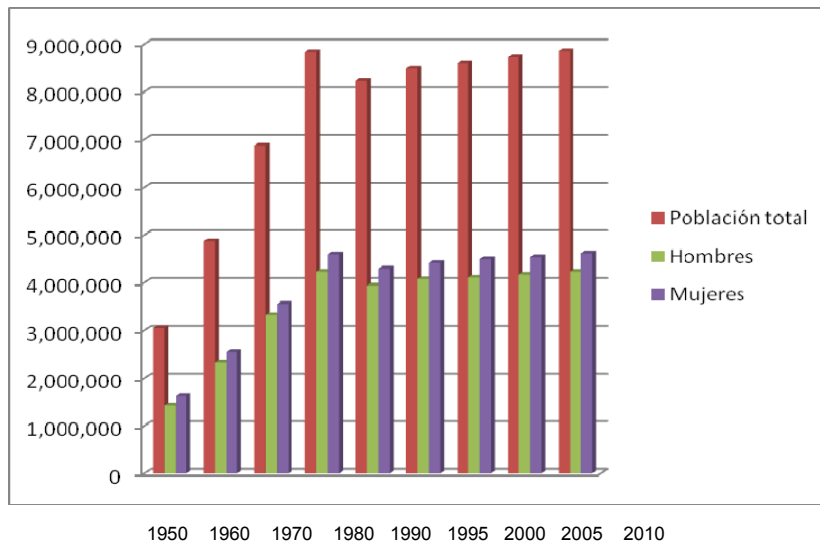
desequilibrios por el neoliberalismo ya implementado. En esta misma década (1990), en la Ciudad de México habitaban un total de 8,235,744 de personas, las cuales 4,295,833 era el sector femenino y representaba un 52.2%, mientras que 3,939,911 eran hombres con un 47.8%. En el 2000, los habitantes fueron 8,605,239, los cuales 4,494,781 eran mujeres y 4,110,485 hombres. Se puede observar en el cuadro y gráfica, el crecimiento poblacional y se puede analizar que existieron tendencias en el crecimiento urbano en los últimos treinta años, donde aún México se puede considerar una ciudad urbana.

Tabla 1 Datos de población sólo en el Distrito Federal (INEGI)

Años	Población total	Hombres	Mujeres
1950	3,050,442	1,418,341	1,632,101
1960	4,870,876	2,328,860	2,542,016
1970	6,874,165	3,319,038	3,555,127
1980	8,831,079	4,234,602	4,596,477
1990	8,235,744	3,939,911	4,295,833
1995	8,489,007	4,075,902	4,413,105
2000	8,605,239	4,107,478	4,494,781
2005	8,720,916	4,170,630	4,535,620
2010	8,851,080	4,233,783	4,617,297

Fuente: INEGI, censos poblacionales en el DF años 1950- 2010

GRAFICA1 POBLACIÓN POR SEXO EN EL DF 1950-2010



FUENTE: INEGI. ELABORACIÓN PROPIA

http://buscador.inegi.org.mx/search?tx=poblacion+ciudad+de+mexico+1950&q=poblacion+ciudad+de+mexico+1950&site=sitioINEGI_collection&client=INEGI_Default&proxystylesheet=INEGI_Default&getfields=*&entsp=a_inegi_politica&lr=lang_es%257Clang_en&lr=lang_es%257Clang_en&filter=1 consultada 13 marzo 2014

Lo anterior demuestra que existe un incremento poblacional en los años 50 a 80, esto se da por factores tanto migratorios como de aumento en la natalidad. (Véase la Gráfica 1). En la gráfica se destaca que las mujeres tienen un porcentaje mayor en población a diferencia de los hombres. A saber, en “1950, predominaba el sector femenino con un 53.5% y masculino un 46.5% es decir, la diferencia porcentual del 7%” (INEGI, n. d.:s/p.).

Con respecto a los años 80, la población total fue de “8, 831,079, donde el 48.3% de esa cantidad representa a los hombres y un 52%” (recuperado <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bise/mexicocifras/default.aspx?ent=9>) (14 mayo 2014) a las mujeres, así mismo, la mujer sobresale a nivel poblacional con un 4% a diferencia del hombre. Sin embargo, para el 2005, el total de la población fue

de 8, 720, 916 con un 47.8% de hombres y un 52.1% de mujeres, en este momento, de igual manera se registra un alto porcentaje femenino mayor de 4.3.

El aumento poblacional en el DF. En 1980 había una población de 8, 831,079 y el 2010 con 8,851,080 lo cual resalta que la población aumentó 20,001, por ello, el crecimiento poblacional demanda necesidades que deberán ser resueltas por el gobierno o de manera propia, utilizando sus propias vías, ya sea legal o ilegal.

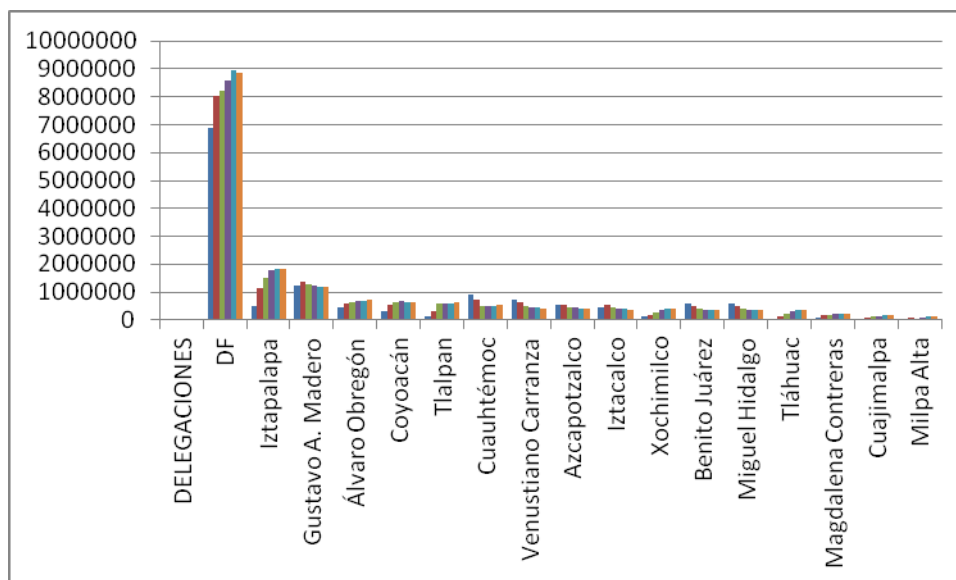
Por lo que respecta a dicho problema, sobresale una notable desigualdad en el DF. En el aspecto de índices poblacionales porque se concentran más habitantes en determinados lugares que en otros y por tanto es difícil dotar de requerimientos básicos así como de vivienda de manera homogénea a la población. Así mismo, podemos observar más a detalle (véase Tabla 2) que los habitantes registrados por delegación de 1970- 2010 es desproporcional. Podemos analizar que en ciertas delegaciones se concentra mayor población por el valor del suelo. Se observa de igual manera que el aumento poblacional por año incrementa potencialmente en este lapso de años (véase gráfica 2).

Gráfica 2 Datos tomados del INEGI 2010 “ Población del DF por delegación”

DELEGACIONES	1970	1980	1990	2000	2005	2010
DF	6874165	8029498	8235744	8605239	8949843	8851080
Iztapalapa	522095	1149411	1490499	1773343	1820888	1815786
Gustavo A. Madero	1234376	1384431	1268068	1235542	1193161	1185772
Álvaro Obregón	456709	570384	642753	687020	706567	727034
Coyoacán	339446	541328	640066	680423	628063	620416
Tlalpan	130719	328800	595960	581781	607545	650567
Cuauhtémoc	923182	734277	519628	516255	521348	531831
Venustiano Carranza	749483	634340	484886	462806	447459	430978
Azcapotzalco	534554	557427	474688	441008	425298	414711
Iztacalco	477331	523971	448332	411321	395025	384326
Xochimilco	116493	197819	271151	369787	404458	415007
Benito Juárez	576475	480741	407811	360478	355017	385439
Miguel Hidalgo	605560	501334	406868	352640	353534	372889

Tláhuac	62419	133589	206700	302790	344106	360265
Magdalena Contreras	75429	159564	195014	222050	228927	239086
Cuajimalpa	36200	84665	119669	151222	173625	186391
Milpa Alta	33694	74417	63654	96773	115895	130582

Fuente: Datos tomados del INEGI 2014.



GRAFICA 2 NÚMERO DE POBLACION POR DELEGACIÓN A PARTIR DE LOS AÑOS 1950- 2010. DATOS TOMADOS DEL INEGI 2014.

Cabe destacar que los lugares periféricos de la ciudad central no cuentan con suelo urbanizable, ya que son sitios destinados a un valor ecológico; además, son zonas inseguras propensas a sufrir desastres y otras tantas son predestinadas a tener un uso agrícola. Ahora bien, el desplazamiento de la población se puede justificar por la migración obligada, es decir, aquellas personas que no logran posicionarse en zonas centrales, ya sea por causas económicas por los altos costos del valor del suelo.

Otros factores son porque la población busca un patrimonio propio, es decir, una seguridad en donde vivir sin ser desalojados y por la “emigración”⁹ por causas económicas, pero que de igual forma demandan un lugar donde habitar. Estos casos se observa que hay desplazamientos forzados, y la pregunta es ¿quiénes son los que se encuentran en esta situación? Desgraciadamente son los sectores desfavorecidos (pobres) quienes además de este problema por la crisis de los años ochenta, se ven más afectados no sólo de vivienda sino de manera educativa, cultural y social. También se ven perjudicadas las clases medias aunque no fueron en la misma medida pero sí repercutieron en las formas de consumo y de vida.

Una década antes (1970), en el país se observaba la participación femenina, la cual cambió de manera radical y positiva, cabe destacar que aumenta al paso de los años, esto se asocia con la incorporación al trabajo y la búsqueda de mejoras en la calidad de vida. Para ilustrar más esto, se observa que la Participación Económica Activa (PEA) en el año 2000, 1, 407,372 total de mujeres en el DF, de las cuales 19,134 no laboraban, es decir, sólo el 1.25%; mientras que 1, 388,238 (98.75%) se encontraban en situación laboral. Con respecto a 1970, el total de mujeres fueron 1, 011,573, de las cuales 990, 436 (97.87%) se mantenían ocupadas y 21, 137 (2.13%) no lo hacían.

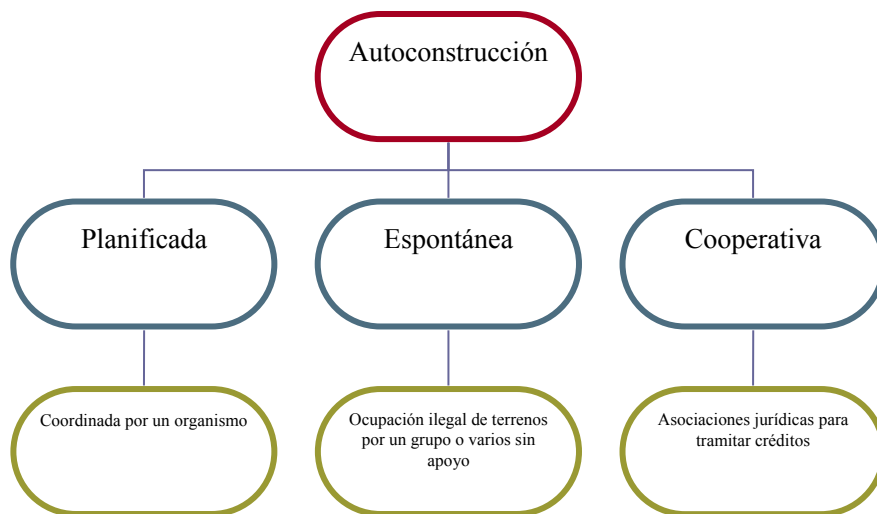
Con respecto a lo anterior, sí aumentó la PEA de la mujer de manera formal, pero también la actividad informal, la cual de igual manera tiene demandas de bienes y servicios. Por ello, este sector se encuentra destinado a vivir en escenarios precarios, ya que al no tener un trabajo “formal” no podrán tener derechos laborales, es decir, prestaciones de ley que son útiles e importantes para contar con educación, salud, vivienda, entre otros. De aquí, el papel importante de las empresas privadas, las cuales crean viviendas con altos costos y que sólo estarán destinados para aquellas personas que cuenten con un empleo seguro, mientras que los grupos de escasos recursos exclusivamente podrán urbanizar áreas periféricas de la ciudad central.

⁹ Presupone la movilización de manera forzada por causas de deterioro en la calidad de vida, se ven obligados a desplazarse a ciertos lugares.

Ante ello, se han generado consecuencias negativas para la población y en el desarrollo económico, debido a que las empresas que crearon industria en esta zona, no han beneficiado de manera total a las familias y trabajadores, porque éstos deben pagar un costo social en las aglomeraciones como en el tiempo de traslado (desplazamiento del lugar de trabajo a casa), tráfico, contaminación y el costo de traslado.

Ante estos problemas, se implementan nuevas políticas habitacionales (1970), las cuales se dedican a favorecer a este sector marginado. Se crearon organismos para contribuir con la vivienda: FOVISSSTE, INFONAVIT Y FONHAPO. Sin embargo, la demanda es mayor a las soluciones que se pueden dar a toda la población, por lo que hay otro vacío en esta solución y el sector no beneficiado acude a la autoconstrucción de manera ilegal. En el siguiente diagrama se resalta los tres “tipos que autoconstrucción” (Guaraldo, 1982:89) y las características de cada una.

Diagrama tipos de construcción



Cabe mencionar que en el D.F. existieron restricciones para el mercado formal del suelo, sin embargo, se urbanizó de manera informal en áreas difíciles y con deficiencias topográficas, a saber, “Álvaro Obregón, Iztapalapa y Gustavo A.

Madero” (CONAPO, 1998:35), son sólo algunos lugares que se poblaron por colonias populares.

Para el año 1970, el auge de la urbanización de manera irregular se ve en su cúspide debido a que el costo (económico y social) es menor para estos habitantes (Iztapalapa) de escasos recursos, ya que se pobló mediante invasión y/o por organizaciones cooperativistas que invadieron en un gran número de familias a terrenos de propiedad privada, ejidos como lo fue en el caso de la Sierra de Santa Catarina en la delegación Iztapalapa. Lo anterior como resultado de la necesidad de vivienda, bajos recursos y el bajo costo del suelo. Lo importante es que los habitantes del lugar han unidos esfuerzos para mejorar su vivienda y servicios, mediante juntas de vecinos, movilizaciones para captar la atención de las autoridades y sean escuchadas sus necesidades.

3.2. La urbanización popular, los movimientos Urbanos Populares (MUP) y el derecho a la ciudad

En este apartado, se establecen los antecedentes de la urbanización popular para que de manera posterior se aterrice en el estudio de caso que se pretende analizar: a Sierra de Santa Catarina y las colonias son Ampliación Emiliano Zapata, Campestre Potrero y Cañada Potrero. Por ello es importante hablar sobre la etapa del capitalismo y su desarrollo en el país, el cual provocó un proceso de urbanización en ciertos lugares, así como la concentración y la proletarización de los habitantes, bajo este contexto surge un movimiento importante de las clases bajas que se denominó Movimiento Urbano Popular (MUP).¹⁰ Además de lo anterior, se suscitó y agravó la situación por una crisis económica estructural, la cual apareció en la década de los setenta que afectó a gran parte de la población, en especial a los sectores populares.

Esta crisis tuvo un impacto en la problemática urbana en el país, lo cual afectó las condiciones de consumo y de vida en los habitantes urbanos, así como el

¹⁰ De aquí en adelante, cuando se hable de MUP, me referiré al Movimiento Urbano Popular. Este movimiento consiste en la lucha por una vivienda y preservar los derechos, se asocia con otros más movimientos.

“creciente déficit habitacional en la Ciudad de México, situación estructural en la que la vivienda es incorporada al mercado inmobiliario” (Lovera, 1988:209). Otro factor que incidió en el surgimiento del MUP fue la fragilidad de la legitimidad del Estado dentro del sistema político (1968), el brote de movimientos sociales independientes del Estado con sectores de la población, como estallidos sociales que exigen soluciones a nivel internacional.

El MUP fue integrado por “colonos, inquilinos, posesionarios, solicitantes de vivienda y trabajadores no asalariados en lucha por mejores condiciones de vida y de consumo” (idem, 1988:63), que fueron afectados por la crisis a la clase baja. Estas acciones de los sujetos sociales se agitaron e impulsó el desarrollo de la lucha por el acceso al suelo, servicios públicos, vivienda y en repudio a la ciudad capitalista y la segregación a la represión de trabajadores. Esta parte del MUP logró fundarse a base de disputas y organizaciones independientes, las cuales luchan por transformar la ciudad por medio de disputas diarias y por procesos de organizaciones vecinales.

El precedente del movimiento es una conciencia de identidad entre sus integrantes así como de integración masiva a todos los núcleos de mujeres para su lucha y su incorporación al movimiento con otros y así posicionarse en ese espacio público, que anteriormente estaba excluido, como una manera de conquista dentro de esta esfera pública para exigir derechos y lograr una mejora continua.

Es importante contextualizar lo que se suscitaba en el país, por tal, retrocederemos a los años cuarenta, donde los colonos han tomado más peso para luchar por sus intereses. Momento por el cual aumenta el número de manifestaciones y los avances en los organismos y organizaciones en cierto sector “dominado por el PRI mediante Confederación Nacional de Organismos Populares (CNOP)” (idem, 1988:64). Este partido casi controlaba en su totalidad el sector urbano. Sin embargo, para los años setenta mediante las políticas de ajuste (reducción de capital), momento donde demostraron deficiencias gubernamentales para solventar las necesidades de utilizar el capital y consumo

por las clases sociales, lo cual provocó serios problemas en los servicios, vialidades, aunados a una escases de recursos fiscales.

Para 1968-1972, se observa el gran desarrollo del movimiento, que tanto la crisis como la falta de legitimación del gobierno, traen como consecuencia negativa los primeros inicios de invasiones de terrenos de manera ilegal, mientras que en 1973 a 1976, las luchas urbanas en el país se expanden a diversos estados consolidándose en colonias; las cuales se reunirán en asambleas generales donde seleccionaran a su autoridad máxima (jefe de manzana) quienes trataran de promover la participación ciudadana y canalizar sus demandas urbanas.

En el lado ideológico, el movimiento resalta peculiaridades en organización como resultado de su juventud y más aún en el “periodo de Echeverría (1970-1976) se vio muy afectado por las represiones en contra del movimiento” (Regalado, 1997:105). Para 1977 se provoca un flujo generalizado a nivel nacional, donde se vieron limitadas las organizaciones, las cuales comenzaron a perder peso por las condiciones de lucha y enfrentamiento que obstaculizaron su desarrollo, además existieron otras disyuntivas que provocaron divisiones internas. Las fracturas que surgieron dentro de estos movimientos sociales repercutieron en su objetivo fundamental sobre la vivienda, es decir, trajo como resultado desalojos masivos de colonos y la prohibición de invasiones. Como se puede observar, esta época fue un tanto agresiva y de incertidumbre por parte de los pobladores y por el temor a ser desalojados de sus propiedades.

Años posteriores (1979), las políticas que se construyeron en periodos antecesores sirvieron como base a un proceso de desarrollo y es en este momento donde el movimiento se ubicó en el contexto de reagrupamiento y la conformación de fuerzas sociales en frentes de lucha diferentes como el campesino. En seguida aparecieron formas de lucha urbana en el país como el comité de defensa popular “Francisco Villa” (Moctezuma, 1984:11) todos los grupos que lo integraban eran trabajadores no asalariados que solicitaban vivienda y campesinos que se situaban en la misma posición.

Además de este grupo otros se fueron formando en grandes masas en diversos Estados, punto importante para puntear el hito del movimiento, resaltando la reposición del movimiento. Es aquí donde marca otra etapa del mismo y el avance de la ideología que iba a prevalecer con mayor cobertura y continuidad en los medios de comunicación con pocos recursos, pero con la finalidad de crear ese vínculo de concientizar de manera política a la sociedad y lograr un criterio más exigente sobre el acontecer del país.

Con respecto a la participación de género, el movimiento cuenta con sectores “femeninos comprometidos con la lucha” (idem, 1984:13). A saber, “Frente Popular tierra y Libertad de Monterrey. Existen también otras donde existe gran presencia de este sector, la organización independiente de mujeres proletarias, en Guadalajara y el Comité de amas de casa de la unión de colonos (posteriormente Comité de mujeres en lucha de San Miguel Teotongo” (Moctezuma, 1984:13).

En 1980 se realiza un encuentro nacional con colonias populares, cuya finalidad fue analizar las características del movimiento y la política del Estado. Lo cual se acordó en apoyarse de manera mutua y permanente entre las organizaciones que comprenden al movimiento. En otro encuentro que se realizó se juntaron grupos que en su mayoría eran pertenecientes a la clase baja, se intercambiaron experiencias y se sentaron bases de organización para vincularse de manera constante al MUP, por medio de la Coordinación Nacional del Movimiento Popular (CONAMUP). En el tercer encuentro se elaboraron estatutos y planes a corto plazo y se añadieron más organizaciones para lograr un peso mayor a nivel nacional.

En San Miguel Teotongo, perteneciente al DF, en el año 1981 se agrupó alrededor de cuarenta organizaciones que anteriormente estaban distanciadas, pero en ese momento se unieron para apoyar al movimiento y darle mayor peso, se estrecharon relaciones y crearon acciones a nivel local y nacional para negociar de manera colectiva con énfasis y presión en las autoridades.

Para 1982, la situación económica del país se encontraba muy afectada, a saber: los precios de los artículos de primera necesidad subieron, al igual que las

tarifas de los servicios públicos, aumentaron las cifras de desempleo, se creó un plan de austeridad en el sexenio de Portillo y retiró además el subsidio estatal al pan y tortillas, entre otros. Esto perjudicó de manera negativa al sector popular. Por otro lado, Miguel de la Madrid, realizó acciones que afectaron al mismo sector, con mayores cargas fiscales y menor gasto público para obras de beneficencia social, la vida de estos sectores se vio con mayor deterioro.

Para 1983, en la Ciudad de México se realizó un Foro Nacional de Suelo, Vivienda y Servicios, donde participó el MUP, analizaron sus demandas; dicho proceso dio como resultado la elaboración de un programa que incluye: un lugar donde vivir donde el pueblo lucha por el suelo, la no reducción del gasto social y servicios urbanos. Al paso del tiempo, el movimiento tomó mayor peso y se unieron otras organizaciones, a saber “sindicatos como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)” (idem, 1984:111) para pelear y expresarse en contra del impuesto energético. En este mismo año, se realizó el cuarto encuentro y se definió un plan para combatir frente a la política de Miguel de la Madrid.

3.3. Derecho a la ciudad

La necesidad humana es pertenecer a un lugar, en este caso dónde vivir, además de tener un sin número de comodidades, por lo que la ciudad es en gran medida el satisfactor de necesidades que son universales e identificables. En ella, los habitantes se asocian para optimizar su calidad de vida, se sitúan cambios, conflictos, diálogos e innovaciones. Por tal, la “*polis* es el lugar construido y apropiado por el sujeto (hábitat) que alcanza y desarrolla derechos y deberes políticos como estrategia para satisfacer las necesidades humanas” (Alguacil, 2008:200). Por ello, la ciudadanía se moviliza en caso de que sus necesidades no sean satisfechas.

El ser humano tiene pocas necesidades pero son finitas, identificables, universales y clasificables. Y como necesidad de subsistencia podemos catalogar al sujeto como derecho a su salud, es decir, con alojamiento, trabajo, su salud individual y a su alimentación. Lo que refiere a la participación; derecho a la ciudadanía, al buen gobierno y la producción del espacio para ejercerla con

responsabilidad, tener capacidad de decisión y gestión. Por lo que, tiende el sujeto a compartir, asociarse en caso de ser necesario aunque no siempre decidir sobre asuntos que le interesan y afectan sus intereses, para ello tiene como condición ser responsable y tener capacidad de negociación para tener una mejor decisión sobre los asuntos que le dañan de manera individual y de su entorno.

Ahora bien, si el ciudadano logra identificar y enumerar sus preferencias y necesidades, cuenta con la capacidad para incidir sobre asuntos que de manera directa le afectan. Por el contrario, si hay poca participación esto limita al conocimiento, espacio público y su seguridad de manera individual.

Lo que refiere al ámbito urbanístico a escala global, es la gran expresión arquitectónica de la ciudad un estilo moderno pero con un alto índice de pobreza urbana que abarca desde los barrios marginados, vivienda deteriorada y construcciones irregulares. Pero a pesar de los altos porcentajes de marginalidad, no sólo de México sino del mundo, son impresionantes las movilizaciones y participación que existe por parte de las clases desfavorecidas, las cuales han sido objeto de atención por parte de organizaciones como la ONU- hábitat, quien se propuso reducir las cifras a la mitad que integran este porcentaje de pobres, 1,300 millones de personas, según se estiman para el 2015, sin embargo, este problema ha rebasado expectativas de las políticas para erradicar el problema.

En América Latina la mayoría de sus habitantes se encuentran muy lejos de adquirir una vivienda formal, creando un círculo vicioso donde se construye de manera ilegal por la falta de oportunidades y facilidades para las personas no asalariadas. Además, este proceso de urbanización popular vive con la incertidumbre de desalojos, ya sea proveniente del gobierno o por la población que se encuentra ya establecida de manera formal.

En algunas metrópolis que comprenden América Latina, los lugares que se utilizan para habitar tiene como características que son lujosas, zonas exclusivas (ricos), esto por un lado; por el otro, las zonas pobres que carecen de equipamiento e infraestructura. Ambas formas de poblar generan una forma de

ciudad pero que se separan una de la otra¹¹. Por ello, las políticas públicas y el actuar urbano oficial es incapaz de resolver el problema de vivienda para las masas, esto representa dos puntos centrales. El primero es el gran desafío al orden que exige control rígido con sanciones por su incumplimiento. El segundo es una solución para la acción pública por la influencia de vivienda, pero más allá es la tolerancia por parte de las autoridades sobre la problemática que se aprecia como mecanismo eficaz de control de ese sector. “En muchos casos, se trata de movilizar a las clases pobres para fines electorales en beneficio de una política” (Padilla, 2009:29). Es decir, se crea esa red clientelar donde se ven beneficiadas ambas partes a cambio de favores políticos (votos y resolución de demandas).

Las colonias informales tienen varios títulos para referirse a ellas, sin embargo, se pueden identificar en cualquier lugar, su característica es el asentarse en terrenos públicos, áreas no aptas para la urbanización como son: orillas de ríos, pendientes pronunciadas, áreas ecológicas, conservación, basureros, entre otros.

Ahora bien, existen etapas para este fenómeno, las cuales se explican continuación. En el momento de asentarse en un sitio, como primera instancia es para analizar la reacción de las autoridades, por ello, la inauguración es provisional, de aquí se garantiza su éxito futuro o no, para la construcción de este tipo de viviendas, las construcciones iniciales son de material ligero (madera, lámina). Existe una probabilidad amplia para que no sean desalojados y es la severa organización y gran magnitud de personas que lo impedirán, esto puede generar una opción de negociación por ambas partes (autoridades y habitantes). Una vez superada esta etapa, a lo largo del tiempo el asentamiento se mantiene y poco a poco se mejoran las áreas recreativas, escuelas, espacios públicos, esto con el fin de consolidar la colonia y proveerla de servicios y equipamiento elemental.

¹¹ Véase anexo fotos 1 y 2 para ejemplificar los dos tipos de ciudad en un mismo lugar. Como se verá la muestra en Santa Fe, en la Ciudad de México, donde existe la zona exclusiva y la pobre, la primera con servicios, comodidades, lujos; mientras la otra cuenta con servicios deficientes y al infraestructura deja mucho que desear.

Con lo que respecta a la venta ilegal, semi-ilegal, legal de los terrenos, ambas partes ofrecen beneficios (comprador-vendedor). De entrada, los primeros obtendrán su terreno para construir y tener un patrimonio propio; los segundos les brindan bienes rentables, por lo que, el gobierno se ahorra recursos destinados a programas para ayudar a estas personas que viven en esta situación, mientras que el sector inmobiliario se aprovecha de esta necesidad para construir vivienda y convertir en un privilegio que sólo podrán gozar las personas que costeen los gastos para habitar en estos lugares; es decir, las clases altas y medias, dejando fuera a las marginadas.

En el D.F. se puede observar una diversidad de tipos de poblamientos, que sin duda, han definido procesos sociales y urbanos específicos, como es el caso de los poblamientos que han surgido de los procesos de urbanización popular. Al mismo tiempo las formas de apropiación del territorio por los grupos sociales han generado formas de organización social del espacio que al compararlos con otros tipos de poblamiento (pueblos, colonias residenciales, unidades habitacionales, etc.) reflejan las desigualdades y la fragmentación de la metrópoli. Esto se observa en la existencia de zonas exclusivas para un sector de la población (sectores de altos ingresos), como Santa Fe, con todo tipo de servicios y con alcance a cualquier tipo de tiendas de prestigio como lo es un *mall*,¹² además de que se encuentran ubicadas en buenas zonas. Mientras que en el lado contrario, los barrios pobres carecen de la dotación de servicios o en su caso, sí se cuentan con ellos pero de mala calidad. Con respecto a los habitantes, éstos viven por lo regular lejos de sus centros de trabajo y el tiempo de traslado es alto, al igual que el costo económico y más aún, las zonas en las que se habita son poco seguras. Cabe resaltar que los pobladores con ingresos bajos son quienes resuelven desde ya hace medio siglo sus necesidades de manera informal por la ineficiencia de las autoridades.

Debemos de tener en cuenta que en la ciudad, la tendencia a urbanizar es de forma suburbana, es decir, a la periferia, además que “las dos terceras partes de

¹² Centro comercial donde se puede encontrar cualquier tipo de tiendas desde deportes, belleza, comida, diversión, recreación, entre otros, cuya finalidad es el consumismo para un determinado sector de la población.

la población corresponde a las clases de ingresos bajos, por esta razón las viviendas de los obreros y de la población pobre llamados también colonias populares o barrios populares representan la forma dominante del espacio urbano habitacional y de la vivienda” (idem, 2009:30) esto provoca que las concentraciones sean en determinados lugares donde el valor del suelo sea barato, dando lugar a los asentamientos, otra expresión de urbanización de clase baja son las vecindades donde se concentran un determinado número de familias y estas se ubican en diversos lugares como lo son en el Centro Histórico.

Desde hace mucho tiempo las vecindades que se encuentran en el Centro Histórico de la Ciudad de México¹³, vivían las clases pobres, sin embargo, desde sus orígenes existían personas de toda la República que laboraban en la capital y fueron presas de la migraron en el proceso del ISI. Con lo que respecta al origen de las colonias populares, nos podemos situar en los años veinte donde el incrementó poblacional provocó el desplazamiento de la población en las zonas poniente, sur y norte de la ciudad.

Para los años sesenta, surgieron colonias debido a la gran demanda habitacional como producto de la inmigración; ahora en la década de los 50, el gobierno del DF prohibió la consolidación de fraccionamientos por lo que se dirigieron a la zona del estado de México. La gran mayoría de las colonias que se crearon carecieron a un principio de servicios e infraestructura y padecieron inundaciones, tuvieron problemas para instalar estos servicios por el tipo de suelo que era inadecuado.

Ahora bien, en lo que se refiere al tipo de colonias que surgieron se puede destacar por su peculiaridad en las clases populares, por el estancamiento que se tiene, pero no todas son así, ya que existen otras tantas que son mixtas, es decir, más dinámicas. La primera se puede establecer que si una colonia queda mucho tiempo en esa etapa se quedara estancada y no podrá superarse ni consolidarse como tal con servicios ni esparcimientos, a saber, de manera autónoma.

¹³ Véase anexo, foto 6 de vecindad en el Centro Histórico de la Cuidad de México. Calle Donceles y República del Salvador.

En ellas (viviendas de autoconstrucción) se utilizan para dos cosas, la primera se refiere a tener ingreso y subsistir y el segundo a vivir. Es estas colonias existen una serie de comercios y actividades rentables que son de gran ayuda para el ingreso familiar, pero que con el paso del tiempo, si la colonia llega a consolidarse y ser central frente a otras, la comercialización aumenta lo cual repercute en los pequeños comercios y en la misma casa (véase anexo, foto 7).

Sin duda, la población de bajos ingresos casi no tiene la posibilidad de competir por un mercado inmobiliario para habitar, construirla en su totalidad y contar con un lote urbanizable, por tal, las familias con escasos recursos ante esta situación seguirán con el problema de urbanizar de manera ilegal, lotes baldíos, ejidos para reproducir su autogestión y economía urbana. Este es un círculo que no tiene fin, los hijos de los que se encuentran en esta situación será muy probable que repitan el patrón, el aumento de la población seguirá y por ende la demanda de vivienda, el salario para los trabajadores seguirá a la baja mientras que el poder adquisitivo se perderá y los precios aumentarán, generando una crisis a nivel nacional y local modificando estilos de vida y la forma de urbanizar como lo que se ha venido haciendo. Tal es el caso del estudio que se establece en el trabajo de campo en la delegación Iztapalapa donde se puede aproximarse a lo que se establece sobre el tipo de urbanización y la disputa por un lugar para vivir.

3.4. Iztapalapa y la urbanización

El aumento poblacional en la Ciudad de México fue considerable, aunada al incremento de precios y la precariedad del empleo y salario, trajo como resultado el poblamiento de zonas periféricas dentro del D.F. y el de los municipios conurbados de manera irregular o en zonas de bajo costo por su falta de servicios urbanos. En este ejemplo gira el presente estudio, el cual se basará en la Sierra de Santa Catarina, ubicada en la delegación Iztapalapa, misma que capta la atención de “La población inmigrante se ha asentado en su mayoría al sur oriente de la Delegación, es decir, en las faldas de la Sierra de Santa Catarina, ocupando terrenos sin vocación para usos urbanos” (Delegación Iztapalapa, 2005: s/p.).

Por éstas razones son mirada especial a esta zona para construir nueva vivienda y continuar poblando en la Sierra sin importar los peligros que representen. Esto debido al resultado del bajo costo del suelo y como solución para la dotación de servicios públicos se recurre a intensas movilizaciones para exigir servicios básicos y el respeto por su propiedad.

Así mismo, es importante resaltar la formación de la delegación para situar con más detalle mi zona de estudio. Para ello, daré una breve historia de la conformación del lugar a investigar para así entender su lógica de poblamiento, su gente, tradiciones y sus características, es menester situarnos en la época donde:

Los españoles llegaron al Valle de México y se aposentaron en el pueblo de Iztapalapa, todos los pueblos defensores de la Gran Tenochtitlan lucharon contra la invasión, pero Iztapalapa fue aniquilada y a fines del siglo XVI se convirtió en propiedad de la corona. Algunas de las iglesias de Iztapalapa, fueron edificadas sobre los templos prehispánicos destruidos por los españoles (El Universal, 2011:s/p.).

Mapa 1 MAPA DEL DISTRITO FEDERAL DESTACANDO IZTAPALAPA



Fuente: google maps. Consultada 30 mayo 2014.

Como se puede observar, Iztapalapa ha sido receptora de diversos actores a lo largo de su historia, aunque a través de los años ha sufrido cambios desde su morfología población hasta su forma de organización. En lo que

respecta a sus límites territoriales son: las delegaciones con las que colinda al sur son Tláhuac y Xochimilco; al este, los municipios Netzahualcóyotl y Los Reyes la Paz; mientras que al oeste Benito Juárez y Coyoacán.

Es importante señalar que la singularidad de estar junto al Estado de México, se han implementado programas para abolir la marginalidad que existe en ese lugar; sin embargo no se logra por la diversidad de necesidades de los mismos habitantes de la zona, por ello, se reconoce como marginal dicho sitio. Además de que son atractivos los terrenos que se encuentran en las conurbaciones (Bazant S., 2001:31)¹⁴ del Distrito Federal, por ser terrenos baratos.

La delegación tiene como peculiaridad geológica dos fallas montañosas: el Cerro de la Estrella y el cerro Peñón del Marqués, mientras que la otra es la sierra de Santa Catarina, ambas carecen de infraestructura y equipamiento. En esta última se han asentado una diversidad de personas, aun siendo área protegida; pero, a pesar de su categoría de conservación a mitad del siglo XX, se urbanizó de manera irregular, trajo consigo cambios en el uso del suelo por el rápido crecimiento habitacional, esto contribuyó a que los servicios básicos sean limitados en esas zonas no planeadas, y creó un problema para el gobierno y para las mismas personas.

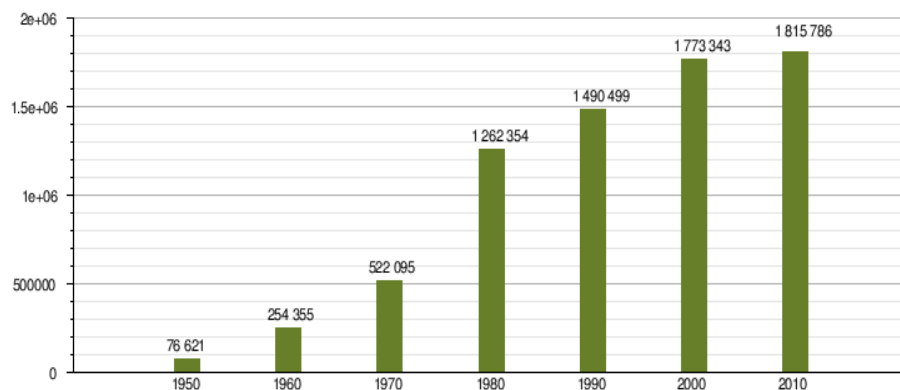
Como se observa, el problema de la falta de vivienda en la población es realmente grave, pero se ha tratado de poner remedio mediante la forma irregular, es decir, por el tipo de compra-venta de predios. Este acto tiene dos aspectos, por un lado, el alto costo para los colonos por la inseguridad en el lugar que habitaron por la gran incertidumbre de un posible desalojo; por el otro, el de las autoridades que deben de proveerles servicios y porque se ubican en zonas inseguras no aptas para vivir que repercuten en la dotación de servicios e infraestructura por los materiales poco duraderos de las viviendas.

A continuación se observará el incremento poblacional sólo de esta delegación. Datos tomados del INEGI. En el año 1970 los habitantes totales eran

¹⁴ Conurbaciones, entendido como “el proceso espacial mediante el cual una localidad urbana pequeña y aislada, ubicada en la proximidad de un centro urbano, se va uniendo físicamente en la medida que tanto el poblado como el centro urbano se expanden, inicialmente a lo largo del camino que las liga, hasta integrarse como una sola mancha urbana”.

de 522, 095, en 2000 1,773, 343 y en el último censo del 2010 se arrojó un 1, 815, 786 personas.

Gráfica 4 incremento poblacional 1970-2010



Datos tomados del INEGI 2010

Aquí podemos observar el gran incremento de la población hasta el 2010 y se da una reducción de la población para el 2010. Pero aun así ese incremento de la población hace que sea insuficiente solventar las diversas demandas que tienen los habitantes de esta región, cabe destacar que este lugar es receptor comercial, industrial y popular. Con respecto al papel del gobierno sus acciones por dotar de beneficios a su población, son un tanto insuficiente por la magnitud de la población y de los problemas que ésta atrae.

En relación con el uso del suelo, se establece que en las dieciséis delegaciones que conforman al D.F., se fraccionan en dos tipos: el urbano y de conservación (v. Anexo, mapas 2 y 3). El primero se refiere al que se encuentra destinado para urbanizar (habitar), es decir, “comercial, habitacional, equipamiento vial, áreas verdes, centro de barrio” (Sistema de Información Económica, Geográfica y Estadística; n. d.: s/p.); mientras que el otro, se propone al recurso natural necesario para conservar zonas ecológicas o

equipamiento rural. Cabe resaltar que esta delegación es descrita como zona urbanizada con el más alto índice de superficie y población, pero también la más pobre con un sinnúmero de problemas, dicho resultado no es algo por el cual se pueda presumir, pero sí, el tipo de organización para exigir mejores condiciones de vida. Es importante resaltar que Iztapalapa cuenta con una notable extensión destinada a la conservación ecológica, sin embargo, poco a poco se han ido apropiando de ella, claro de manera ilegal.

A continuación se observa en la tabla los asentamientos de conservación de las tres delegaciones con mayor número de asentamientos irregulares antes del 2010. En primer lugar se ubica “Xochimilco con 107, Iztapalapa 46 y Álvaro Obregón con 1” (Vargas,2003:11).

Delegación	Regulares	Irregulares	Total	N° de familias promedio	Superficie
Xochimilco	62	107	169	16,804	630
Iztapalapa	54	46	100	12,726	248.2
Álvaro Obregón	12	1	13	3249	74

Como se puede ver, esas cuatro delegaciones concentran un gran número de terrenos no legales y que poco a poco con los planes que se implementan, han regularizado para dar a las personas que se encuentran en esa situación una certeza de seguridad en sus propiedades. Las familias piden se les respete este derecho, mientras que el gobierno no puede detener este problema que aumenta más.

3.4.1. Características socio demográficas de Iztapalapa

3.4.1.1. Educación

El 24.5 % del total de la población de Iztapalapa es analfabeta, es decir, no saben leer ni escribir, posicionándose en el número uno a nivel Distrito Federal. El INEGI establece que 1 de cada 4 personas sin educación escolar vive en la delegación. Sin embargo, a pesar de esta cifra, las autoridades se basan en la

población existente para disminuir este malestar creando más escuelas de nivel básico. Por ejemplo, la delegación Gustavo A. Madero tiene el 15% de índice de analfabetismo; en tercer lugar Álvaro Obregón, con 9.3%, y cuarta posición Tlalpan, con un 7.1%; es decir, la tercera parte con respecto a la de Iztapalapa. Lo que se refiere al sexo, 5 de cada 100 mujeres se encuentra en esta situación de analfabetismo, mientras que sólo 2 de cada 100 son hombres se encuentran en esta realidad. Como podemos ver, esa delegación cuenta con deficiencias y rezagos educativos, carece de calidad educativa causada por la falta de oportunidades económicas, sociales y culturales.

3.4.1.2. Vivienda

Lo que refiere al tema de vivienda, de acuerdo con el INEGI, se establece que la población de esta delegación tiene más de 441 mil viviendas que son particulares y representan al 19% de casas habitación a nivel D.F. Con respecto a ese número, se dice que el 60% son casas independientes, mientras que con el 24% de la población habita en departamentos y el 13% habitan en la azotea, en promedio cada casa cuenta con 3 o 4 cuartos distribuidos entre habitaciones, cocina, baño, comedor y sala. Por ello, es normal observar que las construcciones de esas casas sean de forma vertical, es decir, hacia arriba, ya que albergan a más de una familia como forma de aprovechar ese terreno.

Como podemos observar, esta zona conurbada alberga a un alto porcentaje de la población ya que se encuentra a la mira de muchas personas solicitantes de vivienda, no por ser facilitadora de acceso a ella, sino que es atractivo para urbanizar de manera irregular por parte de las clases populares en zonas de reserva ecológica como es la Sierra de Santa Catarina, por la poca regulación que hay para habitar.

3.4.1.3. Población

Las expectativas que se esperan en esta demarcación es el aumento más de 58 mil personas y muy probable a largo plazo se duplique esta cifra. Se observa que el 74% del total de la población son jefes de familia mientras que las jefas de

familia con 26%. Otra característica de la población es que la religión predominante es la católica, aunque en los últimos años ha ido disminuyendo. No es la única religión que resalta en los datos arrojados ya que le precede la protestante y otras que han ido en aumento. Con respecto a las lenguas indígenas, sólo el 1% del total de la población habla una lengua y el 97% habla castellano.

3.4.1.4. Economía

De acuerdo a los resultados arrojados por los estudios del INEGI y la CONAPO, establecen que las actividades predominantes con gran importancia en la demarcación son: en las “manufacturas y del comercio en la Delegación. Los establecimientos comerciales representan el 63% del total de empresas, que ocupan el 42% de la mano de obra, y aportan el 45% del valor agregado en términos reales” (<http://www.iztapalapa.economia.gob.mx> consultada 30marzo 2014). Se encuentran los principales mercados que abastecen a la zona metropolitana del D.F. como son: la nueva Viga y la Central de abasto, esta última es el complejo mayorista más grande del mundo. Se resalta que los sectores de la población ocupada son en el ámbito terciario con un 63%, con respecto a la industria que tiene un 32% y el restante a la agricultura.

3.4.2. Las etapas y características de la urbanización

El crecimiento poblacional fue foco de atención para la clase marginada para habitar en esta delegación, a saber, las personas se dirigen a toda la delegación pero de manera específica a dos zonas: a la Sierra de Santa Catarina y el Cerro de la Estrella. Éstos se relacionan con asentamientos nuevos, los cuales no sobrepasan en su creación de los años sesenta y que en la actualidad se siguen presentando. La alta concentración poblacional ha traído problemas de inseguridad a sus habitantes y visitantes.

La alta demografía trajo severas consecuencias para sus habitantes de manera permanente; sin embargo, esto ha sido motor para el surgimiento de organizaciones populares que reclaman la dotación de servicios urbanos, que en ocasiones repercuten en programas de desarrollo social. La crisis de los ochenta y el terremoto del 85 hicieron que el gobierno local reubicara a los damnificados

a esta zona, desde ese periodo, la demarcación sufrió cambios estructurales, sociales, morfológicos y estéticos así como de servicios, los cuales han sido deficientes hasta la fecha, por ejemplo, el agua potable, además del transporte para desplazarse.

Con respecto al poblamiento de manera irregular, las personas que se encuentran en ese estatus han pedido a las autoridades que las regularice sin importar el tipo de suelo en el que habitan, sea de conservación o no con el propósito de que a largo plazo se le doten de servicios e infraestructura. Sin embargo, el problema de crecimiento urbano y poblacional en esta zona sobrepasa los recursos que se le asignan y los límites legales que están establecidos, ya que a pesar de que se encuentre en proceso de regularización, algunas zonas de la sierra de Santa Catarina se sigue poblando hacia la parte superior y hacia los lados, de aquí surgen otras dos colonias que aún no se contemplan en el mapa oficial de la delegación (v. Anexo, mapa 3), éstas son: Cañada Potrero y Campestre Potrero, mismas que no tienen más de 10 años de existencia. Con ello, podemos resaltar que se regulan las tierras, pero aún faltan otras por realizar, como son las colonias ya mencionadas.

CAPÍTULO 4

MUJERES, PARTICIPACIÓN Y URBANIZACIÓN POPULAR EN LA SIERRA DE SANTA CATARINA. LA EXPERIENCIA DE LAS COLONIAS AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, CAMPESTRE POTRERO Y CAÑADA POTRERO

Como ya se comentó anteriormente, en las últimas cuatro décadas surgieron colonias con características populares, y a menor medida colonias de clase media alta. Por ello se disminuyeron las reservas territoriales y esto impidió que existiera un crecimiento por las limitaciones del suelo urbanizable. Sin embargo, el proceso de urbanización tuvo como principal causa la oferta legal del suelo barato. En tales áreas de urbanización fueron para la vivienda popular los cuales carecieron de infraestructura básica en la zona oriente del DF. En la ya citada delegación en la Sierra de Santa Catarina, se observó el proceso de conformación de las colonias “Campestre Potrero (CP), Cañada Potrero (CÑP), Ampliación Emiliano Zapata (AEZ)”,¹⁵ las cuales se analizarán en este capítulo.

Ahora bien, las características que comparten es que fueron urbanizadas de manera irregular por personas de escasos recursos. Y que además de ello, a través de las carencias que se tienen en estos lugares surgen actores claves que son poco reconocidas pero que sin ellas no podrían ser las colonias con un grado de progreso que se tienen en la actualidad: las mujeres líderes y participantes que luchan día a día para conformar esta etapa de la zona con la incorporación de servicios básicos, pero que no ha sido fácil transitar por estos logros ya que se han enfrentado a grandes dificultades y obstáculos pero bien han sido un motor para continuar con este posicionamiento ante las autoridades, familia y con ellas mismas para entrar a la dinámica social. Veremos de igual manera, lo que la población femenina de la región opina sobre ese desarrollo, que la mujer ha tenido dentro y fuera de su hogar.

Por otro lado, analizare cómo prevalecen obstáculos para las mujeres en torno a su participación en los ámbitos públicos como lo es el machismo que impide su incidencia, su fomento para relacionarse en asuntos sociales que les atañen a ellas de manera directa pero también a sus familias. A continuación explico la

¹⁵ Estas siglas se utilizarán a lo largo de este apartado, representando las colonias.

historia del lugar, en seguida de las ideas que algunos pobladores tienen sobre la incorporación de la mujer al ámbito público, casos donde la mujer participa de manera activa en procesos decisivos.

4.1. Nuevos poblamientos: La zona Ampliación Emiliano Zapata, Campestre Potrero y Cañada Potrero en la Sierra de Santa Catarina. Un poco de historia



Como ya se mencionó en el capítulo 3, Iztapalapa se comenzó a desarrollar y poblar en el año 1525, pero esto no quiere decir que antes de esta fecha no habitara nadie ahí, sino que en este lapso se tenía una forma de gobierno conformándolo por los consejos y virreinos. Un siglo más tarde el número de habitantes eran aproximadamente de 3400 y los barrios que únicamente integraban la delegación eran; por “Hacienda, Portales, Mexicaltzingo, Santa María Nativitas, San Simón, San Andrés, Santa Barbará, San Nicolás y San Miguel” (<http://www.iztapalapa.df.gob.mx/htm/historia.html>. consultada 15 enero 2013) Ahora bien, después de 1910 época que hasta esas fechas seguía siendo un poblado precario que hasta mitad de éste siglo y que comenzó su extensión poblacional incrementando a 200 colonias cuyas características fueron el concentrar la población popular y sólo alrededor de 30 colonias corresponden a la clase media.

Además de eso, para 1987 se considera la delegación según el INEGI que tiene más extensión de reserva territorial en la capital y con ello destacaba la peculiaridad de disminuir las oportunidades de un incremento por las restricciones del suelo urbanizable. Sin embargo, este proceso de urbanización tomo como desemboque la oferta de suelo a bajo costo para habitarlo y la mayoría de este sin servicios ni infraestructura básica y que a la fecha el problema del crecimiento poblacional ha impedido la introducción de equipamiento, la vivienda se quede en la precariedad e irregularidad en la tenencia de la tierra, lo cual se puede ejemplificar de la mejor forma en la zona suroriente de la delegación; en las faldas de la Sierra de Santa Catarina. Y es en donde realizaré mi estudio de caso por la gran complejidad del fenómeno urbano con el auge de la participación femenina, pieza fundamental para la reproducción del hábitat y la incorporación de servicios e infraestructura.

En este lugar, su organización socioespacial se encuentra basado en la diferenciación y la segregación de los grupos sociales, de acuerdo a la autora Teresa Pires do Rio Caldeira(2007), en su libro *Ciudad de muros*, habla sobre dicho modelo donde la periferia de las ciudades se asociaba con grupos tanto migrantes, pobres, con poco estudio, por ende, excluidos; a diferencia de las zonas centrales, estas se destinaban a clases favorecidas (medias y altas). Esta organización socioespacial marcó un estereotipo marcado por lo urbano, la búsqueda de un lugar para vivir de manera propia es hasta nuestros días una regla para los ciudadanos en general, así como el tipo transporte: autobuses y metro, los cuales van dirigidos para la clase trabajadora mientras que los carros particulares para la clase alta. Estos ejemplos van limitando tanto las actividades de cada una de las clases y la apertura de otras.

Así mismo, en las últimas décadas podemos analizar la transformación del incremento poblacional, la recesión económica, la terciarización de servicios y la desindustrialización en la ciudad, y ante esto, el surgimiento de nuevos movimientos urbanos populares que exigen el reconocimiento de estas zonas pobres como lugares claves de la vida para la ciudad así como el reconocimiento de sus derechos como sujetos.

Como ya se estableció, estos sujetos que se ven excluidos por la misma dinámica de la ciudad se movilizan, ya que tienen tres características que los distinguirán ante los demás como nuestro actor clave para la reproducción del hábitat: es la mujer y me enfocaré a sus características. Una de ellas es la escolaridad; podemos ver que no todos tienen la preparación básica, su organización socioespacial es determinada por su dinámica, es decir su demanda, las inmobiliarias no pondrán sus proyectos en zonas marginadas sino en lugares centrales y por último se verán afectados por el distanciamiento y la separación social. Todo esto lo veremos más adelante, a continuación se verán los tipos de poblamiento y se caracterizarán las colonias de estudio.

4.2. Tipos de poblamiento. Urbanización popular

Ahora bien, la “producción de las ciudades actuales está influenciada por los procesos económicos que marcan la diferenciación social de los espacios específicos y la profundización de la pobreza y desigualdad” (Rodríguez, 2012:34). Es decir, que dependiendo de los ingresos que se perciben son los determinantes para situarse en un lugar dentro de la ciudad donde se marcan las clases sociales, el tipo de vivienda produciendo una segregación social muy notoria, dejando casi fuera a los pobres del derecho a la ciudad. Como lo vemos en esta zona.

El incremento de la pobreza que genera desigualdad el cual produce una reestructuración política y económica de las últimas décadas y esto afecta las relaciones entre los individuos, el espacio urbano, ambos definen a cada sujeto en sus relaciones como ciudadano y las instituciones. Mientras, la relación del crecimiento urbano y la ciudadanía es ambigua ya que genera necesidades y exigencias como el tener derechos los cuales desarrollan formas de participación organizadas pero al mismo tiempo generan conexiones de intercambio para acceder a servicios públicos y bienes, es decir, en la ciudad se promueven espacios de participación y la exigencia de derechos de toda la población, sin embargo, en la ciudad existen condiciones de vida precaria y las exigencias de sectores los han excluido.

Por tal, la ambivalencia social y política genera peleas por el derecho a la ciudad y la participación, se concretan en la ciudadanía urbana diferenciada, es decir, si el espacio urbano no es igual no lo será con la ciudadanía. Para ejemplificarlo; una familia que vive en zonas residenciales con servicios y todo el goce de privilegios no será igual a la ciudadanía de los que habitan en zonas periféricas del DF donde tienen nulas o deficientes servicios, distancias a bienes tanto recreativos como culturales. Bajo este esquema las relaciones con lo demás son desiguales tanto para el estado como la negación o el reconocimiento de sus derechos.

Así mismo, es importante destacar que estas diferenciaciones se ven reflejados en el espacio urbano, es decir, en el cómo, dónde y el porqué del poblamiento, además de afectar el espacio se afecta de igual manera a los sujetos que habitan en determinado lugar los cuales son movidos o no por sus intereses en caso de que sean afectados de carecer un bien o un servicio.

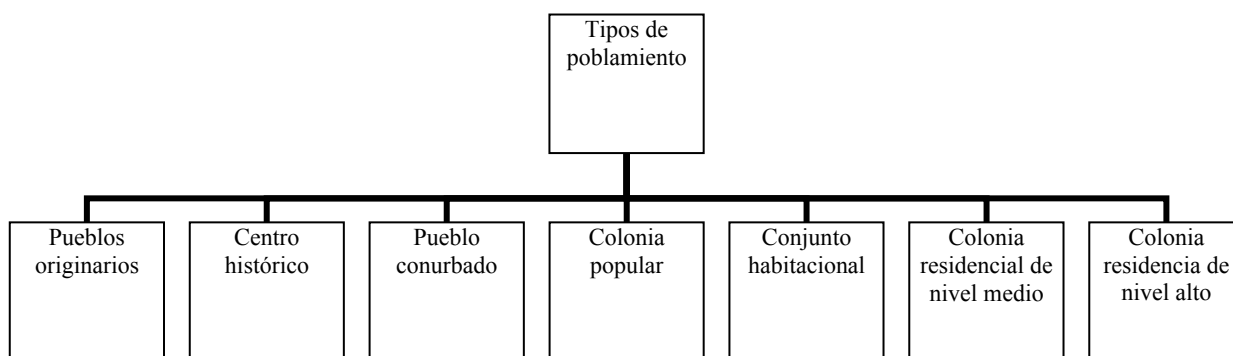
Además de ello, la expansión urbana se ha generado como ya se estableció por el incremento poblacional desmedido y por ende la necesidad de una vivienda. Ahora bien, la expansión urbana ha provocado diversos cambios tomando como referencia la situación socioeconómica por la que se pasa, es decir, se debe de tener presente el tipo de ingreso familiar o bien el individual para analizar esas transformaciones en sus modos de vida, niveles de consumo, desigualdad de cultura, nivel de conocimiento que se adquiere y así como el tipo de turismo. Ante ello, se genera las diferencias en la población desde el enfoque urbano, económico y social.

Ahora bien, la producción de la ciudad en el sistema capitalista ha generado en el territorio un tipo de desarrollo social diferenciado y fragmentado lo cual conlleva a excluir, ante esto, el capitalismo en nuestros días, la especulación inmobiliaria, la falta de planeación, urbanización fragmentada, provoca ciudades polarizadas, las cuales expulsan a la clase desfavorecida a las periferias de la ciudad. Pero que lo curioso de las inmobiliarias es la visión rentable sobre las necesidades de la población que debe pagar. Pero que en esta zona de la Sierra

no han podido entrar y no pueden negociar con las inmobiliarias para su incorporación a estos sectores.

Se explica entre diversas formas de poblamiento en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) y en otros lugares mediante dos modelos: sociales y económicos, que repercuten notablemente a la población, además de ello, los tipos de poblamiento se construyen partiendo por unidades segregadas y como es referencia a través de los AGB (unidades de diversas dimensiones tanto demográficas como socioeconómicas), que probablemente existan poblamientos variados entre las mismas zonas, sin embargo, existen los que predominan por sus características.

Los tipos de poblamiento de la ZMCM se pueden identificar algunos que destacan por ser siete:



(Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población, 1998:42)

Esta tipología representa esas clasificaciones que existen las cuales serán explicadas a continuación, la primera refiere los pueblos que inicialmente en la fundación de lo que hoy conocemos en México fueron los fundadores, cuyas características son que” su cultura, tradiciones” (Retomado de <http://www.sederec.df.gob.mx/programas.pdf>) (consulta 13 mayo 2014), formas de vivir y cosmología sobre cómo ver al mundo, todo esto lo tengan muy arraigados y profundos y que de forma directa ha sido como consecuencia en el territorio en el que habitan que definen su actuar del sujeto. Esto lo podemos observar en la capital que de manera específica en los 145 pueblos que comprenden las delegaciones tales como: Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, Magdalena Contreras.

Como segundo lugar, el Centro Histórico, se caracteriza por su construcción en un área urbana, donde capta la atención cultural, económica, política y social y se vincula con su historia (ciudad) parte de la cultura que le dio su origen. Un ejemplo que es muy conocido es el del Zócalo, Coyoacán, y otros más.

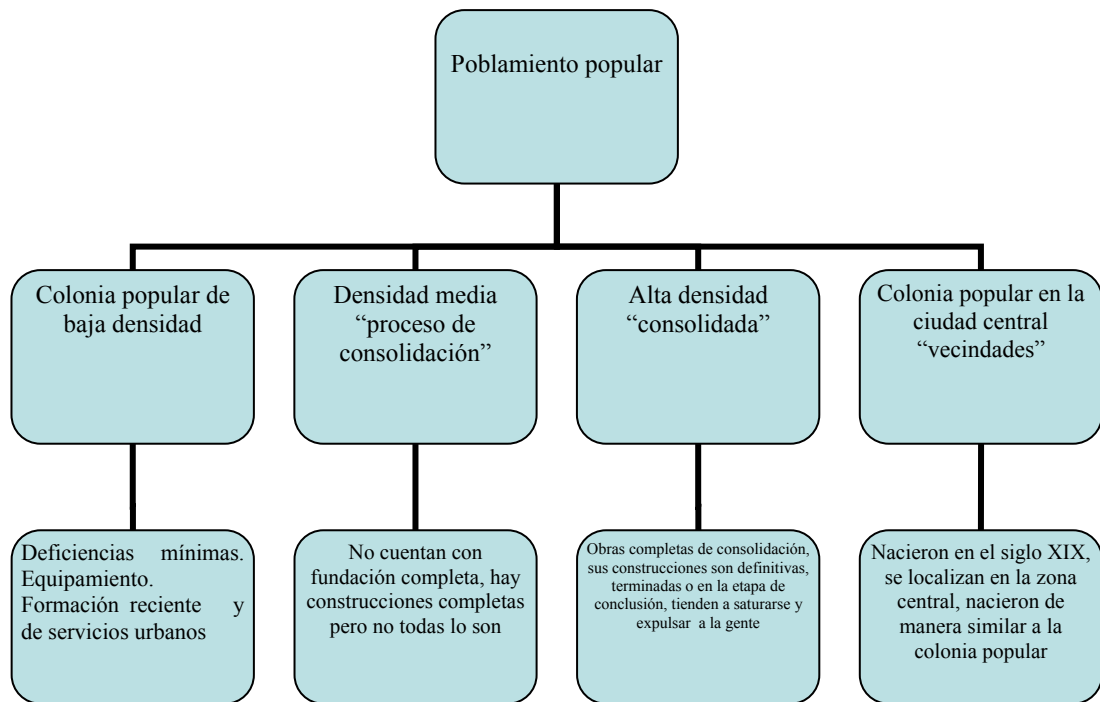
El siguiente refiere al pueblo conurbado donde se concentran número considerable de personas de un lugar determinado, es decir, una localidad que se encuentra en constante crecimiento como producto de la migración, todo esto sin perder sus características originarias y distintivas de un pueblo.

Otro tipo de poblamiento es el conjunto habitacional, el cual podemos verlo con gran cotidianeidad y es definida como “Un cierto número de viviendas que comparten comunes denominadores, tales como el momento de construcción, ser parte de un mismo proyecto constructivo, en grado variable ser de un mismo tipo habitacional, y un valor semejante sino idéntico” (Retomado de <http://www.rae.es>). Es decir, las unidades habitacionales que se construyen de manera vertical (consulta 15 mayo 2014) semejándose a edificios y otras horizontales ambas tienen el objetivo principal de aprovechar el espacio de construcción y que sus límites están bien marcados entre unas y otras.

El tipo residencial de nivel medio y alto. El primero comprende a colonias con un valor catastral alto al cual no se puede acceder tan fácilmente ya que sus costos superan de manera notable a los ingresos de las personas que ganan menos de tres salarios mínimos¹⁶. El segundo supera en costo tanto del valor de la tierra como el de la casa, sus ubicaciones son específicas y céntricas. En ambos casos se tiene con todos los servicios básicos, la calidad de ellos es buena y por tanto estos lugares son dirigidos a sectores altos.

La última, no menos importante pero se hará un mayor énfasis es a la colonia popular; dentro de sus características son que en sus orígenes se asientan por diversas causas una de ellas es por la intervención de agentes públicos, sociales, privados de manera directa y por factores económicos. Dentro de esta categoría, la colonia popular destaca subcategorías las cuales se conforman así:

¹⁶ Salario mínimos en la zona “A” que pertenece al DF. Es según la Comisión Nacional de Salario Mínimos y el Banco de México, de los tres como se estableció es de \$210.30. Consultado el 10 de abril 2015.



(Elaboración propia con base en tipos de poblamiento de CONAPO)

Muchas veces estos asentamientos son irregulares, invadidos, comprados pero no a dueños de la tierra sino a coyotes. Estos generan diversos problemas por su estatus de irregularidad y no dar certeza a las familias que ocupan las tierras. Ahora bien, como ya se explicó, las personas que se encuentran en este panorama son de escasos recursos y por eso las casas desempeñan en su gran mayoría dos funciones la de habitar y la de comercio, industria o servicio. Estas mezclas son normales en esta tipología de colonia. Se puede observar en la siguiente foto tomada en la colonia Campestre Potrero, en la Sierra de Santa Catarina: en ella se demuestra que la casa tienen esa doble función de vivienda y de sustento económico.

Esta misma colonia, entra en la tipología de colonia popular de densidad media, es decir, de acuerdo al documento "Escenarios demográficos y urbanos de la ZMCM", establece que estas zonas no cuentan con una urbanización completa y las construcciones tienen formas diferentes de terminación, es decir, desde las provisionales, terminadas.



Foto de la Tlapalería Alfa II, en la colonia Campestre Potero

Mientras que la Colonia AEZ, esta se encuentra en la clasificación de colonia popular de alta densidad o consolidada, las cuales se caracterizan por tener obras completas, o en la última etapa de conclusión, dependiendo del orden funcional, político, administrativo, pueden tener satisfechos sus requerimientos de equipamiento urbano, por su antigüedad alojan a una gran cantidad de familias y pueden llegar a su grado de saturación provocando la migración de las personas a la periferia.



Calle Geranio, en ella se muestra el grado de terminación de la colonia.

La colonia CÑP, se sitúa en la tipología popular de baja densidad, no cuentan con obras de urbanización o la cuentan como mínima existen deficiencias de ellos tanto en servicios como equipamiento y las casas son provisionales, aunque no siempre, sus materiales de construcción son poco seguros debido a su antigüedad de formación de la misma.



Como ya se menciona, hay brechas sociales que acentúan las clases sociales y en las zonas de estudios se observa claramente la línea divisora entre unos y otros, estos poblados destacan por la falta de servicios, su estructura morfológica de los terrenos que no son aptos para vivir, pero que finalmente los que habitan son personas de bajos recursos y que únicamente pueden pagar esos terrenos para habitar y darle una certeza a sus familias, aunque quizá no de manera jurídica ya que dentro de las encuestas realizadas el 54.5% compraron el terreno pero de esas sólo el 30% tienen escrituras como forma legal de posesión de su tierra.

Respecto a las preguntas ya establecidas de quienes son las personas que habitan estas zonas es remitirnos a el tema de pobreza que en su mayoría de los habitantes no tienen ingresos altos, la pregunta dónde se refiere a el lugar que se ubica en la sierra de santa Catarina y su estructura es diversas por los poblamientos que se han originado que la han cambiado pero no del todo.

La última pregunta, por qué, nos lleva al gran problema de pobreza que repercute como se cito a todo el ser de la persona, esto nos remite a establecer como se analizó en las encuestas aplicadas a la colonia que el terreno que se obtiene ya sea por invasión, compra, herencia y otras, han sido adaptadas para aprovechar el máximo de su espacio.



Colonia Ampliación Emiliano Zapata, vista desde la autopista México-Puebla

Otra característica a destacar en una colonia popular además de ser alta en su densidad es el asentamiento producido por las diversas modalidades de poblamiento popular mediante la intervención directa de agentes promotores privados, sociales o públicos, no importando su posición de regularidad o irregularidad frente a distintas formas de tenencia de la tierra, ni frente a la normatividad urbana vigente. Su origen con frecuencia es irregular, además de que se puede mezclar con la vivienda y otros usos como industrias, comerciales y que los fraccionamientos o lotificaciones de los terrenos tratan de aprovecharse al máximo, es decir, se construye y reconstruye, se transforma de unifamiliar a multifamiliar con respecto a las necesidades económicas de la familia. Como una joven de escasos 23 años de edad comento:

Yo vivo aquí desde que recuerdo pero me casé con unos de la colonia y ahora vivo en su casa con mi suegra, sus hermanos y mis cuñadas. Ya tengo una hija de 4 años y mi esposo y yo debemos acomodarnos en el cuartito que construimos en el terreno de mis suegros (...) vivimos 14 personas ahí, es difícil vivir juntos pero cada quién tiene su cachito (Entrevista realizada 10 abril 2015).

Ahora bien, es importante resaltar que el nivel socioeconómico de la población es un factor importante en la diferenciación del acceso de la población al espacio habitable. Es decir, que no todos tiene acceso de manera certera, libre y accesible a un espacio donde habitar como lo puede hacer un obrero de la Ciudad de México que gana un salario mínimo “\$70.10” (La Economía, 2014:s/p.) en la zona “A” y otra persona que trabaja en la misma ciudad que

gana en promedio 3-6 salarios mínimos o más, ahora bien, en ambos casos suceden diversos factores en los cuales uno podría acceder a ciertas comodidades mientras que él otro quedaría en desventaja. Con respecto al acceso a una casa, en términos financieros el que tiene mayor acceso a determinados lugares para habitar es el que gana más mientras que al otro sólo podrá acceder a determinados lugares que son alejados de la ciudad central pero en lo que refiere a la vivienda y su construcción, varían en estos casos por el tipo de material que puede ser utilizado.

Los materiales que se utilizan para los tipos de viviendas son diversificados y que de acuerdo al ingreso familiar es el que se utilizará, como se puede analizar en las zonas populares, en esto prevalecen láminas tanto de cartón como de aluminio y ladrillos. Mientras que en otros lados con ingresos mayores se utilizan materiales como loseta, madera y cemento en sus acabados y sus materiales son de cemento, madera, tabla roca.



Casa ubicada en la colonia
Campestre Potrero con
materiales de lámina de acero



Es decir, en las colonias CP, CÑP, AEZ. Tienen como finalidad de concentrar y aprovechar al máximo los terrenos e ir transformando su morfología (casa), es decir, casas que inicialmente estaban construidas de un piso al paso del tiempo viven sus hijos en el mismo lote y que como necesidad de vivienda se construya de manera vertical, para crear multifamiliares que serán construidos de acuerdo a las necesidades de los propietarios y de su economía. Otro aspecto que destaca en estos poblamientos es el tipo de trazado y gestión, son en la mayoría realizados por los mismos habitantes que por su mala planeación dificultan la incorporación de las vialidades y la dotación de servicios. Además de eso “las viviendas son edificadas una a la vez, sin un plan ni una idea clara del resultado final” (Duhau y Giglia, 2008:334). Se va construyendo de acuerdo a la necesidades de los habitantes de la familia y de acuerdo a las posibilidades como nos narran algunos entrevistados de la zona que cuanto recibían sus tandas, cajas, ahorros iban construyendo de acuerdo a su criterio. Y al inicio de toda la construcción se enfrentaban a los cambios climáticos que afectaban a las viviendas y por ende a los habitantes, desde deslaves, inundaciones, goteras en casa, todo ello aunado a la falta de servicios e infraestructura. “la infraestructura y los servicios, lejos de ser vistos como algo que debería ser un derecho elemental, son un favor que tiene que ser ganado con la movilización” (idem 2008:336). Aquí es donde la mujer juega ese papel para manifestar y demandar estas carencias, muchas veces los partidos políticos se apoyan en líderes para

subsanan estos problemas a cambio de votos y fidelidad política, pero también hay quienes siguen esos medios de presión para ser el foco de atención para solucionar esto mediante instancias correspondientes, no siempre se logra pero muchas veces sí.



Calle Palmas

Con respecto al trazado es producido por ellos mismos, su origen surge, según cuentan pobladores que apareció un dueño de los terrenos, mismos que vendió y que los pobladores pagaron para su adquisición con la ilusión de tener seguro un lugar para vivir. Sin embargo, poco tiempo después los desalojaron de manera violenta para recuperar esos terrenos ya que eran de procedencia ilegal y no era el dueño de verdad.

Los vecinos de esta colonia AEZ y la Zapata comenzaron a poblar porque un supuesto dueño vendió estos terrenos y la gente vino a vivir pero después llegó el verdadero dueño y los sacó a la fuerza, trajo patrullas y granaderos pero como protesta los habitantes se quedaron un buen tiempo a un lado de la autopista (México- Puebla) y como medida inmediata el gobierno los reubicó en las colonias para quitarse de problemas. Los pobladores que fueron despojados de sus ya casas no tenían ni un papel de compra-venta, escrituras, nada que comprobara que ya habían pagado por ese terreno (Entrevista Mayo 2014. Pbro. Juan Manuel).

Los servicios que se tienen pueden variar en la zona donde se vive como en el caso de Iztapalapa que como es muy notorio el gran problema suministro de agua a sus pobladores y como forma de solución inmediata se han creado un programa para que pipas lleguen a proveer este líquido y además de crear casas

donde se dan garrafones de agua potable a mitad de precio a la población. Que a diferencia de delegaciones centrales no falta esto y su calidad es buena.

Con respecto al drenaje; en estas zonas que son las más altas de la sierra carecen muchas casas aún de drenaje como lo es la colonia Campestre Potrero y son sustituidos por fosas provisionales hechas por ellos mismos. De las entrevistadas mencionaron que han hablado con autoridades para que se les brinde este servicio pero ha sido inútil ya que es una población relativamente nueva es a la que menos se le atiende para dotarle de este servicio. Mientras que las otras dos colonias sí cuentan pero esto fue porque el tipo de organización que se tiene es más constante y su inicio de fundación es más antigua y consolidada.

En la foto se muestra que el desarrollo de las colonias es diferente una de otra y que depende mucho del tipo de organización de los locatarios para su progreso. Foto tomada en la colonia Cañada Potero.



Esta es la colonia Campestre, ambas colonias son más recientes que la colonia Ampliación Emiliano y en cierta medida se ve con mayor énfasis la etapa de consolidación en estas últimas

Como se puede ver la colonia AEZ, CP y CÑP, ubicada en la sierra de Santa Catarina, Iztapalapa, no tienen más de treinta años de existencia, sin embargo,

cada una de ellas, han tenido su propio modo de desarrollo, es decir tanto de servicios como de infraestructura.

A continuación se anexa el cuadro comparativo de las colonias y se observará que cada una ha tenido su grado de consolidación totalmente diferente, su tiempo de consolidación independiente a las otras colonias y cada una tiene características diferentes tanto de estructura de las casas, los pobladores y su organización y su desarrollo. Esto con la finalidad de entender sus grados y diferenciaciones de evolución de cada y su nivel de participación que es vital rescatar que si bien, cada colonia tiene ciertos bienes y otra no, influye en su participación para la incorporación de estos.

Colonia	Ampliación Emiliano Zapata	Campestre Potrero	Cañada Potrero
Servicios			
AGUA	CC	CC	P
DRENAJE	CC	P	P
LUZ	CC	CC*	CC*
PAVIMENTO	CC		
VIVIENDA	P Y EP		
ABASTO	T	PR	NP
EDUCACION	P (PRIMARIA)	P (PRIMARIA)	NT
TRANSPORTE			
RECREACIÓN			
SALUD			

TIPOLOGIA
COBERTURA COMPLETA (CC)
TERMINADA (T)
PARCIALMENTE (P)
NO TIENE (NT)
PROVISIONAL (P)
EN PROCESO (PR)
(*) ACCESO AL SERVICIO DE MANERA IRREGULAR

Es decir, que la colonia AEZ es la más antigua de estas tres y se quedó en una de las etapas iniciales del proceso y dinámica de consolidación de una colonia, un ejemplo de ello, son los servicios de salud. En esta parte de la zona, la población carecía de atención médica pública y en caso de requerirlos se tenían que dirigir a otros poblados cercanos para ser atendidos.

Un día mi papa se cayó por que no estaba pavimentada la calle y me gritaron los vecinos para que me diera cuenta, cuando lo vi mi jefe estaba tirado y no se podía mover, los vecinos me ayudaron a cargarlo y llevarlo al centro de salud que esta en San Miguel Teotongo pero como era fractura no le pudieron atender y nos lo mandaron a un hospital y lo llevamos (...) Aquí no hay doctores tienes que salir para que te atiendan, pero con la construcción del nuevo hospital que por fin decidieron hacerlo en esta colonia nos ayudara pero que no vaya a hacer como en otros lados que se inaugura y nunca se pone en funcionamiento o lo atiende unos cuantos que no se dan abasto (Entrevista realizada 10 abril 2015).

Pero que mediante la movilización de la población, las demandas que tiene, le exige al gobierno un centro de salud en su localidad. Si bien, se puede ver un acto político mal intencionado lo que se hará en esta zona ya que su proyecto delegacional es el construir un hospital justo en esta colonia (AEZ) a un costado del mercado 1° de septiembre y que escasos cuatro años de haberse inaugurado “Con el predial que se paga en las zonas más ricas de la ciudad, como Santa Fe, el Gobierno del Distrito Federal construyó la clínica-hospital Emiliano Zapata en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, delegación Iztapalapa”(Romero, 6 de abril de 2011).

Ante este suceso, muchos agradecen su atención por las peticiones, otros dudan de esas acciones que brinden el servicio que se requiere por falta de personal e instrumental, pero que finalmente tienen el servicio de salud que carecía todo este poblado, si es o no un acto político se deja a consideración de cada habitante. Por el contrario sucede con la colonia Campestre Potrero que cuenta con su centro de Salud.



El centro de salud de la colonia fundado en 1998, foto Sharai.

Con respecto al servicio de luz, las tres colonias cuentan con él, pero como en diversos lados existen los famosos “diablitos” los que se roban la luz, pero sí hay postes de luz, cableado y en casos específicos cuentan con teléfono no en todas las casas. Los centros recreativos, coincidieron que sólo hay un módulo en donde se enseñan talleres para jóvenes y manualidades para mamás, se encuentra en la colonia Cañada Potrero:

El objetivo es captar la atención de los jóvenes que en la gran mayoría de esas colonias se encuentran en situación de drogadicción o alcoholismo y tratan de evitarlo impartiendo talleres pero que no se le ha dado mucha difusión por la falta de presupuesto, la mayoría de los que vienen son niños pero desertan (encargada del centro comunitario).

Lo referente a bibliotecas y panteones en estas colonias no existen estos servicios, en caso de requerir una biblioteca se tienen que desplazar a otras colonias o escuelas grandes para acceder a libros. Los panteones; fue curioso el saber que si se tiene un familiar o conocido que requiera ser utilizado tienen que acudir a San Lorenzo Tezonco, Panteón Civil. Porque dentro de los proyectos de esas colonias no está el tener estos servicios que quizá no sean tan primordiales pero sí son de gran utilidad para la población.

El pavimento; este si hay en las tres colonias pero que como forma de desarrollo, es decir, de crecimiento poblacional se necesita más infraestructura y servicios y por tal, hay calles sin pavimentar por ser nuevas. Mercados, también cuentan las tres colonias con uno, diferencian en su forma de construcción y evolución pero están los servicios. En lo educativo, las tres colonias cuentan con primaria, pero con no con secundaria ni el nivel medio superior, los que desean acceder a estos niveles se tienen que trasladar a otros poblados, sólo se cuenta con una en la colonia AEZ, que claro, tiene una demanda muy alta no por su calidad educativa sino por su cercanía.



Foto tomada en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, se observa que algunas calles aún no están pavimentadas

Como observamos en los ámbitos de servicios e infraestructura son carentes pero la pregunta es el saber cómo se han ido formando y consolidando la parte de esta zona de la Sierra. Y esas es la respuesta por la cuál es el presente estudio, justo la participación de la mujer es la columna vertebral de esta urbanización y esto lo analizaremos más adelante. Como vemos en la foto, existen calles pavimentadas pero no en las tres colonias en su totalidad, este proceso. Las banquetas que hemos visto en las fotos son parte de los terrenos que el gobierno les quito y que los dueños de los predios tuvieron que dar para la creación de banquetas.

4.2.1. Características socio-demográficas y socioeconómicas

Estas zonas pobladas por personas poco favorecidas económicamente, buscan mecanismos de autoconstrucción ya sea o no de manera irregular, esto como se mencionó en el capítulo 1, la posesión del suelo, la subdivisión del mismo y de producción de vivienda es variable y precaria en estos casos.

Mientras que el crecimiento urbano y la expansión urbana producen presiones hacia el estado para la incorporación de servicios ya que son un derecho y en muchos casos se les dota de este bien, pero en otros casos no y esto genera una diferenciación de sectores por diversos factores. Esta sociedad diferenciada, sobresalen por índices económicos, culturales, académicos, políticos y sociales, y marcan la diferencia entre las personas. Por ejemplo, dependiendo de la zona donde vives se puede detectar en primera instancia la clase social a la que se pertenece de manera subjetiva. Sin embargo, en el caso de aquellos que viven en las periferias carentes de servicios básicos con pocas posibilidades del acceso por la distancia a “bienes colectivo como son la cultural y recreativa” (Caldeira, 2007:78). Son los menos beneficiados en cuestión económica y que difícilmente solventan sus necesidades en todos los ámbitos.

Ahora bien, la idea que prevalece aún es que desde el siglo XX, en las periferias se asociaba desde ese entonces a la clase desfavorecida, los cuales utilizaban el transporte público, mientras que los barrios céntricos estaban equipados los cuales se destinaban a las clases altas y medias mientras que su medio de transporte era el auto particular.

Ante ello, se marcó de manera notable la dispersión urbana asociada a la organización socio-espacial por la búsqueda de vivienda de ambos sectores. Mientras que en la Ciudad de México, la organización espacial se acentúa en los cincuenta donde se reubican los sectores desfavorecidos a las zonas oriente y norte de la capital y que hasta el momento la mayoría de la población se encontraba en la zona centro pero a partir de la suburbanización y el poblamiento acelerado de la periferia deja a la mancha se expanda, expulsando a los pobres y dejando céntricos a la población adinerada.

Los procesos de exclusión social son orientados básicamente a las zonas “pobres que no precisamente son aquellos que carecen de recursos económicos, también de pérdida de derechos sociales” (Roca y Rojas, 2002: 704), el debilitamiento de lazos hacia los demás sectores y la definición de la condición de pertenencia. Esto se puede ejemplificar en el índice de educación al que se presupone brindar a toda la población un derecho fundamental, pero no todos tienen acceso a ella, por la oferta limitada de lugares, economía, o porque se busca tener mayor atención y calidad de ésta, pero que debes pagarla.

Para entender lo anterior, en las entrevistas realizadas a la población de las tres colonias, surgió un punto central referente a la educación dónde 95% de las entrevistadas respondieron que a sus hijos los mandaban a escuelas públicas porque no contaban con recursos para mandarlos a una escuela privada y el resto 5% con este porcentaje se pensaría que son aquellos que iban en escuela privadas pero no, son aquellos que ya no estudiaban. Este rasgo nos demuestra que esta población con bajos recursos no pueden acceder a esas condiciones de vida y que estas marcarán su futuro para acceder o no a oportunidades.

Otro aspecto es que en la reproducción socio espacial se sigue remedando en espacios públicos que se basan en la separación y diferenciación de grupos. Como podemos ver, los espacios exclusivos tienden a contar con mejores servicios, ubicación, seguridad y accesibilidad a lugares clave tanto para el trabajo, centros comerciales, escuela.

Y además de eso, se le suma otro factor, el de la vivienda como ya se mencionó es uno de los ejes principales del estudio, en el que me centrare, en la población que vive en las periferias, es decir, lejos de los centros de trabajo que se traducen en costos económicos y de tiempo.

Ahora bien, las colonias que se analizan son justamente las que se encuentran en la periferia de la ciudad, las zonas nuevas por poblar que cuentan con las características que ya se estipularon para afirmar que son colonias irregulares con habitantes de clase baja.

Cabe resaltar, que estas colonias tienen como condición básica de urbanización popular y de la precaria situación económica que sufren los

habitantes algunos habitantes del país, donde además, no se considera un equipamiento esencial comunitario como; salud, abasto, esparcimiento y recreación, por mencionar algunos. Su condición es irregular, donde el asentamiento, en algunos lugares, “supera el 50% de pendiente y el predio de terreno accidentado es aproximadamente del 80%” (Retomado www.iztapalapa.gob.df). Por lo que esto, es un factor determinante en el trazo de la colonia, provocando un trazo de tipo de plato roto en el que las circulaciones se generan a partir de la forma física de la sierra.

Los habitantes de esas regiones al ver las deficiencias de sus terrenos y la poca preocupación del gobierno por ayudarlos en mejorar sus condiciones, los habitantes son motivados por necesidades y dirigidos por mujeres líderes, para ello, se crean organizaciones, una de ellas es la “Unión de Colonos de San Miguel Teotongo” (idem, 1984:268) se establece de igual forma para dirigir su atención hacia alternativas internas e intensificaron iniciativas externas como el de exigir pavimentación, se organizaron y lo exigieron hasta que se les dotó de ello. Esto se orientó hacia la perspectiva de género, alternativas de calidad de vida, vivienda y salud que benefician a la comunidad.

Ahora bien, es importante resaltar los cambios de relación de género como necesidad surgieron para lograr una reorganización social, así como articular cualidades con la finalidad de transformar relaciones sociales por unas armónicas. Como lo fue en cambio de roles de género desde que surgió la brigada de movimiento urbano popular, que en los años ochenta surge un proyecto muy cohesionado en las colonias de la zona de la sierra, en la cuales perfila la Emiliano Zapata, al cual es parte del Estado de México pero que de igual manera impulso al desarrollo de las colonias a estudiar. Este cambio de relaciones no fue como forma o medio para darle un lugar a la mujer, al contrario, la mujer se ganó ese lugar para estar dentro de esa y otras organizaciones al igual de dirigir las por su desempeño dentro y fuera de las misma, entrega, sus formas de relacionarse con autoridades para exigirles mejoras en sus condiciones y la creación de programas para beneficiarse.

Bajo este contexto, el Gobierno de la Ciudad y la Delegación han tenido que organizar mecanismos y propuestas como: Desarrollo Sustentable, Planeación Urbana y Gobernabilidad, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano en la Sierra de Santa Catarina, con el objetivo de enfatizar el tema de los Asentamientos Irregulares y sus problemas y detrás de ellos vigilantes para que realmente se cumplan estos aunque es difícil de hacerlo.

El Estado interviene para regularizar la tierra mediante diversos programas delegacionales y esto logra quitarle peso a organizaciones de carácter popular que surgieron en estas zonas bajo esos principios de incertidumbre a la tenencia de la tierra, dichos actores quienes se movilizan para obtener servicios básicos y el respeto por ese lugar donde vivir (sentido de pertenencia y patrimonio) son quienes cabildean para obtener esos servicios.

La Delegación iba a vender los terrenos a líderes pertenecientes al PRI, quienes se suponía que eran los dueños legítimos, uno de ellos que encabezó ser propietario fue el ex delegado de la demarcación (Iztapalapa) Florentino Castro Soto (1990-1994). Ellos querían fraccionar la colonia, sin embargo, un grupo de pobladores se organizaron para correr al delegado y no permitir que siguieran interviniendo en el lugar y lo invadieron, se posesionaron de las tierras.

Los pobladores pensaban que dentro de las atribuciones del delegado era el poder decidir a quien vender las tierras, pero al paso del tiempo el verdadero dueño (particular) de las tierras salió a la luz para defender las tierras, pero los habitantes que en ese momento se encontraban dañados de manera directa llegaron a un acuerdo con el dueño para que les permitiera construir. Esta narración me la dio una fundadora de la colonia C.Ñ.P. María de la Luz, quien fue partícipe de todo este proceso desde la apropiación de los terrenos hasta la incorporación de los servicios, las colonias no tienen más de 30 años de existencia pro lo que se puede considerar que son relativamente jóvenes.

La formación de las colonias que se analizan es narrada por una líder que fue una de las primeras pobladoras de la misma, donde destaca que bajo el contexto de lucha por apropiarse de ese espacio, se interesó un colectivo que en ese

entonces era muy fuerte y fue un peso que repercutió de manera favorable a las colonias. La Organización Confederación Federalista Mexicano apoyo a la consolidación de la colonia, su papel fue importante ya que fomento una organización ordenada, sin embargo, como el origen de la Confederación ha sido con ideología priista ha tenido un obstáculo, al menos para el desarrollo de esta zona, quien años después formara su propio comité sin ideologías partidista pero que sus bases será las mismas de la Confederación, poco a poco se le añadirán más para beneficio a su comunidad y familia.

En inicios de los años 90, comienzan las primeras construcciones de vivienda que fueron de manera provisional, es decir, las casas que se levantaron fueron de materiales como de cartón, lamina y plásticos. Los vendedores de los terrenos que corresponden a esta zona respaldaron sus contratos de compra-venta entre ellos y los pobladores. Estos como producto de la publicidad que se les dio por personas que ya habían comprado anteriormente o los carteles que hicieron los dueños o bien vivían alrededor de la zona y se percataron de la venta de los lotes.

Como se analizó en este apartado, el proceso de urbanización de esta zona de la sierra ha sido cuestionada por muchos pero muy bien aprovechada por los partidos políticos, sin embargo, la mujer busca esos medios necesarios para que su hábitat sea mejor cada día. Se ha tardado mucho pero marcha a diario sobre esas demandas y no quita el dedo del renglón hasta que les son resueltas.

La Organización Civil conformada por mujeres:

Las mujeres no participan en nada y si lo hacen son unas machorras que buscan marido (...) no participan y menos en la comunidad tan sólo se puede caminar por las calles y ver que sólo van al mercado y no saben de los problemas que hay en la colonia (...) las autoridades no piensan en el pueblo, saben de los problemas que existen y se hacen de la vista gorda (Entrevista 15de agosto del 2014).

Sin embargo, ante esta afirmación realizada por un locatario y dueño de una tienda de abarrotes quién insistía en ser entrevistado y negarle la posibilidad a su esposa de responder las preguntas que se la hacía, él recalco lo citado. Ante esto, curiosamente las organizaciones que se han establecido en estas zonas son encabezadas por mujeres y formadas en su mayoría por mujeres.

Pero es importante resaltar que dentro de los integrantes de estas organizaciones también lo conforman hombres y justo encontramos a otro locatario que participa en estos procesos de consolidación de las colonias, que no le interesa quién sea líder o quién tiene mayor participación activa en los asuntos políticos, administrativos y comunitarios de esta zona sino que se vean avances y mejoras para los habitantes.

Voy a las juntas que hacen para poner pavimento, agua, luz y otras cosas aquí en la colonia y cuando voy la mayoría de los integrantes son mujeres unas con sus esposos y otras solas pero van. Muchos vecinos se molestan de que la mujer sea quien mueva a la gente pero a mí no me interesa, al contrario veo que ellas como tienen más tiempo son las que se mueven más las que negocian van y vienen y se ve ese avance que se ha tenido porque hay hombres que nada más hacen bola y dicen que hacen pero no hacen nada sólo estorban pero a mí me interesa que la colonia sea mejor cada día para nuestra familia (Entrevista 15 de agosto 2014).

Situaciones como esta son las que nos hacen recapacitar sobre la participación de la mujer que aún es poco cuestionada pero que finalmente se da en diferentes grados y no por ser mujeres será más fácil negociar con la población y autoridades, al contrario, tienen que tener ese conocimiento, capacidad de análisis, de negociación para convencer a las autoridades y solicitar el apoyo de la comunidad, sin tener un beneficio económico de por medio.

4.3. Las mujeres y la formación de las colonias. Sueños, pesares y demandas



Como ya se mencionó, la mujer es la gestora en primera instancia de la participación para la movilización de la dotación de servicios básicos en al

vivienda. Para ello, se debe tener en cuenta que las jornadas referentes a la comunidad son como tercera jornada y no todas logran realizar.

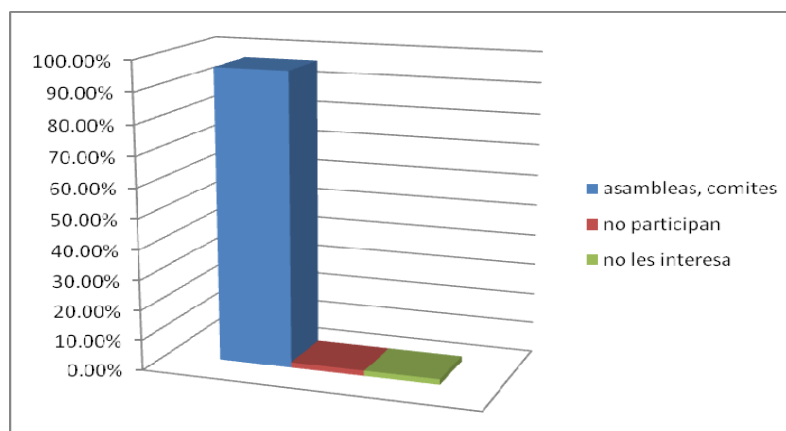
Y como es importante resaltar, la mujer es la activista en primera instancia de la incorporación de servicios en su hogar es la pionera “en la construcción de la casa de barrio, es importante señalar la activa participación de la mujer, a veces es ella misma pro ser la jefa del hogar, la que emprende el reto de construir o mejorar la casa. Cuando vive en pareja, es un fuerte apoyo, bien acarreado materiales, ayudando en la mezcla de éstos o preparando el alimento para todos los participantes de la construcción” (Ontiveros, 2004:4), y que muchas veces es poco reconocida por la sociedad.

Ante ello, se han pasado siglos enteros tratando de reconocer los logros que ha obtenido la mujer a nivel social pero a nivel político es aún más difícil ya que se necesita no solo abolir conductas paternalistas y estructuras ancestrales. Se ha llegado la conclusión en muchos casos de que “nada se logra con promover la participación política si persisten conductas de subordinación temor a asumir responsabilidades (...) basándose en si mismas y el fortalecimiento de su autoestima” (Donoso, 1992:81) para así romper las estructura de ser pasivas y sumisas. En esta transición democrática por la que nos situamos se debe de reconfigurar esos espacios que se le otorgan a la mujer e incluirla como se ha hecho en la esfera pública y vincularla con esos movimientos sociales que marcan la historia sin distinción de genero, para ello, se necesita de igual forma abolir o modificar esa resistencia cultural que por cierto es muy poderosa para darle ese valor a la participación que tiene la mujer socialmente.

Tenemos que vencer todos esos estereotipos que imponen los medios de comunicación donde se impone como la mujer debe de comportarse, sólo basta con analizar los anuncios televisivos que van dirigidos a la mujer, cuyos escenarios siempre se desarrollan en el hogar, hijos. Sin embargo, los hombres los perfilan como ejecutivos, determinados programas, así vemos que este tipo de publicidad determina lo que se consumirá y por quienes. Pero lo mejor de ello, es que la mujer esta rompiendo con esos roles tradicionales y sale al ámbito público-político a relacionarse, participar y actuar.

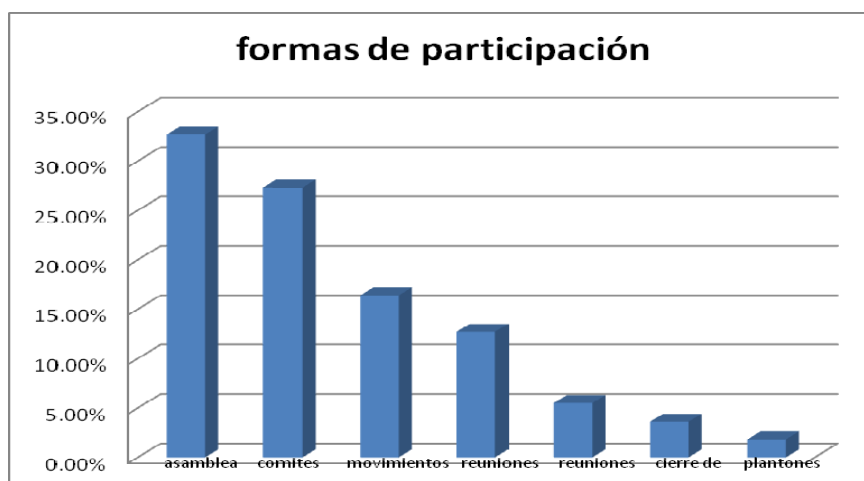
Para ejemplificar lo anterior, dentro de las encuestas¹⁷ realizadas a las mujeres locatarias de esas colonias, el 96.4% de las encuestadas han participado en juntas ó comités, asambleas y movilizaciones y dentro de este porcentaje las que participan más son las mujeres adultas. En la siguiente gráfica se observa el porcentaje de las mujeres que participan y como segunda posición del lado izquierdo son los datos que se arrojaron por las mujeres que dicen que participan más los hombres y el resto son las mujeres que no saben quiénes participan más.

Gráfica sobre tipo de participación de la mujer en la zona



Con los datos que ya se mencionaron sobre las formas de participación en el tiempo que residencia en esta colonia de las mujeres, en un primer lugar con un 32.7% en asamblea de vecinos, como segundo lugar 27.3% comités vecinales, seguido con un 16.4% movilizaciones, cuarto lugar 12.7% reuniones de trabajo y discusión 12.7%, Reuniones de grupo de trabajo con autoridades un 5.5%, cierre de calles 3.6% y el resto es decir, el 1.8% plantones en oficinas públicas. En la siguiente gráfica estos porcentajes representados.

¹⁷ Se aplicaron 75 encuestas en las tres colonias estudiadas, es decir; 25 por cada una, se componían por tres apartados, el primero referente a sus datos personales, segundo por el tipo de servicios con los que cuenta su casa, el ultimo sobre la participación y/o percepción desde su perspectiva sobre el ámbito público, político en actividades que se refieren a su colonia.



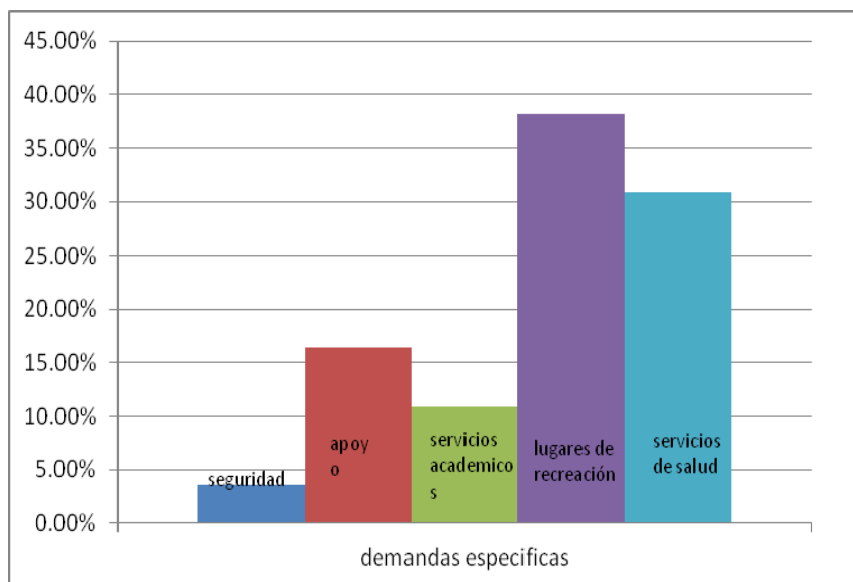
Así mismo, seguimos en el presente estudio para establecer la participación que tienen las mujeres en esta zona y que buscan la consolidación de sus colonias, la dotación de servicios e infraestructura además de la legalización de las tierras en caso de no serlas. Estas como primeras demandas que poco a poco se han ido resolviendo a través del tiempo y su ardua participación que no ha cesado ni un momento ni siquiera por los malos tratos o el poco apoyo que tienen de sus parejas. Como ha sido el caso de una líder de una de estas colonias que sufrió por parte de su pareja sólo por participar:

Mi esposo me dejó porque no permitió que yo participara en la colonia. Le daba pena que yo fuera a las juntas y mítines y que me relacionara con la comunidad. Decía que yo era una chismosa y una puta por andar en el mitote que yo tenía cosas que hacer en la casa y que ¿por qué buscaba en la calle? Y así fueron por muchos años de peleas, gritos y mis hijos no me decían nada por estar en esto, creo que me entendían más ellos que mi pareja. Llegó el momento en el que ya no soporté todo esto y le pedí a él que se fuera de la casa primero no quiso pero cuando encontró otra mujer que hacía todo lo que quería se fue. Y desde ahí no lo hemos visto. Yo sigo en mi organización luchando para que nos den cosas que nos faltan como la calle de arriba que no está pavimentada y otras cosas. Me gusta mucho estar en esto, no me pagan y lo hago con mucho gusto lo hago por mis hijos (Entrevista 15 junio 2014).

Como vemos, las demandas se van solucionando poco a poco y con una participación activa de las mujeres que como necesidades primarias se han ido

resolviendo y dentro de las encuestas aplicadas a las locatarias se plasmó una pregunta sobre si las mujeres tienen necesidades específicas y todas respondieron que sí, quizá no sea una prioridad porque prefieren tener su entorno y habitan mejor que el tener cosas para ellas.

Dentro de esa pregunta, indagué sobre qué les gustaría tener para ellas y como primer lugar se encuentra con el 38.2% actividades y lugares de recreación que les gustaría tener para acudir a aprender una actividad. Como segundo lugar se encuentran los servicios de salud con un 30.9%, en tercer lugar apoyo (legal y psicológico) con 16.4%, cuarto lugar con un 10.9% servicios académicos y por último algún otro tipo de seguridad para ellos (otros) con un 3.6%.



Ante esto, podemos analizar que a pesar de tener demandas primordiales para vivir se tienen otras que son las particulares como las que ya se mencionaron y como en estas zonas son poco atendidas por las autoridades se quedan sólo en deseos de las locatarias, un ejemplo de que no hay centros de recreación en estas tres colonias sólo en una de ellas pero por ejemplo en la Ampliación Emiliano Zapata no lo hay y sí hay clases de tejido pero las toman en la banqueta frente al mercado 16 de septiembre.

A mí me gusta mucho tejer pero aquí no tenemos a donde ir para aprender si queremos hacerlo nos tenemos que ir a la Campestre Potrero pero como cuidamos a los hijos no podemos ir hasta allá. Una señora que sabe viene y nos enseña pero como tampoco tenemos un local donde nos enseñe nos vemos en la banqueta o en donde nos den permiso (Entrevista 16 junio 2014).

Ante esto, las mujeres no sólo buscan el tener una casa estable con servicios sino también buscan espacios para ellas y cada nueva administración local les promete centros recreativos para las locatarias y jornadas de salud, lugares donde se les brinden pláticas psicológicas y jurídicas para superar problemas familiares. Muchas mujeres tienen esa ilusión de que sean escuchadas a sus peticiones, y que de buena fe ellas apoyan a cada precandidato a la jefatura delegacional pero hasta el momento no se han realizado acciones que cambien esta situación.

4.4. De la casa a la calle. Problemas de la vida cotidiana en relación con su participación social

Existen diversos obstáculos por los cuales las mujeres de las colonias se han enfrentado desde el hogar hasta lo público, sufriendo discriminación, desprecios, malestares, entre otros pero que no las han estancado, al contrario, han sido motivadas aún más para continuar con la lucha.

En las encuestas aplicadas, se arrojaron los resultados siguientes sobre su participación y aportación en su hábitat “Las acciones que se han realizado en las colonias han sido para la mejora de sus habitantes pero no hay mujeres que dirijan eso, son mentiras, las mujeres viven gracias a nosotros los hombres” (Entrevista 10 abril 2015). Pero curiosamente, ese mismo día, me encontré a una líder mujer que refuto notablemente las declaraciones de aquel hombre. La dirigente ha impulsado la dotación de servicios, seguridad, un desarrollo pleno en las colonias y ella afirmo que cuando realiza juntas de vecinos las únicas que llegan a estas reuniones son mujeres y estas son las que apoyan para ser escuchadas y se le resuelvan sus demandas.

Respecto a la participación que existe en este poblado, las mujeres en su mayoría las activistas no tienen ningún problema en participar en los asuntos públicos, sin embargo, al principio de ello sí los tuvieron, como lo fueron al aportar ideas a los hombres quienes no les daban la palabra, o no se les tomaba en cuenta en juntas, asambleas o comités. Ella llegaba y los hombres se sentían incómodos pero todo esto comenzó a cambiar cuando la mujer comenzó a incorporarse más en estos ámbitos y poco a poco destacaron por sus grandes aportaciones, su interés por participar y su historia, es decir, en sus carrera activista en estos asuntos.

En entrevista a uno de los participantes que ha apoyado a estos sectores populares del Movimiento Urbano Popular, quien es parte fundamental de ese movimiento, Ray; él declaró:

Sin la participación de la mujer en estos movimientos sociales tanto locales como nacionales, no estaría la sociedad como la conocemos como ahora, sería más caótica, sin un destino determinado, gracias a la mujer, se han tenidos muchos avances, sé que mis compañeras han tenido muchos obstáculos pero son las pioneras de todo esto, realmente las admiro por su fortaleza, sus avances, sus logros, sus sueños sus aportes a diferentes niveles de estos grupos.

Un movimiento sin mujeres tanto integradoras como lideres no tendría tanto peso, justo la mujer tiene ese toque especial de sensibilidad para entender los problemas, ser la perceptora de los problemas que se tienen en la sociedad. En suma, la mujer ha sido, es y será un pilar fundamental, mis compañeras son tratadas con respeto, no tienen trato preferencial pero tampoco son discriminadas, el lugar que tienen es porque se lo han ganado no por ser recomendadas. Las trayectorias de las compañeras han sido muy limpias, certeras, que les han costado pero ahí están luchando por sus grupos, por ellas y por mejorar (Entrevista 15 febrero 2015).

Ahora bien, en lo que refiere a sus logros y obstáculos que la mujer pasa a lo largo de su vida destacan lo siguiente: de las encuestas aplicadas a las mujeres, el 49.1% están casadas y son las que más participan en estos asuntos que le conciernen a la vivienda, mientras que el 14.5% son solteras y no participan de manera constante, en tercer lugar el 12.7% son divorciadas y de igual forma participan de alguna forma con el avance del hábitat. El resto se refieren uniones libres, viudas y separadas.



Estos datos han referido de manera directa a que las mujeres tanto jefas de hogar como amas de casa son las que se relacionan y vinculan más con estos problemas como una medida más para que su familia no pase por carencias básicas que si bien las han pasado poco a poco las han ido solventando gracias a su participación. Y ya que hablamos de esas relaciones entre la mujer y los problemas de su hábitat, dentro de la encuesta se les pregunto también sobre su escolaridad, ya que se piensa en muchas veces que entre más nivel de estudios se tienen mayor participación hay entre ese sector de la población y no es así, al menos en estas zonas, los datos que se arrojaron son: el 43.6% de las encuestadas tienen el nivel de primaria, como segundo lugar el 20% secundaria y como tercer lugar con un 18.2% no estudio, le preceden preparatoria 7.3%, carrera técnica y licenciatura 5.5% inconclusas estas tres últimas.



Esto como ya se estableció que no importa y tampoco incide su nivel académico con su participación, cada sector de la población tiene sus métodos, medidas o formas de presión hacia al gobierno para poder captar esa atención que muchas veces no tienen para exigir la solución de sus demandas como lo son en sectores de clase medias o altas sus formas son más directos ante autoridades como el pago de comerciales, en la actualidad redes sociales, medios de comunicación. Mientras que en los bajos como estos tiene las quizá tradicionales pero también formas efectivas formas de presión como lo hacen las mujeres de estas comunidades, el cierre de calles, manifestaciones y plantones.

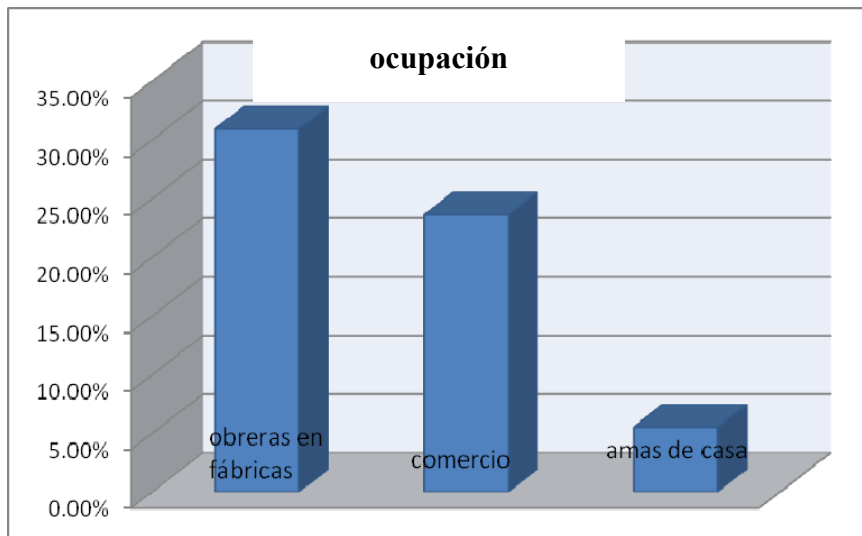
Ahora bien, dentro de esta pregunta sobresalió que por su nivel tanto académico como económico les gustaría seguir aprendiendo una actividad y otras tantas seguir y/o concluir con sus estudios, pero con problemas que aún tienen sobre su vivienda han optado por concluir esta etapa hasta que sea resuelvan sus carencias primarias básicas, pero no descartan la posibilidad que a futuro exijan una escuela para adultos dentro estas tres colonias para realizar otra etapa más a nivel personal además de esto buscan más centros recreativos y otras comodidades que cualquier ciudadano pediría como lo es tener centros de salud, centros recreativos, centros artísticos, lugares donde puedan ayudarles a aprender una actividad.

4.5. Luchas, logros y nuevos desafíos

Las luchas han sido históricas, variadas y difíciles pero siguen dando pasos firmes, los logros que se han concluido han sido diversos como son desde el ámbito familiar, que en muchos casos, las mujeres participan en la toma de decisiones privadas y en las públicas como ya se ha ido desarrollando. Ante estos sucesos, podríamos enumerar esos logros que se han alcanzado pero empecemos por ese paso de participar en los asuntos públicos de las mujeres, cabe destacar, que las mujeres encuestadas y que en su mayoría participan como ya se estableció, fueron el 34.5% de amas de casa, y que muchas veces hacen doble o triple función de ser encargadas del hogar, jefas de familia y ser participantes de estos eventos como lo son las mujeres líderes de esas colonias.

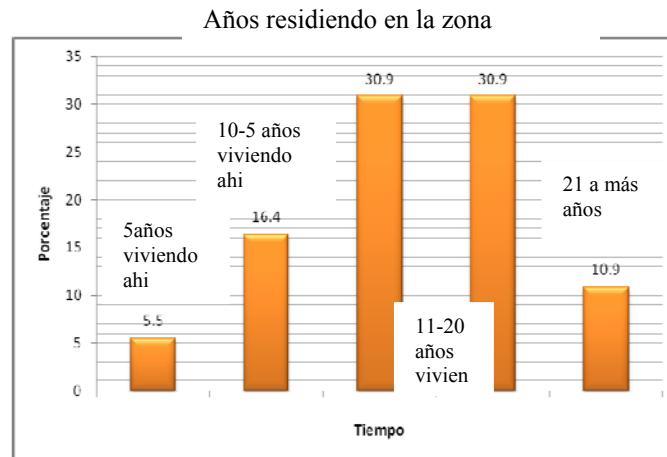
“Sí es una tercera jornada que debes de trabajar en estas cosas tanto para ser amas de casa cuidando a los hijos, escombrando, comida, lavar, cocinar, bueno todo eso y como en mi caso soy soltera debo trabajar para darles estudio a mis hijos y comida y para colmando aquí viendo lo que hace falta en la colonia, no me gusta ver las calles sin pavimentar, hay muchas cosas aún por hacer aquí, poco a poco estamos haciéndolo con las ayuda de los vecinos, pero sí es muy difícil hacer esto pero es una satisfacción ver que las cosas que nos faltaban en la colonia se van viendo reflejadas (Entrevista realizada el 27 de julio 2014)”.

Como observamos esas jornadas extras que muchas mujeres viven con gratitud y esfuerzo se ven reflejados en esos proyectos concretados y la evolución de las colonias. Ahora bien, muchas de las encuestadas como segundo lugar son empleadas de alguna fabrica un 30.9%, en tercer lugar se dedican al comercio un 23.6%. Ante estos resultados, podemos destacar que la mujer, participa de manera activa y constante en las aportaciones económicas del hogar, con ello, se genera otro avance que se ha alcanzado, donde salen a los centros de trabajo ya sea formales o informales para aportar a la familia tanto aportaciones primarias o secundarias, se ganan espacios laborales y espacios participativos por y para mujeres.

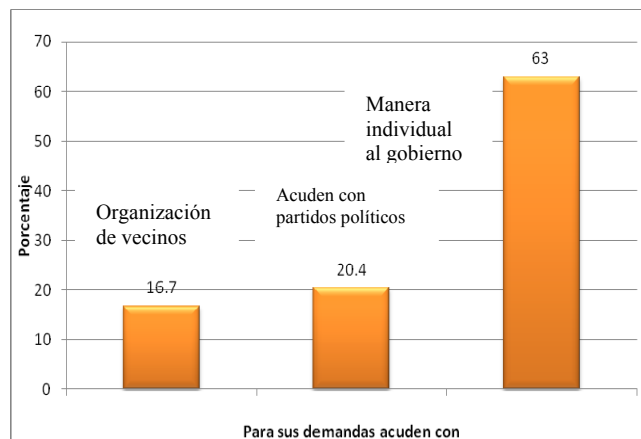


Esa participación se ven reflejados de igual manera por el tiempo de residencia que tienen en estas zonas ya que dependiendo del tiempo de establecimiento en la colonia es el grado de participación que se tiene, es decir,

si las colonias son recientes carecen de servicios e infraestructura como primera instancia y por lo tanto, se organizan de tal forma para exigir al gobierno estos servicios pero estas acciones se realizan en conjunto con los vecinos para tener mayor fuerza en esas movilizaciones. Ahora bien, las mujeres entrevistadas como dos primeros lugares se tienen un 30.9% los cuales oscilan de 11 a 20 años residiendo en estas colonias, en segundo lugar con un 16.4% de 10 a 5 años y el 5.5% únicamente tiene 5 años viviendo ahí.



Como observamos, la gran mayoría de las personas entrevistadas tienen un número considerable de años viviendo en la zona y como tal las tres colonias por si solas tienen un diferente grado de consolidación una más sólida que otra y eso depende del tipo de población y su grado de participación. También se les pregunto sobre a dónde acudían las demandantes para ser escuchadas por las autoridades y que les sean resueltas sus peticiones a las cuales respondieron:



- En primera opción con un 63% van de forma individual a la delegación para que sean escuchados y no sólo eso sino ser atendidos por autoridades referentes a la demanda para que les resuelvan aunque muchas veces no es así.
- En segundo lugar con un 20.4% se encuentra con los partidos políticos que si bien son únicamente atendidos y buscan las carencias de los pobladores hasta sus casas para crear esos círculos de clientela, es decir, “*yo te ayudo pero tú me ayudas*” el partido político junto con su equipo de colaboradores en épocas de campaña van a las comunidades más necesitadas en busca de ese voto con el propósito de ganarse esa confianza de los locatarios, ayudarles a resolver esas demandas y una vez que pasaron las elecciones y ganan o no se olvidan de este sector de la población, este acto ocurre con gran frecuencia (sistema clientelar) y que gracias a ello, la ciudadanía se vuelve más apática al momento de participar en las elecciones, además de que pierden la credibilidad los políticos ante estos hechos. Estas declaraciones la mayoría de los entrevistados y encuestados destacaron.
- Como tercer y último lugar con un 16.7% nos encontramos a la organización de vecinos que si bien como se explicó antes, por la falta de credibilidad en autoridades gubernamentales y políticos, ellos se organizan para buscar directamente a instituciones, o directamente al gobierno central para captar su atención y explicar su situación o entre ellos buscan resolver eso como es en el caso de la seguridad de los vecinos, ello realizan sus vigilancias nocturnas es decir, se cuidan ellos mismos o en la poda de árboles, estos son sólo algunos ejemplos de organización vecinal que podemos observar en estas colonias.

Así mismo, algo que puede resaltar del porqué se movilizan para una mejora en sus colonias ha sido por sus hijos, pieza fundamental de la mayoría de las mujeres ya que las pioneras que se encuentran activas en su participación destacan que han sido por sus hijos no tanto por ellas, debido a que ven las

condiciones por las que se pasan y las carencias que se tienen y para que no carezcan mas se organizan para ver disfrutar a sus hijos esos logros, de las encuestadas un 87.3% sí tiene hijos por lo cual sigue y seguirá buscando mejores condiciones para que crezcan en un lugar quizá no de calidad pero sí que tenga lo esencial para su recreación el resto con un 12.7% no tienen hijos pero participan para tener un lugar seguro tanto en servicios como infraestructura.

Ese impulso por seguir adelante ha motivado que día a día salga al espacio público y sigan participando en asuntos que inicialmente eran de los hombres, ahora bien, otro punto que es de suma importancia es sobre la vivienda y los créditos. Como ya se menciona, la población que habita en esta zona son de bajos recursos y que de igual forma no tienen una solvencia económica buena ni fija es por eso que es un problema pero se le añade otro, la familia crece como en todos lo lugares, es decir, los hijo se casan y necesitan un lugar donde vivir y como su situación económica no es muy buena optan por habitar en su lugar de origen es por eso que vemos casas de 2 o más pisos para aprovechar lo mejor que se pueda el espacio, pero ¿de dónde sacan el dinero para construir? Unos ahorran con la ayuda de sus familiares y otros optan por buscar créditos pero no bancarios porque no son sujetos a uno por que la mayoría n tiene un empleo estable y si lo tienen no pueden. Los restantes acuden al INVI, institución que otorga créditos con tasa fija para construir sus casas y la gran mayoría han acudido a uno el 90.9% lo ha hecho y han tenido buenos resultados aunque no es suficiente ni el crédito ni el programa ya que sobrepasa la demanda.



Al ver que no se les otorga su crédito optan por hacer casas provisionales de lámina y cartón con pisos de tierra. Este problema es muy cotidiano en estas colonias pero la mujer es la que busca siempre esa solución, es la que se moviliza y se direcciona con las personas que puedan ayudarle y en su caso ellas mismas son las que ahorran lo más que se pueda para ir comprando material e ir construyendo poco a poco. Por eso, la mujer tiene y tendrá un gran papel dentro de la dinámica de la ciudad y debe ser reconocida.

Calle Batel



Cárcel de mujeres



Prieta linda



De las Torres



Lucha Reyes



Nevado de Toluca



Rigo Tovar



Como vimos, la urbanización popular es un fenómeno que ha sobrepasado la planeación urbana y que la mujer ha influido y ha sido un parte aguas en este proceso de construcción de la ciudad, se enfrenta a diario con problemas privados y públicos para mejorar sus condiciones que no solo le afectan de manera directa a ella sino a toda su colonia y que en este vacío que hay sobre servicios e infraestructura para seguir esa reproducción de poblamiento para la construcción de viviendas entran los partidos políticos que se aprovechan de estas necesidades para intercambiar favores creando un círculo vicioso. Mientras que los servicios que se tienen son de baja calidad, poco seguros, deficientes y no son abarcadores. La mujer busca espacios de participación dentro de esta dinámica social, su entorno social para tener mejoras.

CONCLUSIÓN

Como vimos, aún no se ha puesto énfasis y no han reconocido la importancia que tiene el desarrollo de participación de la mujer en la historia de la humanidad, quienes sin importar su profesión, edad, ni creencia les ha impedido seguir en esta lucha, lucha que a diario se lleva a cabo en la casa y en la sociedad para así tener su lugar dentro de esta sociedad inequitativa. A todas aquellas mujeres que sin importar sus límites que se les imputan se detienen, a todas aquellas que fueron, son y serán motor para mover esta sociedad y siguen marcando esa diferencia de lo pasivo y activo. A cada una de ellas, este trabajo fue realizado para darles un poco del reconocimiento que merecen por su labor en esta esfera pública y privada y quienes perdieron la vida por esa construcción social de igualdad de género, de mejores y mayores oportunidades. A todas y cada una de ellas, gracias por su participación porque ustedes fueron claves de este trabajo y las piezas fundamentales del movimiento de esta sociedad.

Para ello, se hizo una síntesis del trabajo destacando sus aportes a la sociedad desde la historia hasta nuestros días, quienes fueron un gran ejemplo de esfuerzo, perseverancia, amor, pasión y coraje por lograr y cambiar en la sociedad ese espacio que estaba destinado a ella.

El sector femenino hasta el momento, ha sido un grupo que constituye la mitad de la población en el mundo. Y de manera histórica a este sector se le ha reservado el ámbito privado y los aportes que han tenido fueron poco reconocidos por la misma sociedad, es decir, inmovilizador; debido a los roles sociales que se le han direccionado a ella. Además de esto, han sido desvalorizadas y subordinadas tanto de derechos como de oportunidades en diversos ámbitos.

En el siglo XX las mujeres se fueron incorporando al otro lado de la cara, es decir, al sector público dejando a un lado esos estigmas sociales, se inserto al trabajo, acciones tanto sociales como comunitarias y quizá no de manera tan acelerada a lo político. Sin embargo, estas situaciones de discriminación y subordinación por las que se pasan aún se reproducen lo cual conlleva a un límite personal como social. Ambas participaciones tanto políticas como sociales

fueron un puente para la construcción de una equidad de género y la apertura de una democracia.

Pero hablar de democracia libremente no es tan fácil, sistema en el cual existe una “libertad de expresión”, “igualdad de oportunidades”, que para llegar a esto se necesito de una lucha de años, donde la mujer fue promotora de los mismos para oscilar en lo que conocemos como democracia. Para ello, se destaco etapas en México, como la independencia quienes personajes femeninos fueron los que consumaron este proceso independiente como la ya tan famosa Josefa Ortiz de Domínguez o las Adelitas y Soldaderas en la Revolución mexicana, quienes fueron desde coroneles, soldadas, difundían información y preparaban los alimentos. Ambos procesos históricos han participado las mujeres pero no solos esos han sido. Otro ejemplo fue el reconocimiento de sus derechos políticos reconocidos con su voto en 1953.

Es incuestionable que el derecho al voto de la mujer activó su actuación en el ámbito político y en los espacios donde se toman las decisiones. Pero, a pesar de los progresos que se han alcanzado, es enorme la distancia que separa de los hombres respecto a las condiciones preferenciales que ellos tienen para sobresalir en el quehacer político.

Otro punto importante fue la pobreza femenina que si bien, existen millones de mujeres que se encuentran en esta situación en el mundo que afectan además a sus hijos, por lo que se encuentran vulnerables en sus propios hogares bajo el contexto de violencia intrafamiliar y son marginadas para satisfacer sus necesidades básicas como leer, escribir e incluso alimentarse. Otra forma de discriminar ha sido en lo laboral donde la mujer trabaja más por un salario inferior al masculino estos oscilan de un 30 a un 70% menores. Existen desventajas para su participación en ámbitos públicos y políticos quienes son poco tomadas en cuenta pero que siguen en esa disputa.

Las mujeres han participado desde siempre en tareas colectivas en los barrios, sindicatos, en la militancia política, como voluntarias en los servicios públicos, etc. Frecuentemente la participación femenina es una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político. A veces en

momentos de crisis su presencia es notable y clave, su participación se incrementa y aporta su trabajo, ideas, para lograr un bienestar comunitario. Así mismo lo podemos ver que para que existan políticas de equidad de género donde beneficien a este sector se necesita que los programas que se implementen sea bajo este enfoque además de ello se requiere de un accionar de recursos para realizarlo y una voluntad política y así ir democratizando al país donde existan oportunidades para todos.

La participación de las mujeres es un factor importante para el logro de la equidad, herramienta que debe perfeccionarse para afrontar los diversos obstáculos de nuestro plantea. Mucho camino falta aún por recorrer para que hombres y mujeres puedan ejercer sus derechos con equidad contribuyendo y potenciando su propio desarrollo y el de la sociedad.

Como ya se analizó, en los años setenta se vio un crecimiento económico en algunos países venia con problemas de migración campo-ciudad, dando un crecimiento en la marginación en zonas urbanas, aumento la pobreza y lo que refiere a servicios básicos eran insuficientes. Un ejemplo de esto es el estudio de México, donde se concentraron los centros de trabajo en la capital de la misma provocando este fenómeno de migración, ya sea de los estados aledaños al DF o de las mismas delegaciones, esto desembocó un problema severo de población acumulada en zonas donde se les dio muchas facilidades de asentamiento como una forma de radicar.

Esto lo vemos en la delegación Iztapalapa, la cual concentra a millones de habitantes que en su mayoría son de estados (Veracruz, Oaxaca, Puebla) y que por lo mismo ha sufrido la delegación cambios morfológicos y urbanos, donde el incremento poblacional sobrepasó su demanda tanto en servicios como en infraestructura y además de la migración su incremento de natalidad . Estos problemas generan que la población carezca de los bienes necesarios para tener una buena calidad de vida y más porque esta población que alberga esta delegación se encuentra en pobreza, pero la participación que se requiere para exigir al estado mejores condiciones de vida se la apropia la mujer quien es la impulsora de exigencias sociales, particulares para canalizarlas y resolverlas.

Buscan mecanismos y recursos que el gobierno casi no da, pero buscan mecanismos para dar seguimiento a sus peticiones, en este momento se vuelven expertas en gestión, promotoras sociales y líderes para organizar a sus comunidades, como se analizó en los últimos tres capítulos donde se da ese cambio de comportamiento y pensamiento de la mujer. Ellas toman su enojo para luchar y seguir.

Ahora bien, el recorrido del presente trabajo fue notorio, debido a ese acercamiento a la praxis en las formas de organización y participación de ese actor social femenino. No solo eso, también se trato de dar ese sustento teórico-práctico sobre la participación y ejercicio del poder en la mujer a niveles locales por su liderazgo en sus colonias donde habitan, ese impacto e influencia que han tenido hacia las autoridades locales y centrales, y en la misma población de la Sierra de Santa Catarina, lo que le concierne a las colonias Cañada Potero, Campestre Potrero y Ampliación Emiliano Zapata, las cuales pertenecen a la delegación Iztapalapa y no sobrepasan los 30 años de vida.

Por tal, el acercamiento hacia la población de esas zonas fue muy tardía debido a la desconfianza por parte de los pobladores, sin embargo, ese tiempo que se utilizó para conocer las problemáticas de las zonas de estudio sirvieron para plasmar de mejor forma y aproximarse a esa sensibilización social que las mujeres tienen para tratar sobre esas carencias que le atañen, pero que al mismo tiempo existen obstáculos que les presentan a diario desde la familia, amistades y vecinos e incluso el mismo gobierno para evitar que sigan saliendo adelante para mejorar su entorno (hábitat).

Es por ello, fue de gran utilidad el convivir con pobladores y cuestionarles sobre su vivencias en la zona, desde el porqué llegaron a radicar a esos lugares, sus experiencias sobre la venta/ compra de esos lotes o la invasión de los mismos, para así ser más objetivos y acertados a la realidad que se plasmaron en este trabajo, la comunidad fue desconfiada al convivir y tratar de relacionarse con ellos para entender ese proceso de participación, pero al final algunos colaboraron y el producto de varios meses de trabajo se vieron aquí reflejados. Desde las entrevistas a actores claves como algunos líderes y el sacerdote de la

parroquia de la colonia Cañada Potrero quien me dio algunos mapas de estas colonias e información. Ambos actores fueron difíciles de localizar pero apoyaron a la construcción de estos datos expuestos para ir construyendo paso a paso la colonización de la zona.

Se fueron construyendo los relatos de los pobladores y uno de los primero quien nos dio ese relato fue el sacerdote de la colonia Cañada Potrero, el cual nos conto que muchos de los habitantes de esta colonia fueron lo que se asentaron a un lado de la autopista México- Puebla y que después de negociaciones con las autoridades y vecinos los reubicaron y se comenzó a urbanizar esta zona de la Sierra, mientras de los demás que continuaron poblando fueron comprando a coyotes, dueños de terrenos. Al inicio de estas colonias carecían de toda la infraestructura y servicios básicos pero poco a poco se han ido adquiriendo.

Y como estas narraciones se fueron adaptando a este estudio de caso para ir armando su conformación, desde niños, jóvenes y adultos fueron colaborando al presente trabajo. Pero a quienes debo un gran agradecimiento por su colaboración fueron a las mujeres quienes fueron las que más apoyo me brindaron y además de ello, las que han participado para la conformación de esta zona.

Un ejemplo de gran ayuda para este trabajo y la narración de algunas de ellas fueron por parte de un grupo de mujeres que exigieron la construcción e incorporación de una primaria en la zona, el grupo no tiene nombre, eso nos contó una entrevistada, dentro de la UPREZ, la compañera Rosa y Elizabeth (parte de las que encabezan el movimiento), ellas además de tener un gran número de logros para sus grupos y colonias, ellas se ganaron su lugar dentro del movimiento por su lucha, constancia y entrega, las cuales son de admirarse por su gran historial logros no privados si no colectivos a diferencia del sistema de cuotas en las cámaras que sólo por ganar más adeptos y porque lo marca la ley que se debe tener un número determinado en los curules ocupados por mujeres sin importar qué trabajo social tienen.

Observamos que las líderes al igual que muchas otras realizan tres jornadas en sus vidas, es decir, de ser amas de casa que cuidan a sus hijos, laboran para ganarse la vida para sacar adelante a sus hijos y se involucran en asuntos sociales que como se sabe no son remunerados pero sí son criticados, obstaculizados. Un caso que me llamó la atención fue la experiencia de la líder de esta zona doña Elizabeth quien sufrió de un divorcio por participar en la dotación de servicios en su colonia pero que no la detuvo para seguir participando en estos asuntos, sin importarle el rechazo de su marido por mezclarse en estos problemas. Y como ella, muchas más han tenido problemas con la familia, los vecinos por participar pero que aun así participan y han logrado demasiadas cosas como la incorporación de servicios e infraestructura.

A pesar de todo lo anterior, cabe resaltar que dentro de las zonas más marginadas tienen problemas económicos y sociales y urbanos comunes, donde las zonas más deterioradas en estos aspectos es Iztapalapa, es por ello que el gobierno emprendió acciones que se encaminan a localizar inversión social y pública que ayuden a posibilitar su progreso de la misma, en algunas ocasiones pero que también han sido foco de atención por parte de los partidos políticos para lograr esa red clientelar en algunas ocasiones para negociar con los pobladores a cambio de votos pero que son sólo apoyos momentáneos.

Es por esto que la población y líderes de la zona de estudio (Sierra de Santa Catarina) deciden no afiliarse ni apoyan a ningún partido político y optaron por hacer una organización autónoma lejos de favores clientelares comprometiendo a la misma ciudadanía quienes serán beneficiados. Respecto a este tema sobre el clientelismo es importante destacar que en las tres colonias se observó que la mayoría fueron perredistas pero perdió peso por la mala administración de sus gestiones anteriores y los que siguen en ese partido no les importa quién es el candidato próximo pero con el sólo hecho de decir que vienen de esta corriente perredista son aceptados.

Pero por el otro lado, las personas que ya no confían en este partido son priistas ya que los inicios de esta colonia fueron de este partido quienes comenzaron a “aceptar los asentamientos”. Y el resto de la población no cree en

ningún partido porque han perdido la credibilidad en este sector político pero ninguno de estos pobladores piensa en apoyar al PAN.

Lo que refiere al problema de equidad social y su abolición se necesita de equipamientos educativos para brindarles el derecho a los niños y adolescentes de recibir este derecho y tener una mejor oportunidad al insertarse al ámbito laboral y además de eso que sea gratuita porque como vimos en este trabajo, es una zona marginada y no se tienen los recursos para mandar a sus hijos a escuelas privadas pero que con las deficiencias que se tienen en esas escasas escuelas se insertan los estudiantes a ellas, pero que gracias a las mamás que se movilizan para pedir mayor presupuesto para mejorar la misma. Y son ellas quienes son las que siguen en esa lucha para mejorar las condiciones de sus hijos.

Lo que refiere al tema de salud, como vimos en la capitulo anterior (cuarto), no se tenían centros de salud solo en una colonia pero que recientemente han inaugurado el hospital en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, observamos que la mujer es quien fue partícipe de este logro para la comunidad. Y las otras dos colonias, sólo la colonia Campestre Potrero cuenta con un centro de salud de nivel uno pero que es imposible abastecer a toda la población de estas tres colonias y que dependiendo de la gravedad del paciente se tiene que trasladar a otros poblados aledaños pero con el hospital de AEZ, esperemos que mejoren sus condiciones de todas estas comunidades y sean realmente atendidos.

Otro logro que se está concretando es la incorporación de estancias infantiles para esta zona, ya que hay algunas madres solteras que necesitan de esta ayuda pero que poco a poco se lograra este proyecto que un grupo de mujeres no quitan el dedo del renglón hasta verlo ya funcionando. Mientras esto pasa, las abuelas, vecinas, amigas son las encargadas de cuidar a los niños mientras las madres salen a trabajar, es por ello que es de suma importancia este tipo de servicios a niños y familia.

Las mujeres además de ello, necesitan una lechería para abastecer necesidades básicas de esta zona, por tal, también buscan mediante el presupuesto participativo y la ayuda de los comités ciudadanos para construir

una tienda “Liconsa” que beneficie, este logro seria de una gran ayuda. Es por ello que siguen en busca de recursos y apoyo para realizar este proyecto y disminuir la desnutrición de esta población así como abastecer con menores recursos los artículos de la canasta básica.

Lo que refiere centros de recreación no existen como tal sólo en la colonia Cañada Potrero quienes cuentan con un centro donde se brindan talleres para niños pero cuando se platico con la encargada de la fluencia de personas que sean beneficiadas es muy poca realmente se han cerrado algunos talleres por la poca participación de la población. Mientras a los talleres para mujeres son aprovechados por las mismas para aprender a tejer, hacer ejercicio o simplemente para convivir con otras mujeres.

Lo que refiere a Centros Deportivos sólo hay uno en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, se encuentra en malas condiciones y por eso pocas veces se utiliza para jugar, algunas personas entrevistadas destacaron que esta cancha es utilizada además de jugar para reunirse los jóvenes y tomar o drogarse, es por eso que una de las lideres busca y trata de gestionar un centro de rehabilitación para las adicciones en alguna de estas colonias ya que existe un gran problema en los jóvenes que pasan por este mal momento y las autoridades no lo han atacado.

Los mercados se observaron poco cuidados y aún no están totalmente contruidos, como lo vemos en la colonia Cañada Potrero dónde no hay aplanados ni terminados con loseta ni tirol y el piso aún no es firme, algunos locales aún no están ocupados. En el mercado Campestre Potero pasa lo mismo aún no se encuentra terminado, apenas está en proceso de construcción. En la Ampliación Emiliano Zapata, su mercado “16 de septiembre” ya se encuentra terminado y todos sus locales están ocupados y están muy transitados, y más aún porque inauguraron el hospital que se encuentra junto de él.

Otro problema que se analizó fue sobre los servicios públicos que como vimos son deficientes, escasos y nulos de calidad como es el agua; vital liquido pero que en esta delegación siempre ha sido un problema por su carencia y mal estado, donde solo los vecinos de estas colonias la tienen una vez a la semana y

tienen que suministrarla para que alcance todo ese tiempo hasta que la vuelva a distribuir, aquí se ve mucha corrupción en las pipas ya que estas debiesen ser gratuitas pero no, ya que vecinos coincidieron que las venden y otros por lo menos tienen que darles para “el refresco”. Este problema es captado por todos los precandidatos a la delegación como a una diputación utilizando el mismo discurso ya gastado el cual según le pondrán atención pero no es así.

La mujer líder e integrante de estos grupos pertenecientes a la comunidad buscan una formulación de políticas compensatorias que se destinen a mejorar sus condiciones de vida, urbanas, de trabajo de los que menos tienen. Ellas buscan que no solo esta zona del DF se beneficie sino las otras tres zonas que muestran problemas económicos alarmantes así como sociales, urbanos, piden que el gobierno se encamine a focalizar la inversión pública y social para encaminarse de una mejor manera en las necesidades que se tienen, que exista mayor transparencia, eficiencia y eficacia en los recursos.

Hablamos de equidad social pero para lograrlo se necesita equipamientos educativos y servicios públicos, la formulación de políticas compensatorias destinadas a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los que menos tienen. Es por esto que la mujer sigue hasta estos niveles de participación dejando una experiencia y convirtiéndose en expertas políticas, sociales y economistas.

La mujer ha tenido y tendrá un aporte muy significativo para la sociedad y es indudablemente que sus aportes han sido propios y que se les aplaudirá siempre porque le han dado otro sentido a la sociedad y han cambiado poco la percepción de la familia y el ámbito público, social, donde ella ha dejado atrás esos roles tradicionales y los ha cambiado por una mayor participación e incorporación a la sociedad.

Como ya se dijo, no importa la clase social o los estudios ni edad, el querer cambiar la sociedad para un beneficio personal, familiar y comunitario hace que la mujer se prepare quizá no en las aulas de las escuelas pero si en las calles las cuales las hacen ser especialistas en materia de maximizar los recursos, eficientar los servicios y canalizar las gestiones a través o no de las instituciones

para que sean resueltas sus demandas. Por esto y mucho más las mujeres merecen un reconocimiento y la apertura de más espacios donde se pueda participar, se necesita realizar políticas y programas desde la perspectiva de género, dar mayores opciones donde se dé oportunidad donde laborar con igualdad, no se buscan preferencias en la ciudad sino esa opción de tener oportunidad de participar en cualquier lugar.

Es por ello que cada vez que una mujer da un paso todas las mujeres avanzan por que es un proceso histórico que se ha ido cambiando en el presente para una mejora y lideres, integrantes, profesionales, estudiantes, amas de casa, todas y cada una de ellas merecen el reconocimiento de la sociedad porque son quienes han luchado por un lugar en la sociedad y que sus aportes son quizá pocos pero apropiados para cada contexto.

FUENTES CONSULTADAS

- Alguacil, Julio (2008). "Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación" en *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 7, núm. 20, Santiago de Chile: Editorial de la Universidad Bolivariana de Chile, pp. 199-223.
- Agacinsky, Silvyane (1998). Política de sexo. *Revista de antropología social*. España. Pág. 256.
- Aguilar Villanueva, Luis Fernando (1993). "Estudio introductorio" en Aguilar Villanueva, Luis Fernando (ed.). *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*, México: Miguel Ángel Porrúa (Col. Antologías de Política Pública. Tercera antología), pp. 15-72.
- Audelo Cruz, Jorge Mario (2007, primavera). "Organizaciones sociales y partidos políticos en Oaxaca: sus vínculos" en *Política y Cultura*, núm. 27, México: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, pp. 57-74.
- Auyero, Javier (2004, junio). "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva" en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 20, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 33-52.
- (n. d.). "Clientelismo político. Repensando el tropo del clientelismo político". Disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/clientelismo%20politico.pdf>
- (2004). *Clientelismo político. Las caras ocultas*, Buenos Aires: Capital intelectual.
- Álvarez Enríquez, Lucía (2002). *La sociedad civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades – Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés (Col. Alternativas).
- (2006). "Participación ciudadana y construcción de ciudadanía en la Ciudad de México" en *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*, México: Instituto Electoral del Distrito Federal (Col. Sinergia, 6).

Álvarez, Lucía. (1997).
<http://portal.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=Q4zDZtzXEIs%3D&tabid=452>
consultada 13 febrero 2014.

Arango Durán, Arturo y Lara Medina, Cristina (2010, 24 de abril). *Análisis sobre la violencia social en la Delegación Iztapalapa. Delegación Iztapalapa: Perfil Sociodemográfico*, México: Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. Disponible en http://www.iztapalapa.df.gob.mx/pdf/SIBDSI/DIAGNOSTICO/iztapalapa_perfil_sociodemografico.pdf

Ariza, Marina (2003). "La urbanización en México en el último cuarto del siglo XX" en *Project "Latin American Urbanization in the Late 20th Century: A Comparative Study"*, Austin: Center for the Study of Urbanization and Internal Migration in Developing Countries - University of Texas.

Bazant S., Jan (1998). "Proceso de poblamiento metropolitano" en *Diseño y Sociedad*, núm. 8, México: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, pp. 78-84.

----- (2001). *Periferias urbanas: expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*, México: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco / Trillas.

Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (1982). *Diccionario de Política*, México: Siglo XXI.

Bolos, Silvia (coord.) (2007). *Participación y espacio público*, México: Universidad de la Ciudad de México.

Borja, Jordi (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza. Madrid.

Briseño Martínez, Nohemí (2006). *La situación del derecho a la vivienda en México: Los casos del Programa de Mejoramiento de Vivienda en Lote Familiar y del Programa de Vivienda de la UCISV-VER* (tesis doctoral), México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Calvillo, Miriam y Charry, Clara Inés (2000, mayo-julio). "Organizaciones civiles: nuevos sujetos sociales" en *Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*, núm. 18, México: Proyecto Internet del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - Campus Estado de México. Disponible en

- <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n18/18charrcalvil.html>
- Cantú Chapa, Rubén (2000). *Centro Histórico. Ciudad de México. Medio Ambiente Sociourbano*, México: Sección de Estudios de Posgrado e Investigación – Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura – Unidad Zacatenco – Instituto Politécnico Nacional / Plaza y Valdés.
- Carrion, Fernando. (2005). Pág 14. La seguridad en América latina y España. *Revista del pensamiento Iberoamericano*. Número 12. España.
- Castillo Farjat, Lizbeth (2008, abril). “Historia Feminista Mexicana” en *Seminario Historia y Género* (página Web), San Luis Potosí: El Colegio de San Luis. Disponible en <https://historiaygenero.files.wordpress.com/2008/04/historiafeministamexicana-lizbethcastillofarjat.pdf>
- Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (n. d.). “Ciudad global” en *Atributos Urbanos. Un proyecto del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo* (página Web), España: Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Disponible en <http://www.atributosurbanos.es/terminos/ciudad-global/>
- Consejo Nacional de Población (1998). *Escenarios demográficos y urbanos de la zona metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2010* (síntesis), México: Consejo Nacional de Población.
- Coulomb, René y Schteingart, Martha (coords.) (2006). *Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de hoy*, México: Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco / H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- Cunolly, Priscila (2010). Tipos de poblamiento en la ciudad. Sistema de información geográfica para la planeación. UAM. México. Pág. 54.
- Delegación Iztapalapa (2005). *Delegación Iztapalapa – Demografía* (página Web), México: Delegación Iztapalapa. Disponible en <http://www.iztapalapa.df.gob.mx/htm/demografia.html>
- Delgado, Ana (2005). *Clientelismo político*. Disponible en <http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/Mip1/clientelismopolitico.pdf>
- Duhau, Emilio y Angela Giblia. (2008). *Hábitat popular y política urbana*, México: Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco.

- Donoso, María de la Luz (1992). *Mujer y participación política*. Editorial Andrés Bello. Chile. Pág.81.
- El Nuevo Diario (1999, 20 de agosto). *El Nuevo Diario* (periódico), Nicaragua: El Nuevo Diario. Disponible en <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/1999/agosto/20-agosto-1999/opinion/opinion3.html>
- El Universal (2009, 10 de diciembre). "Iztapalapa. Sus habitantes, viviendas, problemas" en *El Universal* (periódico), México: El Universal, Compañía Periodística Nacional. Disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/645276.html>
- (2011, 6 de enero). "Historia de la delegación Iztapalapa" en *El Universal DF* (periódico), México: EL Universal, Compañía Periodística Nacional. Disponible en <http://www.eluniversaldf.mx/iztapalapa/nota18050.html>
- Escalante Herrera, Ana Cecilia (2001). "La contribución de los movimientos de mujeres contemporáneos a la construcción de la democracia costarricense: mirando hacia el futuro" en Rovira, Jorge (ed.). *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 419-437.
- Espinosa, Mario (2009, abril). "La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía" en *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 5, núm. 10, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 71-109.
- Estrada Saavedra, Marco (1995). *Participación política y actores colectivos*, México: Plaza y Valdés / Universidad Iberoamericana.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2007). *Estado de la población mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano*, Nueva York: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- García Canclini, Néstor (coord.) (2005). *La antropología urbana en México*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Universidad Autónoma Metropolitana / Fondo de Cultura Económica.
- García Gómez, María Teresa (2004). *Las mujeres y los equipos directivos. Análisis en los Centros Públicos de Primaria de dos provincias andaluzas*, Almería: Universidad de Almería.

- Garretón Purcell, Oscar Guillermo (1992). "Participación femenina: necesidad y posibilidad de optar por el cambio" en *La identidad femenina en situaciones de poder y conflicto*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello / Participa.
- Girón, Alicia; González Marín, María Luisa y Jiménez, Ana Victoria (2008). "Breve historia de la participación política de las mujeres en México" en González Marín, María Luisa y Rodríguez López, Patricia (coords.). *Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD*, México: Miguel Ángel Porrúa / H. Cámara de Diputados, LX Legislatura / Instituto de Investigaciones Económicas – Universidad Nacional Autónoma de México / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa (Ser. Conocer para Decidir), pp. 33-61.
- Gonzales, Río. (2001). El malestar social y la problemática por espacios públicos. España. Pág. 88.
- Guaraldo, Alberto (1982). Persepectiva para una investigación sobre vivienda popular de autoconstrucción en el estado de Veracruz. Facultad de sociología. Universidad Veracruzana. Pp 34-60.
- Habermas, Jürgen (1996 [1964]), 1 de agosto). "El espacio público" en *Nexos*, México: Nexos. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=7938>
- Hernández Muñoz, Edgar (2006, febrero). "El clientelismo en México: los usos políticos de la pobreza" en *Espacios Públicos*, año/vol. 9, núm. 17, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 118-140. Disponible en http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/15154_Cached.pdf
- Hope Elridge Tisdale. (1942) Cita por Cantú Chapa.
- INEGI (2010). *Censo General de Población y Vivienda 2010. Distribución de la población económicamente activa*, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en http://www.inegi.org.mx/lib/Olap/consulta/general_v2/MDXQueryDatos.asp?#Resgreso&c=
- INEGI. Movimientos migratorios en la Ciudad de México (2010). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me. Consultada 24 febrero 2014.

INEGI

http://buscador.inegi.org.mx/search?tx=poblacion+ciudad+de+mexico+1950&q=poblacion+ciudad+de+mexico+1950&site=sitioINEGI_collection&client=INEGI_Default&proxystylesheet=INEGI_Default&getfields=*&entsp=a_inegi_politica&lr=lang_es%257Clang_en&lr=lang_es%257Clang_en&filter=1

consultada 13 marzo 2014.

----- (n. d.). “México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios” en *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* (página Web), México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bise/mexicocifras/default.aspx?ent=9>

Instituto de Vivienda del Distrito Federal (n. d. a). *Instituto de Vivienda del Distrito Federal* (página Web), México: Instituto de Vivienda del Distrito Federal. Disponible en http://www.df.gob.mx/wb/gdf/instituto_de_vivienda_del_df_prog

----- (n. d. b). *Instituto de Vivienda del Distrito Federal* (página Web), México: Instituto de Vivienda del Distrito Federal. Disponible en www.invi.df.gob.mx/

Iracheta Cenecorta, Alfonso (2003, abril-junio). “Gobernabilidad en la Zona Metropolitana del Valle” en *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 36, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 211-239.

Iztapalapa (30 marzo 2014). Perfil socio demográfico de la delegación iztapalapa. <http://www.iztapalapa.economia.gob.mx>.

Iztapalapa (15 enero 2013). <http://www.iztapalapa.df.gob.mx/htm/historia.html>.

Jelin, Elizabeth (1996). *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. UBA – CONICET.

Kaufam (2003). *La escuela y los textos sobre espacio*. Trillas. México.

La economía (2014). “Homologación del salario mínimo” en *La economía* (página Web), México: Financial Red. Disponible en <http://www.laeconomia.com.mx/salario-minimo>

Lamas, Marta (1998). *El movimiento feminista en la Ciudad de México*, México: El Colegio de México.

La Jornada (6 abril 2011). Gabriela Romero. [HTTP://WWW.JORNADA.UNAM.MX/2011/04/06/CAPITAL/041N2CAP](http://www.jornada.unam.mx/2011/04/06/capital/041n2cap)

Lezama, José Luis (1993). *Teoría social, espacio y ciudad*, México: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano – El Colegio de México.

- Lovera Sánchez, Martín (1988, octubre-diciembre). “La problemática habitacional y los cambios en el uso del suelo” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, núm. 4, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 209-225.
- Martínez, Juan (1985, 29 de agosto). “Participación femenina” en *El Universal* (periódico), México: El Universal, Compañía Periodística Nacional, p. 4.
- Massolo, Alejandra (1999). *Las Mujeres y el Hábitat Popular: ¿cooperación para la sobrevivencia o para el desarrollo?* Barcelona (España).
- (2002, 23-24 de mayo). “El espacio local: oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. Una visión latinoamericana” en *Jornadas sobre Género y Desarrollo*, España: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, País Vasco, pp. 1-11.
- Méndez Fernández, María Belén (2000, diciembre). “La participación política a partir de la identidad femenina” en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 12, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 272-290.
- Merino, Mauricio (1997). Participación ciudadana, democracia. IFE. México DF. Pág. 11.
- Moctezuma, Pedro (1984, junio). “El movimiento urbano popular mexicano” en *Nueva Antropología*, vol. 6, núm. 24, México: Asociación Nueva Antropología, pp. 61-87. Disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/24/cnt/cnt5.pdf>
- Ontiveros, Teresa (2004). Vivienda popular y vida cotidiana. Pág.3. <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisos/vivienda%20popular%20y%20vida%20cotidiana.pdf>
- Organismos y acción y promoción de la mujer <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/mexico/orga.htm> consultada 25 mayo 2014.
- Patiño Tovar, Elsa (dir.) (1999). *Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, núm. 68, Puebla: Red de Investigación Urbana.
- Padilla Galicia Sergio (2009). Urbanismo infernal: la gestión del suelo urbano en Cartagena de Indias, herramienta planificadora contra la marginalidad y el inurbanismo. UAM. México. Pág: 30.
- Presidencia de la República (n. d.). “Superación de la pobreza” en *Plan Nacional de Desarrollo*, México: Presidencia de la República. Disponible en

<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/superacion-de-la-pobreza.html>

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztapalapa, D.O.F., 19-V-1997.

Disponible en <http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/progdelegacionales/iztapala%5B1%5D.pdf>

Presidencia de la República. Efemérides.

http://www.sep.gob.mx/es/sep1/3_de_julio#.VeYTPyV_N8N (Fecha de consulta 12 enero 2014).

Ramírez Sáiz, Juan Manuel (2005, septiembre-diciembre). "Organizaciones urbano-populares, producción habitacional y desarrollo urbano en la ciudad de México, 1980-2002" en *Desacatos*, núm. 19, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 113-136.

Ramos Escandón, Carmen (1994). "La participación política de la mujer en México: del fusil al voto 1915-1955" en *Boletín americanista*, núm. 44, Barcelona: Sección de Historia de América – Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y África – Facultad de Geografía e Historia – Universitat de Barcelona, pp. 155-169.

Rauber, Isabel (2001). *Actores sociales, luchas reivindicativas y política popular* (versión digital), 5ª ed. Disponible en <http://www.rebellion.org/docs/4856.pdf>

Regalado Santillán, Jorge (1997). "Lo que quedó del MUP" en Castillo, Jaime y Patiño, Elsa (coords.). *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades – Universidad Nacional Autónoma de México / La Jornada Ediciones (Col. La democracia en México), pp. 103-119.

Reguillo, Rossana (2005). "Ciudad, riesgo y malestares. Hacia una antropología del acontecimiento" en García Canclini, Néstor (coord.). *La antropología urbana en México*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Universidad Autónoma Metropolitana / Fondo de Cultura Económica, pp. 307-340.

Ribbeck, Eckhart (2009). "Urbanización popular. La ciudad informal" en Padilla Galicia, Sergio (comp.). *Urbanismo Informal*, México: Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, pp. 11-26.

Rivière, Margarita (2000). *El mundo según las mujeres*, Madrid: Aguilar.

- Roca Rey, Iris y Belissa Rojas (2002). Pobreza, exclusión social: una aproximación al caso Peruano. Inst. Fr.Estudes Andines. Perú. Pp. 640-750.
- Rodríguez Cortés, Luisa Fernanda (2012). *Prácticas de ciudadanía en un contexto de exclusión social: dos organizaciones sociales en Iztapalapa* (tesis de doctorado), en prensa, Dir. Dr. Alberto Aziz Nassif, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Romero, Gabriela. La jornada, 6 abril 2011.
- Ruiz Gómez, Francisco (1990). *Las aldeas castellanas en la Edad Media*, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Universidad de Castilla – La Mancha.
- Schteingart, Martha (2007, septiembre-diciembre). “Problemas y políticas urbanas en América Latina. Certidumbres y falacias” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 3, México: El Colegio de México, pp. 717-722.
- Sermeño, Ángel (2006, junio). “Democracia y participación política: los retos del presente” en *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 2, núm. 4, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 7-33.
- Sistema de Información Económica, Geográfica y Estadística (n. d.). *Sistema de Información Económica, Geográfica y Estadística* (página Web), México: Delegación Iztapalapa. Disponible en www.siege.df.gob.mx/geografico/mapas/delegaciones/normatividad
- Sjoberg, Gideon (1988). “Origen y evolución de las ciudades” en Bassols, Mario et al. *Antología de Sociología Urbana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 11-26.
- Sojo, Ana (2005, 28-29 de junio). “Estado, mercado y familia: el haz del bienestar social como objeto de política” (ponencia) en CEPAL. *Reunión de Expertos. “Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales”*, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/2/21682/Ana_Sojo.pdf
- Tarrés, María Luisa (1998). “Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva” en *Estudios Sociológicos*, vol. 10, núm. 30, México: El Colegio de México, pp. 735-757.

- (coord.). (1998). *Género y Cultura en América Latina. Cultura y participación política*, vol. 1, México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer – El Colegio de México.
- (2007). “Discurso y acción política feminista (1970-2000)” en Lamas, Marta (coord.). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México: Fondo de Cultura Económica / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 113-150.
- Tezanos, José Luis (2001). *La sociedad dividida. estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Biblioteca Nueva. Madrid. Pp. 200-206.
- Torres Bustamante, Clara María (2006, 11 de septiembre). “El fenómeno del clientelismo político. Visión de los funcionalistas y de los marxistas” en *Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza* (página Web), París: Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza. Disponible en <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-243.html>
- Trachana, Angelique (n. d.). “De los lugares del saber a los espacios del poder” en *La mujer construye* (weblog). Disponible en http://www.lamujerconstruye.org/actividades/es/otrosarticulos/lugaressaber_espaciospoder.htm
- Tuñón Pablos, Esperanza (1992). *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938*, México: Coordinación de Humanidades - Universidad Nacional Autónoma de México / Miguel Ángel Porrúa.
- Vargas Montes, Franco (2003). Análisis de la propuesta social del DF en el umbral XXI. (www.pa.gobmx-izlfranco.com consultada 24 marzo2014).
- Vargas Jiménez, Ileana (2003). Reflexiones en torno a la reflexión de género. Revista electrónica. Costa Rica. Pág. 11.
- Ziccardi, Alicia (coord.) (2004). *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, México: Instituto de Investigaciones Sociales – Universidad Nacional Autónoma de México / Consejo Mexicano de Ciencias Sociales / Instituto Nacional de Desarrollo Social.
- Zeremberg (2001). Política pública, mujeres y género. COLMEX. México. pág. 11.

Otros

16 junio 2014. Martha

Entrevista a un locatario de la Ampliación Emiliano Zapata, don Esteban 10 abril 2015

Entrevista realizada el 10 de julio 2013. Pbro. Mario Hernández. Párroco de la iglesia de la colonia Campestre Potrero.

Entrevista realizada 10 julio 2013 a la líder doña Elizabeth, líder de la colonia Cañada Potrero.

Entrevista realizada al líder Raymundo Hernández del grupo MUP 2014 febrero.

Entrevista realizada 10 abril 2015).

Entrevista realizada el día 15 de agosto del 2014. Señor Jorge, comerciante de tienda abarrotes del mercado 1° de septiembre.

Entrevista realizada en Mayo 2014 al Pbro. Juan Manuel, párroco de la Capilla de la CP.

ANEXOS

Anexo 1. Fotos:

Foto 1)



- Foto tomada el día 30 marzo 2014 en Zona de Santa Fe (consorcios)

Foto 2)



- Foto tomada el día 30 marzo 2014 en Zona de Santa Fe (habitacional)

Foto 3)



- Foto tomada el día 30 marzo 2014 en Zona de Santa Fe (consorcios)

Foto 4)



- Foto tomada el día 30 marzo 2014 en Zona de Santa Fe (zona pobre)

Foto 5)



- Foto tomada el día 30 marzo 2014 en Zona de Santa Fe (habitacional)

Foto 6) Vecindad del Centro Histórico, tomada el 20 de junio de 2013 por Juan Carlos Hernández Peña



Foto 7) Tomada el día 20/07/14 por YSCH. Aquí se puede observar que las casas se utilizan de igual manera para habitar como para comercios, es decir, como un sustento económico agregado.



Foto 8) En esta foto podemos observar el crecimiento del a sierra de Santa Catrina hacia la cúpula y hacia los lados, es decir, se expande cada vez más.



Foto 9) Aquí se muestra la col. Campestre Potrero, podemos ver su traza de calles.

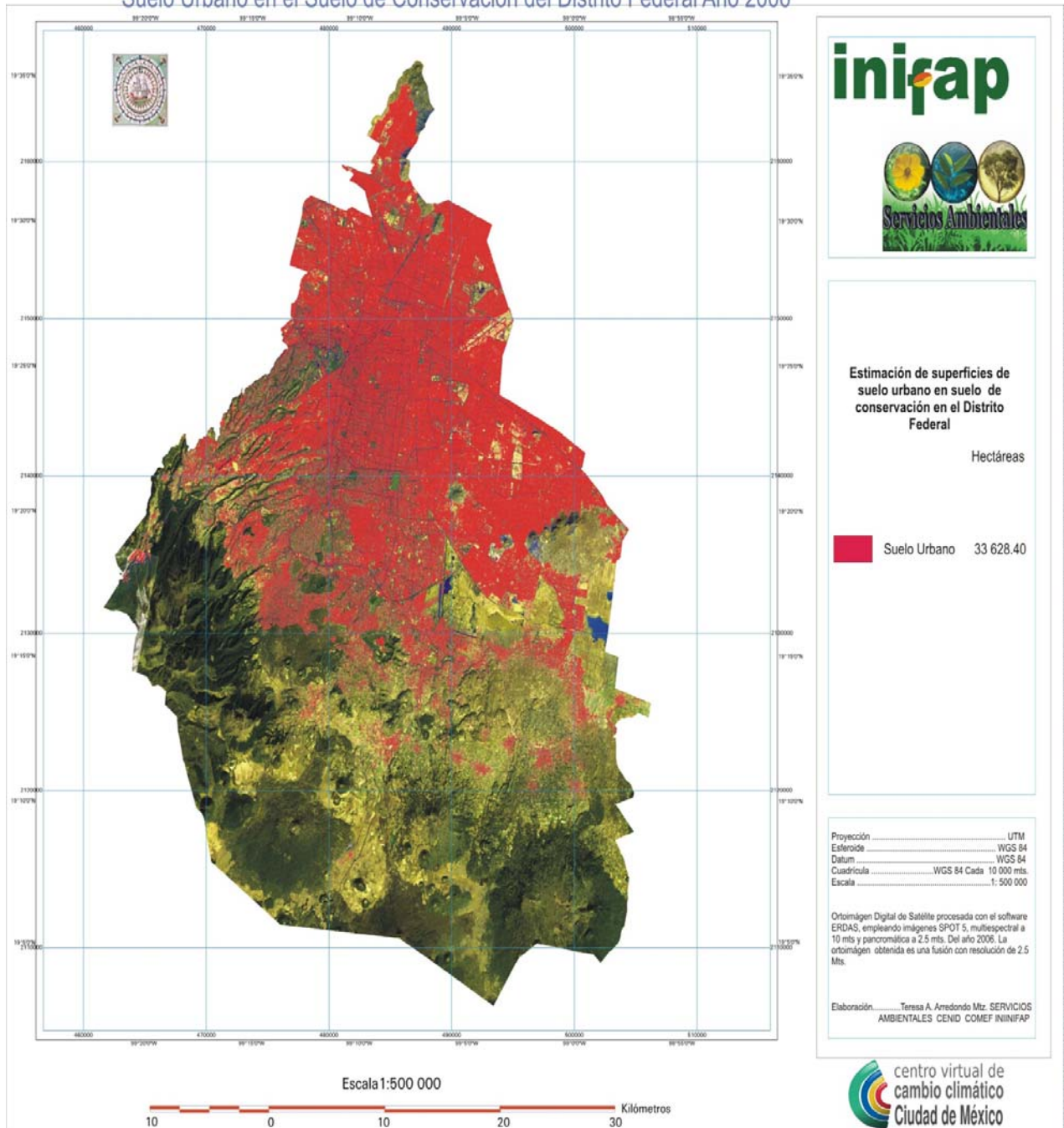


Foto 10) Col. Cañada potrero, se observa que estas colonias al ser nuevas son las que se ubican más arriba de la sierra.

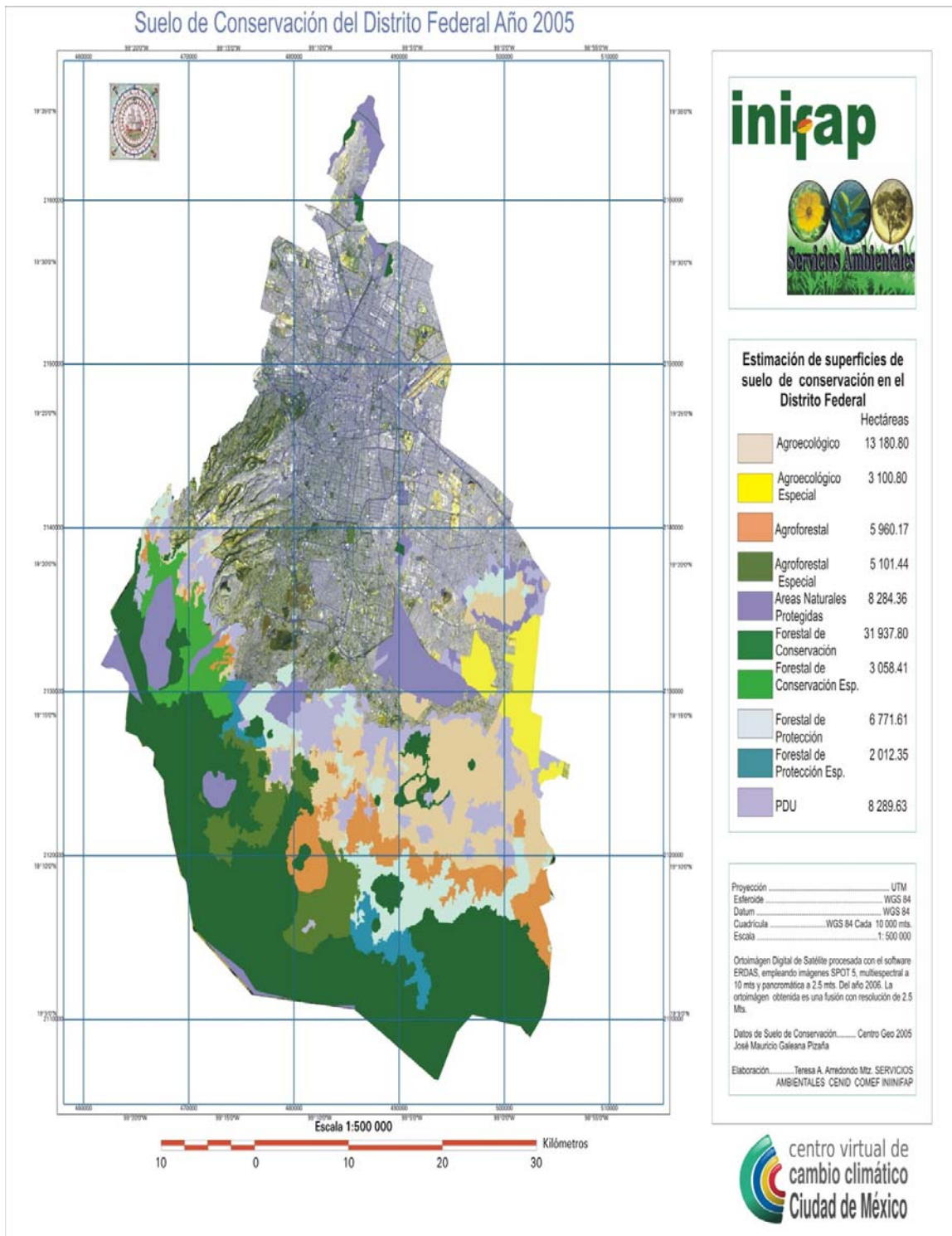


Anexo 2

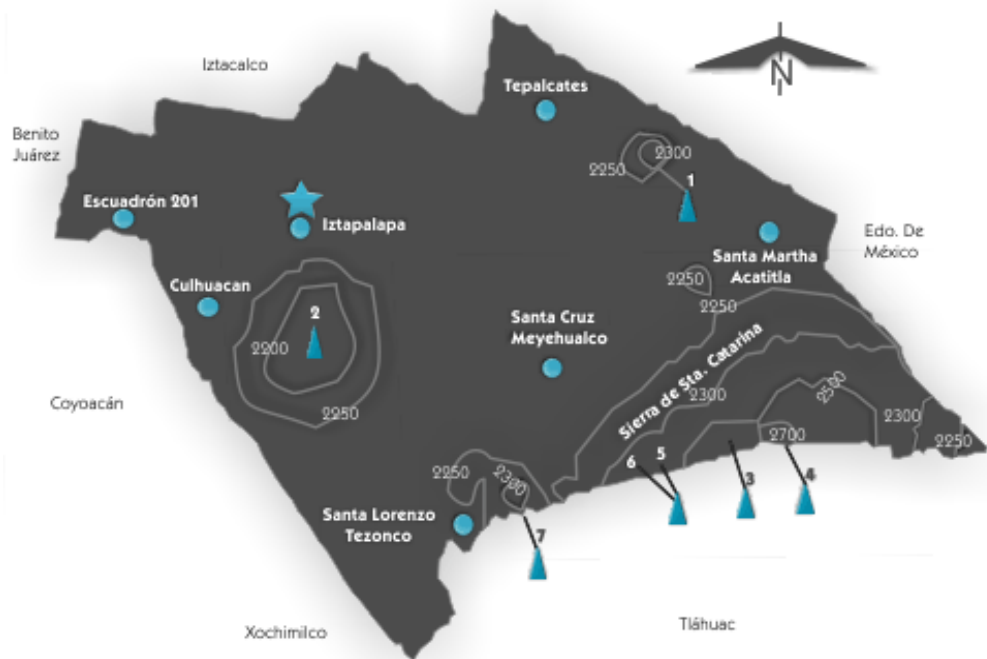
Suelo Urbano en el Suelo de Conservación del Distrito Federal Año 2006



Anexo 3¹⁸



Anexo 4¹⁹



Nota: el significado de los signos son:

Estrella: sede delegacional

Círculo: localidad

Triángulo: son volcanes o cerros, tienen mayor elevación.

*Aquí podemos ver la Sierra de Santa Catarina que es parte de la reserva ecológica que pertenece tanto a la Delegación Tláhuac y otra parte a Iztapalapa, algunas páginas oficiales mencionan que también pertenece al Estado de México. Cualquiera de estos se pelea no por el aceptar como parte de su territorio si no por los problemas que suscitan por las invasiones.

¹⁹ http://www.iztapalapa.gob.mx/hm/0103050000_2005.html

